

boletín

Boletín Semanal de información agraria

Semana 25 de 2013
nº 1.191



3 JULIO 2013
SALA EMPRENDE
G.T.S.A. GEOLIT
MENGI BARJAÉN

El Observatorio de Precios y Mercados:
"Hacia una mayor transparencia en el mercado del aceite de oliva"

Organiza:  JUNTA DE ANDALUCÍA

Colabora:   

Financia:  UNIÓN EUROPEA  JUNTA DE ANDALUCÍA

Figuras confirmadas por la Comisión de Información de Andalucía. 20130703001. Se trata de un correo electrónico: junta.de.informacion.agraria@jand.es



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

bs

boletín Semanal de información agraria

Semana 25 de 2013

nº 1.191

SECRETARÍA GENERAL DE AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN
SERVICIO DE ESTUDIOS Y ESTADÍSTICAS

Sevilla, 24 de junio de 2013 (Datos del 15 al 21 de junio de 2013)



1.-CLIMATOLOGÍA	4
1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía	4
1.2. Temperaturas	5
1.3. Precipitaciones	6
1.4. Situación de los Embalses	7
2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS	9
2.1.Evolución de los cultivos.....	9
2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2013	14
2.3. Estado fitosanitario.....	25
3.- ESTADO DE LA GANADERÍA	26
4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS	29
4.1. Situación de los mercados agrícolas.....	29
4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas.....	34
4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas	42
4.2. Situación de los mercados ganaderos.....	43
4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos	46
4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)	50
5.-SEGUROS AGRARIOS	51
6- OTRAS INFORMACIONES	54
6.1. Informaciones Pesqueras.....	54
6.2. Otras Informaciones	55
7.-INFORMACIONES DEL IFAPA	59
8.-FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA	60
9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE	66

1.-CLIMATOLOGÍA

1.1. Incidencia del clima sobre la agricultura y la ganadería en Andalucía

Incidencia del clima

Durante la semana 25 se registró una ligera inestabilidad al principio, presentándose a últimas horas del lunes 17 de junio un descenso de las temperaturas que resultaron anormalmente bajas para la época del año, sobre todo las mínimas. Además hubo nubes de evolución que dieron lugar a chubascos aislados, registrándose los más significativos principalmente en las sierras de Sevilla y Córdoba, destacando los 11 l/m² del observatorio de Puebla de los Infantes. A partir del miércoles volvió el tiempo seco, soleado y progresivamente más caluroso con temperaturas propias del verano, estación que comenzó el viernes 21, con máximas alrededor de los 35 grados en zonas bajas del interior al final del período.

Continúa habiendo pastos aprovechables en prácticamente todas las zonas de la Comunidad aunque lógicamente cada vez con mayor cantidad de semillas y algo más endurecidos conforme pasan los días por lo que el ganado en régimen extensivo pasta sin problemas en el campo con el consiguiente ahorro para los ganaderos que este año tampoco tienen que preocuparse por el suministro de agua ya que corren arroyos y fuentes gracias a las abundantes lluvias de los meses anteriores.

Prosiguen las recolecciones de los cereales y leguminosas de invierno con unos rendimientos muy dispares y en principio algo mejores que los que se preveían a principios de mayo cuando se pensaba que las fuertes invasiones de malas hierbas y las enfermedades sufridas por estos cultivos como consecuencia de la elevada humedad soportada a lo largo de su ciclo iban a mermar considerablemente las producciones. Esto ha sido así en algunos casos pero en otros se están consiguiendo unas cifras aceptables.

El girasol prosigue su ciclo al igual que los principales cultivos de primavera en regadío, el algodón y el maíz, que siguen mostrando algún retraso en su desarrollo a consecuencia de la irregular primavera que hemos tenido. El inicio del ciclo en el arroz se está viendo algo dificultado por la climatología de los últimos días aunque es de suponer que una vez que el tiempo se normalice avance sin problemas.

La recolección del ajo está retrasada 1-2 semanas con respecto a un año medio y aunque las variedades chinas están todas en almacén la mayor parte del morado está en campo sin recolectar o en proceso de secado, por lo que las temperaturas suaves de esta semana no favorecen el oreo.

En las plantaciones de cítricos de Sevilla, Córdoba y Huelva durante los últimos días de la semana prosigue la caída de frutitos de pequeño tamaño acentuada en las variedades Navel sobre todo aunque es un fenómeno normal en estas fechas del año cuando suben temperaturas.

El olivar sigue en fase de cuajado/inicio de crecimiento del fruto y en esta fase es muy sensible a la climatología.

Predicción meteorológica

Predominio de cielos poco nubosos o despejados durante toda la semana. Temperaturas altas durante toda la semana, alcanzándose valores superiores a los 37° C en el valle del Guadalquivir aunque las mínimas en la parte oriental de la Comunidad serán ligeramente más bajas de lo normal.

Estado de los embalses

La cantidad total de agua almacenada en los embalses andaluces a fecha de 21 de junio 2013 es de 10.904,30 Hm³, lo que supone que están al 91,46% de su capacidad.

Por cuencas, los del Distrito Hidrográfico del Guadalquivir disponían de 7.449,43 Hm³ (93,29% de su capacidad), en el distrito Hidrográfico Mediterráneo hay 966,44 Hm³ (82,12%), en el Distrito Hidrográfico Guadalete-Barbate hay 1.540,39 Hm³ (93,26%) y en el Distrito Hidrográfico Tinto-Odiel Piedras 948,04 Hm³ (85,57%).



1.2. Temperaturas

PROVINCIA	Estación de Referencia	Tas. Medias (°C) del 16/06/2013 al 22/06/2013			Tas. Absolutas (°C) del 16/06/2013 al 22/06/2013	
		MÁXIMA	MÍNIMA	MEDIA	MÁXIMA	MÍNIMA
ALMERÍA	Almería	23,9	17,8	20,9	27,3	14,8
	Carboneras	26,6	17,8	22,2	32,0	14,9
	Abla	27,1	14,3	20,7	32,3	11,7
	Albox	30,9	16,3	23,6	35,5	14,5
	Vélez Blanco	26,6	11,2	18,9	33,4	8,3
	Cabo de Gata	23,1	18,3	20,7	24,4	15,8
	Laujar	23,3	11,5	17,4	30,0	7,4
	Garrucha	24,6	18,3	21,5	27,3	16,6
	Adra	23,2	17,5	20,4	26,8	15,0
CÁDIZ	Cádiz	24,4	18,2	21,3	29,1	16,4
	Algeciras	25,7	17,2	21,5	29,6	15,6
	El Bosque	27,6	13,2	20,4	33,8	10,6
	Grazalema	21,6	11,1	16,4	27,6	7,9
	Jerez de la Fra.	29,9	14,1	22,0	34,9	12,6
	Olvera	26,0	14,3	20,2	32,9	10,7
	San Fernando	24,5	17,5	21,0	33,1	16,1
	San Roque	23,8	15,4	19,6	27,2	13,5
	Tarifa	22,6	16,4	19,5	26,5	14,1
	Vejer de la Fra.	24,2	16,0	20,1	28,5	13,9
CÓRDOBA	Córdoba	31,0	14,2	22,6	36,9	12,0
	Aguilar de la Fra.	28,3	13,7	21,0	34,3	10,5
	Benamejí	27,0	15,0	21,0	34,8	10,8
	Doña Mencía	25,6	15,3	20,5	32,5	10,4
	Espiel	27,9	11,6	19,8	34,5	9,3
	La Rambla	29,0	12,6	20,8	35,3	10,5
	Montoro	31,9	14,6	23,3	38,9	12,7
	Pantano Guadalupe	26,7	13,5	20,1	32,7	10,0
	Villanueva de Córdoba	25,7	12,7	19,2	33,5	8,0
	GRANADA	Granada	29,4	12,8	21,1	37,2
Granada Cartuja		28,6	13,7	21,2	36,3	10,3
Loja		27,3	14,1	20,7	35,1	11,2
Baza		28,7	11,2	20,0	37,9	8,5
Motril		23,6	16,7	20,2	25,8	14,8
Guadix		26,7	13,4	20,1	30,5	10,5
Íllora		29,5	15,0	22,3	37,0	12,0
Lanjarón		25,0	12,6	18,8	29,8	9,9
Iznalloz		27,5	13,3	20,4	34,0	10,0
Valor		26,8	13,8	20,3	32,9	10,3
Castell de Ferro		25,4	16,8	21,1	29,6	14,9
HUELVA		Huelva	28,9	15,5	22,2	32,8
	Alájar	27,0	13,4	20,2	34,1	9,9
	Almonte	27,8	12,8	20,3	31,2	10,7
	Alosno	29,7	12,8	21,3	34,4	11,2
	Aroche	27,8	11,2	19,5	34,8	8,7
	Ayamonte	27,1	15,5	21,3	29,9	14,2
	Cala	27,8	13,3	20,6	34,4	10,1
	Cartaya	28,1	14,9	21,5	32,7	13,3
	El Campillo	27,9	14,7	21,3	33,6	10,7
	Moguer 'Arnosillo'	25,0	15,5	20,3	27,6	13,5
Valverde	29,7	14,6	22,2	35,3	11,7	
JAÉN	Jaén	27,4	15,8	21,6	34,2	12,1
	Pontones	23,9	11,0	17,5	33,0	7,0
	Andujar	28,6	14,2	21,4	35,9	11,3
	Villardompardo	29,1	15,3	22,2	35,4	11,0
	Alcalá la Real	25,3	12,0	18,7	33,1	7,9
	Torres	27,4	12,9	20,4	34,8	9,2
	Bailén	28,4	15,7	22,1	35,8	13,2
	Vva. del Arzobispo	28,0	14,7	21,4	35,4	12,0
	Cazorla	27,8	15,5	0,9	35,9	11,7
	Santa Elena	28,1	14,1	21,1	35,6	10,8
MÁLAGA	Málaga	26,4	17,2	21,8	31,4	15,1
	Nerja	24,6	16,6	20,6	26,5	14,3
	Fuengirola	23,3	17,3	20,3	25,9	15,3
	Torremolinos	25,6	16,5	21,1	30,5	14,3
	Torrox	22,4	16,3	19,4	26,2	14,2
	Bobadilla	27,4	13,4	20,4	30,9	11,8
	Ronda	25,2	13,7	19,5	32,7	9,7
	Alora	28,8	16,2	22,5	34,2	14,8
	Marbella - P. Banús	22,5	16,9	19,7	24,2	15,4
	Estepona	26,0	16,7	21,4	29,1	15,0
	Algarrobo	25,2	16,4	20,8	28,0	13,8
Alpandeire	25,8	14,3	20,1	31,8	10,5	
SEVILLA	Sevilla	30,7	16,6	20,1	35,3	14,0
	Almadén de la Plata	28,3	14,4	21,4	33,5	10,7
	Carrion	30,3	14,0	22,2	34,8	11,4
	Cazalla	25,2	10,7	18,0	30,4	9,1
	Ecija	28,9	14,1	21,5	34,5	11,3
	Guadalcanal	26,0	13,2	19,6	32,4	8,8
	La Puebla de los Infantes	29,5	11,3	20,4	35,0	7,6
	Las Cabezas de S.Juan	29,0	15,2	22,1	33,9	12,5
	Moron	29,2	15,0	22,1	34,6	12,7
	Osuna	28,6	17,3	23,0	34,6	13,2

Período comprendido entre el 16/06/13 y el 22/06/13.

(*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.3. Precipitaciones

PROVINCIA	Estación de Referencia	Precipitación del 16/06/2013 al 22/06/2013 (mm)	Precipitación acumulada desde 01/09/2012 (mm)	P.N.A. Hasta el 22/06/2013 (mm)	Exceso (+) Déficit (-) (mm)	Porcentaje
ALMERÍA	Almería	0,0	238,7	196,3	42,4	22%
	Carboneras	0,6	209,4	226,3	-16,9	-7%
	Abla	0,0	246,4	286,1	-39,7	-14%
	Albox	0,0	310,0	268,1	41,9	16%
	Vélez Blanco	0,0	382,3	364,4	17,9	5%
	Cabo de Gata	0,6	157,4	197,5	-40,1	-20%
	Laujar	0,0	550,8	571,2	-20,4	-4%
	Garrucha	0,4	77,8	253,6	-175,8	-69%
	Adra	0,0	273,8	244,6	29,2	12%
CÁDIZ	Cádiz	0,0	782,2	518,4	263,8	51%
	El Bosque	0,0	1042,8	774,6	268,2	35%
	Grazalema	0,4	3154,0	1690,1	1463,9	87%
	Jerez de la Fra.	0,0	692,0	567,4	124,6	22%
	Olvera	2,2	922,2	587,2	335,0	57%
	San Fernando	0,0	774,5	482,4	292,1	61%
	Tarifa	0,0	914,4	612,7	301,7	49%
	Vejer de la Fra.	0,0	1053,0	732,2	320,8	44%
	Córdoba	0,9	858,4	581,2	277,2	48%
CÓRDOBA	Aguilar de la Fra.	1,2	795,6	496,2	299,4	60%
	Benamejí	0,4	667,2	464,4	202,8	44%
	Doña Mencía	1,1	963,0	522,9	440,1	84%
	Espiel	2,2	894,2	467,2	427,0	91%
	La Rambla	1,6	851,4	492,2	359,2	73%
	Montoro	1,6	962,1	585,6	376,5	64%
	Pantano Guadalupe	1,2	1118,9	731,8	387,1	53%
	Villanueva de Córdoba	5,6	756,3	559,3	197,0	35%
	Granada	0,0	698,2	355,8	342,4	96%
GRANADA	Granada Cartuja	0,0	749,2	395,3	353,9	90%
	Motril	0,8	478,0	379,3	98,7	26%
	Lanjarón	0,0	602,6	471,0	131,6	28%
	Valor	0,0	508,4	477,2	31,2	7%
	Castell de Ferro	0,0	582,2	345,2	237,0	69%
	Huelva	0,0	498,1	510,9	-12,8	-3%
	HUELVA	Alájar	2,4	1175,6	1119,8	55,8
Almonte		0,0	464,8	571,3	-106,5	-19%
Alosno		0,2	633,7	646,7	-13,0	-2%
Aroche		3,6	700,2	744,7	-44,5	-6%
Ayamonte		0,0	498,8	526,0	-27,2	-5%
Cala		1,8	1000,4	685,3	315,1	46%
Cartaya		0,0	467,9	598,7	-130,8	-22%
El Campillo		1,0	811,7	753,1	58,6	8%
Moguer "Arenosillo"		0,0	487,0	580,3	-93,3	-16%
Valverde		0,2	760,6	711,9	48,7	7%
JAÉN	Jaén	0,2	949,1	477,5	471,6	99%
	Andújar	0,2	813,2	535,5	277,7	52%
	Alcalá la Real	0,8	1040,0	647,8	392,2	61%
	Torres	0,6	954,4	574,5	379,9	66%
	Bailén	0,8	774,8	544,8	230,0	42%
	Vva. Del Arzobispo	0,0	1090,5	604,1	486,4	81%
	Cazorla	0,6	924,8	621,6	303,2	49%
	Santa Elena	2,4	837,6	546,6	291,0	53%
	Málaga	0,0	678,2	526,1	152,1	29%
MÁLAGA	Nerja	0,0	617,0	495,1	121,9	25%
	Fuengirola	0,0	677,9	519,5	158,4	30%
	Torremolinos	0,0	686,4	704,2	-17,8	-3%
	Torrox	0,0	416,3	432,0	-15,7	-4%
	Bobadilla	0,0	602,7	384,3	218,4	57%
	Ronda	0,0	1012,8	616,3	396,5	64%
	Alora	0,0	837,4	500,6	336,8	67%
	Marbella-P.Banús	0,0	805,6	632,6	173,0	27%
	Estepona	0,0	807,6	743,7	63,9	9%
	Algarrobo	0,0	539,6	418,8	120,8	29%
	Alpandeire	0,0	1829,4	980,2	849,2	87%
SEVILLA	Sevilla	3,1	643,2	528,0	115,2	22%
	Carmona	2,8	689,3	547,1	142,2	26%
	Carrión	1,8	630,3	590,6	39,7	7%
	Cazalla	7,5	1050,8	903,8	147,0	16%
	Ecija	3,6	759,2	532,2	227,0	43%
	Guadalcanal	3,4	840,2	688,6	151,6	22%
	Puebla de los Infantes	11,0	1013,0	681,8	331,2	49%
	Las Cabezas de S. Juan	0,0	743,5	537,7	205,8	38%
	Morón de la Fra.	1,4	622,7	538,6	84,1	16%
	Osuna	0,8	665,4	513,3	152,1	30%

Precipitaciones

P.N.A.: Precipitación normal acumulada desde el día 01/09/n al 30/03/n+1 estimada con datos climatológicos medios de la serie 1.980-2010.
 (*) Datos facilitados por la Delegación de la A.E.MET. en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

1.4. Situación de los Embalses

DISTRITO HIDROGRAFICO DEL GUADALQUIVIR				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARENOSO	Cordoba	167,00	158,13	94,69
BEMBÉZAR	Cordoba	342,10	332,60	97,22
GUADALMELLATO	Cordoba	146,60	134,02	91,42
GUADANUÑO	Cordoba	1,60	1,41	88,06
IZNÁJAR	Cordoba	981,10	953,60	97,20
LA BREÑA	Cordoba	823,00	820,52	99,70
MARTÍN GONZALO	Cordoba	17,80	16,86	94,70
PUENTE NUEVO	Cordoba	281,70	257,81	91,52
RETORTILLO	Cordoba	61,20	55,37	90,48
SAN RAFAEL DE NAVALLANA	Cordoba	156,50	150,85	96,39
SIERRA BOYERA	Cordoba	40,90	35,60	87,05
YEGUAS	Cordoba	228,70	216,29	94,57
CANALES	Granada	70,00	67,21	96,02
COLOMERA	Granada	40,20	40,33	100,34
CUBILLAS	Granada	18,70	18,55	99,21
EL PORTILLO	Granada	32,90	29,90	90,89
FRANCISCO ABELLÁN	Granada	58,20	43,68	75,06
LOS BERMEJALES	Granada	102,60	99,51	96,98
NEGRATIN	Granada	567,10	441,46	77,85
QUÉNTAR	Granada	13,50	13,34	98,78
SAN CLEMENTE	Granada	117,90	40,12	34,03
ARACENA	Huelva	126,80	125,53	99,00
ZUFRE	Huelva	175,30	167,94	95,80
AGUASCEBAS	Jaen	6,40	6,18	96,58
DANADOR	Jaen	4,10	3,89	94,99
GIRIBAILE	Jaen	475,10	465,42	97,96
GUADALÉN	Jaen	168,00	162,13	96,51
GUADALMENA	Jaen	346,50	339,13	97,87
JÁNDULA	Jaen	322,00	312,63	97,09
LA BOLERA	Jaen	53,20	48,10	90,42
LA FERNANDINA	Jaen	244,50	224,48	91,81
QUIEBRAJANO	Jaen	31,60	30,93	97,89
RÚMBLAR	Jaen	126,00	103,97	82,51
TRÁNCO DE BEAS	Jaen	498,20	469,17	94,17
VADOMOJÓN	Jaen	163,20	161,06	98,69
VÍBORAS	Jaen	19,10	10,67	55,86
CALA	Sevilla	58,80	43,16	73,41
EL AGRIO	Sevilla	20,30	20,54	101,20
EL PINTADO	Sevilla	212,80	204,99	96,33
GERGAL	Sevilla	35,00	26,77	76,47
HUESNA	Sevilla	134,60	128,56	95,52
JOSE TORÁN	Sevilla	113,20	110,84	97,92
LA MINILLA	Sevilla	57,80	56,12	97,09
MELONARES	Sevilla	185,60	172,19	92,78
PUEBLA DE CAZALLA	Sevilla	73,70	67,41	91,46
TORRE DEL AGUILA	Sevilla	64,40	60,42	93,81

DISTRITO HIDROGRAFICO MEDITERANEO				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
BENINAR	Almeria	61,7	16,97	27,52
CUEVAS DE ALMANZORA	Almeria	161,3	30,19	18,72
CHARCO REDONDO	Cadiz	81,6	79,99	98,03
GUADARRANQUE	Cadiz	87,7	82,36	93,91
BEZNAR	Granada	52,9	46,67	88,23
RULES	Granada	110,8	104,11	93,97
CONDE DE GUADALHORCE	Malaga	66,5	66,42	99,87
EL LIMONERO	Malaga	24,7	15,50	62,76
CASASOLA	Málaga	23,5	20,69	88,23
GUADALTEBA	Malaga	153,3	157,32	102,62
GUADALHORCE	Malaga	125,7	129,42	102,96
LA CONCEPCIÓN	Malaga	61,9	60,27	97,37
LA VINUELA	Malaga	165,4	156,52	94,63

DISTRITO HIDROGRAFICO GUADALETE BARBATE				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ARCOS	Cadiz	14,6	13,49	92,42
ALMODOVAR	Cadiz	5,7	5,35	93,88
BARBATE	Cadiz	228,1	215,76	94,59
BORNOS	Cadiz	200,2	185,75	92,78
CELEMÍN	Cadiz	44,8	39,68	88,57
GUADALCACÍN	Cadiz	800,3	738,57	92,29
LOS HURONES	Cadiz	135,3	126,67	93,62
ZAHARA	Cadiz	222,7	215,11	96,59

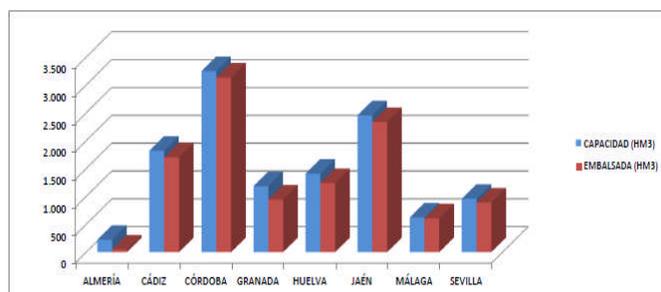
DISTRITO HIDROGRAFICO TINTO-ODIEL-PIEDRAS				
EMBALSE	PROVINCIA	CAPACIDAD	VOLUMEN	EMBALSADO
		Hm3	Hm3	
ANDÉVALO	Huelva	634,4	549,69	86,65
CHANZA	Huelva	341,4	282,14	82,64
CORÚMBEL BAJO	Huelva	18,0	17,32	96,23
JARRAMA	Huelva	42,6	40,96	96,14
LOS MACHOS	Huelva	12,0	8,07	67,23
PIEDRAS	Huelva	59,5	49,87	83,81

TOTAL ANDALUCÍA 11.922,03 10.904,30 91,46%

Situación de los embalses a 21 de junio de 2013.

Fuente: Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

DATOS POR DISTRITOS/DEMARCAION HIDROGRÁFICA, SISTEMAS DE EXPLOTACION(1) Y PROVINCIAS								
DISTRITOS HIDROGRÁFICOS	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA	VARIACION (HM3)			% DE LLENADO		
			EN 24 H	En una semana	EN 1 AÑO	HOY	HACE UNA SEMANA	HACE UN AÑO
GUADALETE-BARBATE								
TOTAL	1.651,70	1.540,39	-1,60	-11,57	336,17	93,96%	94,45%	73,31%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
GUADALETE	1.373,10	1279,60	-1,20	-8,20	246,2	93,19	93,79	75,26
BARBATE	278,6	260,79	-0,40	-3,37	89,97	93,61	94,82	61,31
PROVINCIAS								
CADIZ	1.651,70	1.540,39	-1,60	-11,57	336,17	93,96%	94,45%	73,31%
GUADALQUIVIR								
TOTAL	7.985,50	7.449,43	-6,86	-39,18	1.982,12	93,29%	93,78%	68,47%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
ABASTECIMIENTO DE JAÉN	50,70	41,60	-0,05	-0,26	12,57	82,06	82,56	57,26
ABASTECIMIENTO DE SEVILLA	639,30	591,71	-0,52	-4,94	135,84	92,56	93,33	71,31
ALMONTE-MARISMAS	20,30	20,54	-0,02	-0,05	6,36	101,2	101,43	69,85
ALTO GENIL	245,00	238,94	-0,57	-0,88	46,44	97,53	97,89	78,57
ALTO GUADIANA MENOR	204,00	118,13	-0,25	-1,95	38,44	57,9	58,86	39,06
BEMBÉZAR-RETORTILLO	403,30	387,97	-0,52	-4,47	116,68	96,2	97,31	67,27
HOYA DE GUADIX	58,20	43,68	-0,03	-0,01	6,28	75,06	75,07	64,26
RIVERA DEL HUESNA	134,60	128,56	-0,03	-0,20	19,22	95,52	95,66	81,23
VIAR	212,80	204,99	-0,38	-2,80	54,76	96,33	97,65	70,6
SISTEMA DE REGULACIÓN GENERAL	6.017,30	5673,29	-4,51	-23,64	1545,51	94,28	94,68	68,6
PROVINCIAS								
CÓRDOBA	3.248,20	3.133,06	-2,79	-18,80	904,51	96,46	97,03	68,61
GRANADA	1.021,10	794,1	-0,71	-0,51	142,3	77,77	77,82	63,83
HUELVA	302,1	293,47	-0,14	-0,47	39,59	97,14	97,30	84,04
JAÉN	2.457,90	2.337,78	-1,84	-9,03	624,82	95,11	95,48	69,69
SEVILLA	956,2	891,01	-1,39	-10,38	270,89	93,18	94,27	64,85
MEDITERRÁNEO								
TOTAL	1.176,93	966,44	-0,57	-2,85	246,11	82,12%	82,36%	61,20%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
SERRANÍA DE RONDA	624,85	611,98	-0,39	-3,26	177,70	97,94	98,46	69,50
SIERRA DE FILABRES - ESTANCIAS	161,3	30,19	-0,04	-0,42	19,82	18,72	18,98	6,43
SIERRA DE TEJEDA Y ALMIJARA	165,4	156,52	-0,06	-0,76	22,13	94,63	95,09	81,25
SIERRA NEVADA	225,38	167,76	-0,07	1,60	26,47	74,44	73,72	62,69
PROVINCIAS								
ALMERÍA	222,98	47,16	-0,11	-0,93	27,63	21,15	21,57	8,76
CADIZ	169,3	162,35	-0,21	-1,43	56,72	95,9	96,74	62,39
GRANADA	163,7	150,79	0,00	2,11	18,66	92,11	90,82	80,71
MÁLAGA	620,95	606,14	-0,25	-2,6	143,1	97,61	98,03	74,57
TINTO ODIEL PIEDRAS								
TOTAL	1.107,90	948,04	-0,83	-7,47	167,12	85,57%	86,25%	70,49%
SISTEMAS DE EXPLOTACION								
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (GUADIANA)	975,80	831,83	-0,35	-4,97	146,78	85,25	85,76	70,20
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (PIEDRAS)	60,60	58,28	-0,08	-0,52	13,80	96,17	97,03	73,40
TINTO-ODIEL-PIEDRAS (TINTO)	71,50	57,94	-0,39	-1,97	6,55	81,03	83,79	71,87
PROVINCIAS								
HUELVA	1107,90	948,04	-0,83	-7,47	167,12	85,57%	86,25%	70,49%
TOTAL GENERAL	11.922,03	10.904,30	-9,86	-61,07	2.731,52	91,46%	91,98%	68,55%



SITUACIÓN PROVINCIAL DE LOS EMBALSES				
EMBALSE	CAPACIDAD (HM3)	EMBALSADA (HM3)	%	EMBALSADA HACE UN AÑO (HM3)
ALMERÍA	222,98	47,16	21,15	19,53
CÁDIZ	1821,00	1702,75	93,51	1309,85
CÓRDOBA	3248,20	3133,06	96,46	2228,55
GRANADA	1184,80	944,89	79,75	783,93
HUELVA	1410,00	1241,51	88,05	1034,80
JAÉN	2457,90	2337,78	95,11	1712,96
MÁLAGA	620,95	606,14	97,61	463,04
SEVILLA	956,20	891,01	93,18	620,12
ANDALUCÍA	11922,03	10904,30	91,46	8172,78

2.-ESTADO DE LOS CULTIVOS

2.1.Evolución de los cultivos

- *Prosigue la recolección de los cereales, en la que se están obteniendo unos rendimientos muy dispares según las zonas y condiciones meteorológicas que han soportado durante esta campaña.*
- *La recolección del ajo está retrasada de 1 a 2 semanas con respecto a un año medio, la variedad China está toda en almacén, mientras que la mayor parte del morado está en campo sin recolectar o en proceso de secado, por lo que las temperaturas suaves no favorecen el oreo.*
- *El lunes día 24 de junio se produjo la apertura de la azucarera de Jerez de la Frontera con lo que da comienzo la recepción de remolacha azucarera.*
- *El aumento de las temperaturas de final de semana ha sido favorable para los principales cultivos de primavera en regadío, el algodón y el maíz, que venían arrastrando algún retraso en su desarrollo a consecuencia de las temperaturas anormalmente bajas de semanas anteriores.*

CEREALES

De invierno: Prosigue la recolección de los cereales, en la que se están obteniendo unos rendimientos muy dispares según las zonas y condiciones meteorológicas que han soportado durante esta campaña.

En **Almería**, en la comarca de los Vélez se produce el inicio de la recolección de las cebadas en las zonas más tempranas de la comarca, con unos rendimientos de entorno a los 2.000kg/ha.

En **Cádiz**, continúan las recolecciones con rendimientos muy dispares.

En **Córdoba**, durante esta semana la bajada de las temperaturas y ligeras precipitaciones han ralentizado la recolección de cereales de invierno que durante el fin de semana anterior empezó a generalizarse. Se estima que se ha cosechado entre un 5-10% de la superficie. Respecto al trigo duro, principal cereal cultivado en la Campiña de Córdoba, se están obteniendo rendimientos muy dispares de unas parcelas a otras, lo más habitual entre 2.000-3.000 kg/ha, tanto mejor cuanto más ligeras son las tierras. En cuanto a la calidad destacar que no es buena, proteínas por debajo del 12% y escasa vitrosidad en la gran mayoría de los casos, sin que haya apenas diferencia entre parcelas debido a la pérdida de nutrientes del suelo por el exceso de precipitaciones. El resto de cereales de invierno de la provincia está recolectándose, con rendimientos por hectárea un 25% inferiores a la media de la zona, y en todos los casos con un alto contenido en impurezas debido a las dificultades que ha habido este año para realizar los tratamientos fitosanitarios.

En **Granada**, en la **Vega**, la mayoría de parcelas se encuentran en estado de grano pastoso duro o seco totalmente. Se inician algunas recolecciones en parcelas de cebada y avena. En las **Altiplanicies**, se inicia la cosecha de cebada, principalmente en la Comarca de Baza, con más abundancia de paja que de grano, pues se comprueba que la helada de primeros de mayo, dañó al cereal en algunas de las zonas. Los rendimientos son muy variados, habiéndose obtenido desde los 1.000 kg/ha en estas zonas heladas hasta los 3.500 kg/ha de otras zonas no afectadas. No obstante, es pronto para valorar la cosecha, pues los cultivos que primero maduran, suelen ser de más baja producción. En el **Poniente Granadino y Montes**, las primeras recolecciones de cebada se iniciaron a primeros de semana. El resto de cultivos evolucionan progresivamente hasta maduración definitiva. Los cultivos más tardíos, se encuentran en endurecimiento de granos y cambio de coloración.

En **Huelva**, en la zona de **Campo de Tejada**, continúa la recolección aunque algo retrasada. Como venimos contando, en trigo duro se dan cifras de rendimientos de entre 3.500- 4.000 Kg/ha, en trigo blando superiores, sobre 5.000 kg/ha, con mejor calidad media que el duro. El triticale, aún no está recolectado, pero también se dan cifras superiores a los 4.500 -5.000 Kg/ha. En la zona de Campo de Paterna en el trigo duro se esperan recoger sobre 4.000 kg/ha, en el blando sobre 4.500 kg/ha y en el triticale entre 3.500-4.000 kg/ha.

En **Jaén**, se está cosechando la cebada y la avena. En algunas zonas cálidas también se ha iniciado la recogida del trigo, encontrándose el grano maduro.

En **Málaga**, en la comarca del Guadalhorce oriental, en las parcelas mas tempranas ya se ha recolectado la cebada y el trigo blando, siendo los rendimientos muy aceptables. En la cebada se obtienen entre 3.800 y 4.000 kg/ha y en el trigo blando entre 3.000-3.200 Kg/ha.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en toda las zonas biológicas es "BBCH: 89" (Grano maduro). En la zona del Bajo Guadalquivir se ha recolectado un 80% de la superficie. Los rendimientos son muy dispares, desde 1.000 kg/ha hasta puntas de 6.000 kg/ha en seco. La razón biológica, ha sido las lluvias del mes de marzo y abril que en algunos casos ha impedido entrar en las fincas para aplicar nitrogenados de cobertera y tratamientos fungicidas. La aplicación de fungicidas ha sido clave en el estado fenológico de aparición de hoja bandera, sobre todo en trigos duros y en algunos blandos. En riego, entre 3.000 y 8.000 kg/ha por la misma razón. A falta de terminar la campaña los rendimientos medios pueden rondar entre los 3.500-4.000 kg/ha en seco y sobre 6.500 kg/ha en riego.



CEREALES (Continuación)

De invierno: En Sevilla, a nivel provincial, se estima que se ha pasado ya el ecuador y se va confirmando lo dispar de la campaña, no obstante las producciones unitarias, dentro de esa gran disparidad, parecen algo más optimistas que en semanas anteriores, y es muy posible que de las previsiones de cosecha media baja, se pueda pasar a una media-alta en los trigos blandos y se pueda llegar a los 3.400 - 3.500 kg/ha (la media provincial 2006/2011 fue de 3.260 kg/ha), en cambio en los duros, mucho más sensibles a las enfermedades, las producciones son más bajas y es posible que oscilen entre los 2.500 a 2.700 kg/ha, media- baja (en el periodo citado anteriormente la media de estos es de 2.956 kg/ha).

De primavera: El estado fenológico dominante esta semana del cultivo del arroz en la provincia de **Sevilla** es "02" (Emergencia-plántula 3 hojas). Como más atrasado tenemos "01" (Germinación), en las últimas siembras, y como más avanzado "03" (Plántulas 4-5 hojas). Hay presencia de "04" (principio de ahijado), en algunas parcelas. El retraso fenológico es importante este año, condicionado por el retraso de la siembra y las bajas temperaturas registradas en los primeros estadios de desarrollo del cultivo. En la provincia de **Cádiz**, el estado fenológico dominante del cultivo del arroz esta semana es "02" (Emergencia-plántula 3 hojas). Como más atrasado tenemos "01" (Germinación), en las últimas siembras, y como más avanzado "03" (Plántulas 4-5 hojas). Las temperaturas del momento no le están siendo favorables al cultivo.

En todo el **Valle del Guadalquivir**, las parcelas de maíz presentan un buen tamaño, con una altura que ronda el metro.

En **Granada**, continúan las siembras con variedades de maíz de ciclo corto en terrenos recolectados de ajos y cultivos forrajeros. Las siembras más precoces se encuentran nacidas con varias hojas formadas, y altura de hasta 1 m, se aprecian aporcados y tratamientos con herbicidas para controlar malas hierbas, así como abundantes riegos y abonados de cobertera.

CULTIVOS INDUSTRIALES (Continuación)

Oleaginosas: En **Córdoba**, la mayoría del girasol se encuentra entre las fases de desarrollo del capítulo e inicio de la floración por lo que las temperaturas suaves de esta semana son muy favorables para su evolución. En algunas parcelas de regadío se le aporta agua al cultivo, por aspersión en la mayoría de los casos.



En **Sevilla**, el cultivo del girasol lleva un atraso de entre 20 días y un mes. En la **zona de Lebrija-Las Cabezas**, se encuentra en inicio de floración.

Textil: El **estado fenológico** dominante en la provincia de Sevilla del algodón es "V" (desarrollo vegetativo), y como más adelantado "1B" (primeros botones). El retraso fenológico este año es importante, debido a las siembras más tardías por causa de las lluvias de primavera, y a las temperaturas que han sido bajas para las fechas, durante la nascencia y el desarrollo de las plántulas. La densidad de plantas se encuentra alrededor de las 150.000 plantas/Ha. En **Sevilla**, en la **zona del Bajo Guadalquivir-Lebrija-Las cabezas** podemos afirmar que llevamos un atraso respecto a un año normal de casi un mes. Fenológicamente se encuentra entre 8 nudos y tres nudos. En general el cultivo esta muy bonito, y la nascencia ha sido muy buena. Prácticamente no ha habido resiembras. El atraso tiene que ver con siembras muy tardías que se vieron afectadas por las lluvias de primavera que impidieron entrar en parcelas en fecha para la siembra y por las bajas temperaturas posteriores (vientos de poniente) que aletargaron el cultivo. Se le dió un riego para nascencia y también, cuando las temperaturas se han animado, un riego de apoyo de unos 300-400 m³/ha, en parcelas a las que en algunos casos se había aplicado previamente una cobertera nitrogenada. Se han empezado también con las labores interlíneas, para reducir evaporación por capilaridad y eliminar malas hierbas.

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante del algodón en la provincia es "V" (Desarrollo vegetativo), no observándose aún botones florales. La densidad media de plantación es de 164.000 plantas/Ha. Se observa un retraso vegetativo de unos 20 días con respecto a un año normal. El cultivo, en general, no presenta un buen desarrollo vegetativo debido a las temperaturas de las últimas semanas. En el 10-15% de las parcelas se tuvieron que realizar resiembras parciales, como consecuencia de la caída de plántulas sufrida durante unos días de altas temperaturas. Las siembras tardías presentan mejor desarrollo vegetativo.

En **Jaén**, el cultivo del algodón sigue sin incrementar su tamaño. Las plantas presentan un porte no superior a los 15 o 20 centímetros.

Remolacha azucarera: El lunes día 24 de junio abrió la única azucarera de Andalucía, situada en Jerez de la Frontera (**Cádiz**). En esta provincia el estado fenológico dominante de la remolacha azucarera, en la mayoría de las parcelas, es el "BBCH: 46-49" (60-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran ya en el estado "BBCH: 49" (Raíz tamaño cosecha), y las más retrasadas en el "BBCH: 41-43" (10-30% tamaño raíz estimado).

En **Sevilla**, podemos decir que en general el estado dominante de la remolacha azucarera es el "BBCH: 46-49" (60-90% tamaño raíz estimado). Las parcelas más tempranas se encuentran en "BBCH:49" (raíz tamaño cosecha) y las más atrasadas en el estado "BBCH:41-43" (10-30% tamaño raíz estimado). Las temperaturas suaves de los últimos días han sido favorables para los riegos. En estos momentos, hay que tener precaución con los riegos a pie, pues junto con altas temperaturas pueden producir problemas de cocción de la raíz. Por ello, los riegos que se están realizando en estos momentos son por aspersión, fundamentalmente. En la zona del Bajo Guadalquivir, se esperan rendimientos normales, aceptables en general aunque algo más discretos en las siembras tardías.

Tomate de Industria: El cultivo vegeta muy bien. Más del 50% de la superficie se encuentra ocupando la totalidad de la superficie de la mesilla. Los más atrasados sombream un 40% de la mesilla.

CULTIVOS HORTÍCOLAS

Esta semana el estado de los cultivos hortícolas protegidos del Poniente Almeriense es el siguiente:

Pimientos: Los invernaderos que mantienen en cultivo los pimientos, lo son sobre todo del tipo Italiano para el consumo del mercado nacional.

Tomate: De los invernaderos que mantienen la plantación, predominan los tipos, tomate suelto, tipo pera y menor cantidad tipo ramillete con destino al mercado nacional.

Berenjenas: Se están anticipando los arranques de muchas plantaciones, motivados por los bajos precios que está teniendo esta hortaliza, en el resto de invernaderos continúan con las labores habituales hasta final de campaña.

Pepinos: Dado lo avanzado de la campaña, las superficies con cultivo siguen disminuyendo, quedando sobre todo invernaderos que mantienen sus plantaciones para la comercialización de frutos para el mercado nacional que demanda el pepino de los tipos "Español y Francés".

Calabacín: Solo quedan en cultivo las variedades de primavera-verano, que son tolerantes a las altas temperaturas y tienen un buen desarrollo, con lo que el porcentaje de frutos no comercializables es pequeño.

Melón y Sandía: El consumo de estos frutos ha aumentado al ascender las temperaturas pero las producciones están disminuyendo debido a lo avanzado de los ciclos productivos de nuestras variedades y a que otras zonas productoras empiezan sus recolecciones en los cultivados al aire libre o en microtuneles, esto provoca exceso de oferta con la consiguiente bajada de precios, tanto para sandías como para melones. Las producciones del tipo Galia, que es un melón más temprano, se han reducido, no así los tipos Categoría y Amarillo.

Semilleros: Continúan las siembras de partidas de pimientos Californias y de tomates de ciclo largo pero éstos en menor cantidad. El volumen de ocupación de estas instalaciones ronda ya el 35%.



En **Córdoba**, la recolección del ajo está retrasada de 1 a 2 semanas con respecto a un año medio, las variedades Chinas están todas en almacén, mientras que la mayor parte del morado está en campo sin recolectar o en proceso de secado, por lo que las temperaturas suaves no favorecen el oro.

En **Huelva**, en el cultivo de la fresa, siguen las faenas de levantado de lomos y retirada de infraestructuras. Como venimos contando la campaña se considera mala. Se está hablando de un descenso en la producción media de en torno a un 10-15%. Debido a los problemas que ha sufrido el fruto, la cantidad destinada a industria en este año ha sido aproximadamente un 32% superior a la campaña pasada. Los precios medios han estado por debajo de lo esperado y también de lo percibido en la campaña pasada (-15%) pese a la diversidad de variedades utilizadas que han buscado una distribución proporcional y adecuada al calendario de maduración y a los mercados. La campaña de la **frambuesa** sigue en su recta final. Se pretende finalizarla sobre la segunda semana de julio. Esta campaña se cataloga como normal y aceptable en beneficios, esperándose un incremento de superficie para la próxima campaña. La producción baja con respecto al año pasado sobre un 5%. Se plantea un aumento de superficie en la próxima temporada en detrimento de la fresa. Los **arándanos**, también se encuentran en la recta final de la campaña, con unos resultados aceptables. Posiblemente este cultivo, junto a la frambuesa sea de los que salven la campaña agrícola de los berries en la provincia. Se espera también un incremento de la superficie de la próxima campaña. La demanda de fruta sube y los mercados se van afianzando e incluso aumentan año tras año y no solamente en los destinos habituales de Europa sino también en otros más lejanos y exóticos. De este cultivo hay 1.100 has de las cuales 965 has se consideran en producción. Se erige, junto a la fresa y la frambuesa como los cultivos de más futuro en la provincia.

En los cultivos hortícolas protegidos de la **Costa granadina**, el tomate que se trasplantó en otoño está finalizado. Las plantaciones de tomate asurcado y Pera se encuentran en descenso de su producción, si bien mantienen su recolección con calidad favorecida por las condiciones climáticas. Los trasplantes de primavera están en diversos estados fenológicos. Como promedio se puede decir que se encuentran en la décima inflorescencia, han alcanzado los emparillados y se han despuntado. Ha comenzado la recolección. Las parcelas de pepinos se encuentran en recolección, con pepinos de buena calidad y que se encuentran en el tercio final de su etapa productiva. Las plantaciones de sandías de febrero-marzo tienen sus frutos en recolección. Los cultivos hortícolas protegidos de tomate Cherry de las **Altiplanicies**, van retrasados respecto a otras campañas y han experimentado un buen crecimiento al subir las temperaturas. Se encuentra en fase de emisión de su cuarto racimo floral y el crecimiento de entrenudos comienza a ser más corto. Se realizan labores de poda, entutorado y eliminación de hierbas. Se observan diferentes crecimientos entre plantas injertadas y no injertadas, siendo mayor en las primeras.

En **Málaga**, en la **comarca de Antequera**, la cebolla babosa se encuentra en plena recolección, con un buen estado vegetativo. Los rendimientos medios de estas parcelas están en torno a los 25.000 y 28.000 kg/ha. Algunas parcelas se han quedado con menos plantas de lo normal por hectárea por las lluvias de la primavera y los encharcamientos del invierno.



CÍTRICOS

En los cítricos, la fenología dominante, durante esta semana y en la Comunidad, abarca los estados I1 "Cuajado del fruto" e I2 "Cierre del cáliz". En algunas zonas de la Vega del Guadalquivir se observan frutos al "fruto al 40% de su desarrollo" en variedades del grupo Navel. En las últimas semanas se ha incrementado la caída fisiológica de fruta, sobre todo en las variedades tipo Navel.



FRUTALES NO CÍTRICOS

Frutos secos:

En **Almería**, en la comarca del Río Andarax-Río Nacimiento, a falta de mes y medio para la recolección de la Malagueña, se confirma un buen año para el almendro.

En **Granada**, el estado generalizado es fruto en tamaño definitivo, con endurecimiento progresivo de pepita. Tal y como nos comentan desde muchas zonas, la presencia de frutos en los árboles es inferior a un año normal. El crecimiento de brotes sin frutos ha sido muy significativo entre otras causas debido a que el periodo de polinización ha coincidido con malas condiciones climáticas por lo que los agentes polinizadores no han actuado lo suficiente.

Frutales de hueso y pepita:

En **Almería**, el melocotón tipo Pipa Americana (duro pero con poco dulzor) está próximo a la recolección.

En **Huelva y Sevilla**, podemos considerar que la campaña de melocotón y nectarina está ya terminada ya que la inmensa mayoría de las variedades provinciales son extratempranas o tempranas. Las variedades actuales melocotón amarillo y nectarina tardía, son muy minoritarias en cuanto a superficie en nuestra provincia. Estos son cultivos que han ido decayendo por falta de rentabilidad en los últimos años. La cifra total no irá más allá de las 1.000-1.100 Has. En cuanto a producción total nos indican sobre 20.000 Tm. (80% melocotones y 20% nectarinas).

VIÑEDOS

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante en la provincia es "L" (Cerramiento del racimo); siendo el estado más retrasado el "K" (Grano tamaño guisante).

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante es "K" (Grano tamaño guisante) y como más atrasado "J" (Cuajado o caída de capuchones florales). Se observó una gran disparidad en la fecha de floración, por lo que ahora se observan racimos a punto de cerrarse ("apretarse") y otros con las uvas recién cernidas de tamaño de "munición", todo esto en la misma cepa. El desarrollo vegetativo es bueno, ya que la meteorología está siendo muy favorable para el viñedo. Comienzan a observarse focos de oidio.

En Huelva, el viñedo está mayoritariamente en fase K y muestra un buen desarrollo vegetativo de las cepas.

En **Jaén**, las parcelas de viña presentan un aspecto general muy bueno. No se detecta incidencia grave de plagas o enfermedades en el cultivo. Se han dado tratamientos fungicidas, contra oidio principalmente. Los sarmientos comienzan a cubrir gran parte del suelo, cruzando de una calle a otra del cultivo. El tamaño de las uvas en los racimos varía entre el tamaño del grano de la pimienta y el tamaño de un guisante en las zonas más avanzadas.

En **Málaga**, el estado fenológico es "K" (grano tamaño guisante) tanto en la Axarquía como en Antequera.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la provincia es "G2" (Fruto cuajado). En Sierra Norte domina aún el estado "G1" (Caída de pétalos). Como más adelantado tenemos ya presencia del estado "H" (Endurecimiento de hueso).

OLIVAR

Aceituna de almazara

El estado fenológico dominante en la Comunidad autónoma está dividida entre la parte occidental que se encuentra en G2 (Fruto cuajado) y la oriental que se encuentra "F/G2" (Floración)/(Fruto cuajado).

En **Almería**, en la comarca del Río Andarax-Río Nacimiento llama la atención la gran disparidad de cultivares, incluso, dentro del mismo término municipal o incluso en las mismas parcelas: olivos perfectamente cuajados junto a otros que no tienen apenas frutos. Se confirma que la Picual de Abruca, que en los últimos años ha sustituido a la Marteña, es vecera, tanto o más que Lechín, surgiendo ahora entre los agricultores, numerosos defensores de la Marteña ya que garantiza una cosecha y al año siguiente una media cosecha. En las plantaciones de Arbequino no se observa disminución excesiva en la producción. La Manzanilla para verdeo ha cuajado perfectamente y en la actualidad su tamaño es de un centímetro de diámetro. La Lechín ha cuajado con una gran diferencia entre municipios e incluso entre parajes, la peor parte se la llevan en la Comarca del Río Nacimiento, pero lo comentaremos en el próximo informe ya que está recién cuajada.



OLIVAR (Continuación)

Aceituna de almazara

En **Cádiz**, el estado fenológico dominante de este cultivo en la provincia es "G2" (Fruto cuajado). En la zona biológica de Setenil quedan aún algunas parcelas en estado fenológico dominante "G1" (Caída de pétalos). En cuanto al cuajado de frutos, éste no está siendo uniforme, encontrándose determinadas zonas y variedades con un cuaje normal y otras de cuaje bajo o nulo, incluso dentro de un mismo árbol hay diferencias significativas según orientación.

En **Córdoba**, el estado fenológico dominante en la provincia de Córdoba es G2 (fruto cuajado) y en las parcelas más tardías de la provincia G1 (caída de pétalos). Durante la presente campaña se está encontrando una gran cantidad de estados fenológicos distintos en una misma zona, en una misma parcela o incluso en un mismo árbol. La floración ha sido abundante y aunque en algunas zonas el cuajado ha tenido problemas, el olivar de la provincia presenta un buen aspecto.

En **Jaén**, el estado fenológico dominante del olivar en la provincia de Jaén en esta semana es el G2 (fruto cuajado). Las zonas más atrasadas están aún en estado fenológico de floración (F), aunque se limita a las zonas de sierra más frías y de mayor cota. El incremento de las temperaturas favorece la actividad vegetativa del cultivo. El incremento de las temperaturas también provoca la inviabilidad de las puestas de Prays en el fruto.

En **Málaga**, el estado fenológico dominante en el 67% de las parcelas de control es "G2" (fruto cuajado). En el 33% restante podemos encontrar desde floración hasta endurecimiento del hueso.

En **Sevilla**, el estado fenológico dominante en la provincia es "G2" (Fruto cuajado). En Sierra Norte domina aún el estado "G1" (Caída de pétalos). Como más adelantado tenemos ya presencia del estado "H" (Endurecimiento de hueso).

2.2. Avances de superficies y producciones. Mayo de 2013



Se presentan en esta publicación, a nivel del total de la Comunidad Autónoma de Andalucía, las últimas estimaciones disponibles a la fecha 31 de mayo de 2013 sobre superficies y producciones de los cultivos que más importancia tienen en ella. Estas estimaciones tienen carácter coyuntural y se actualizan mensualmente. Para una información más completa consultar el apartado ESTADÍSTICAS AGRARIAS –Avances de Superficies y Producciones- de la web de la Consejería de Agricultura y Pesca:

www.cap.junta-andalucia.es/agriculturaypesca/portal/servicios/estadisticas/estadisticas/agrarias/superficies-y-producciones.html

Resumen de los avances de superficies y producciones a 31 de mayo de 2013.

CEREALES

De invierno: Se estima una superficie sembrada de trigo total en 2013 similar a la que hubo en el año 2012. Para el trigo blando la superficie sembrada presenta un aumento del 3% y para el trigo duro un -2% respecto a la de 2012. Si comparamos la superficie total sembrada de trigo con la media de los años 2008-2011 resulta ser un 2% mayor. La cebada total por su parte presenta también cifras similares a las de la campaña precedente. Se observa que la superficie de cebada de 2 carreras es un 1% superior y la superficie de cebada de 6 carreras un -2% inferior. En relación con la media de los cuatro últimos años la cebada total presenta un descenso del -17%.

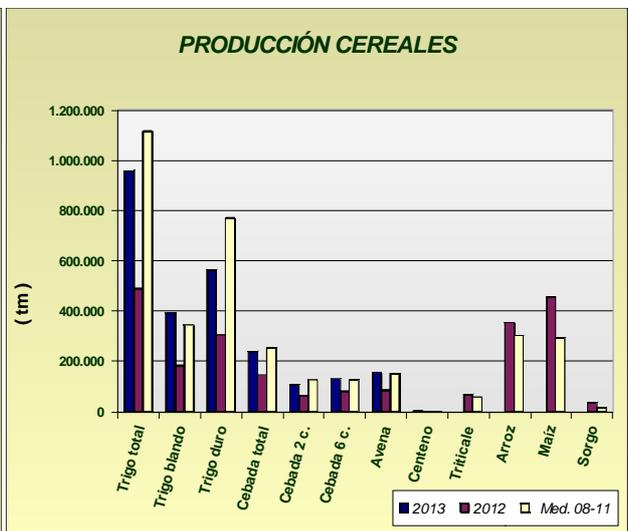
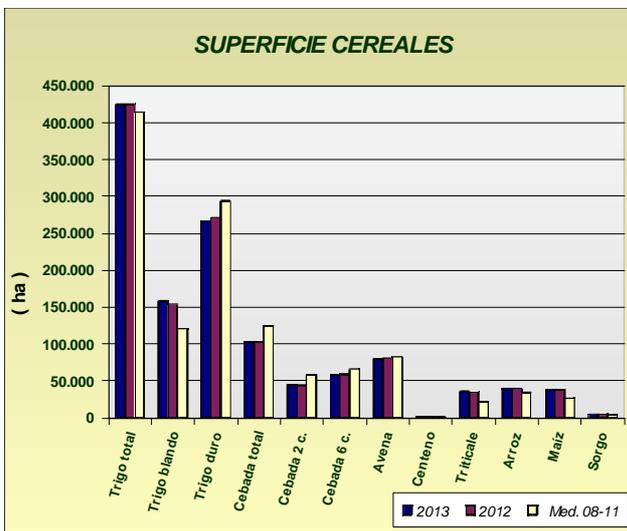
Baja en relación al año anterior la superficie cultivada de avena (-1%) y sube la superficie cultivada de triticale (1%).

Resumiendo, y a la espera de disponer de los datos de las declaraciones PAC para estos cultivos, podemos decir que en general la superficie sembrada de cereales de invierno es similar a la superficie sembrada en el año precedente. Comparando con la superficie media sembrada en el periodo 2008-2011, aumento de trigo blando, centeno y triticale y descensos en cebadas, trigo duro y avena.

En este mes se presenta un nuevo avance de producciones a la vista del actual estado de las siembras, avance que puede variar dependiendo de la incidencia que tengan en los rendimientos finales los fuertes ataques de enfermedades que han sufrido estos cultivos este año así como las inclemencias meteorológicas habidas a lo largo de su ciclo. En principio, las primeras estimaciones presentan aumentos generalizados de la producción de cereales de invierno en relación a 2012, aunque tampoco debemos olvidar que el año pasado la producción fue muy inferior a lo que se produce en un año normal debido a las pocas lluvias del invierno y primavera anteriores. Con esta aclaración y a la vista de los resultados, si comparamos los datos de los principales cereales (trigo y cebada) de 2013 con la media de los años 2008-2011, resulta que la producción de trigo total va a ser inferior en un -9% (con comportamientos dispares, sube la producción de blando y baja la de duro) y la cebada por su parte resulta un -5% inferior (también con un comportamiento dispar, baja la de dos carreras y sube la de 6 carreras).

De primavera:

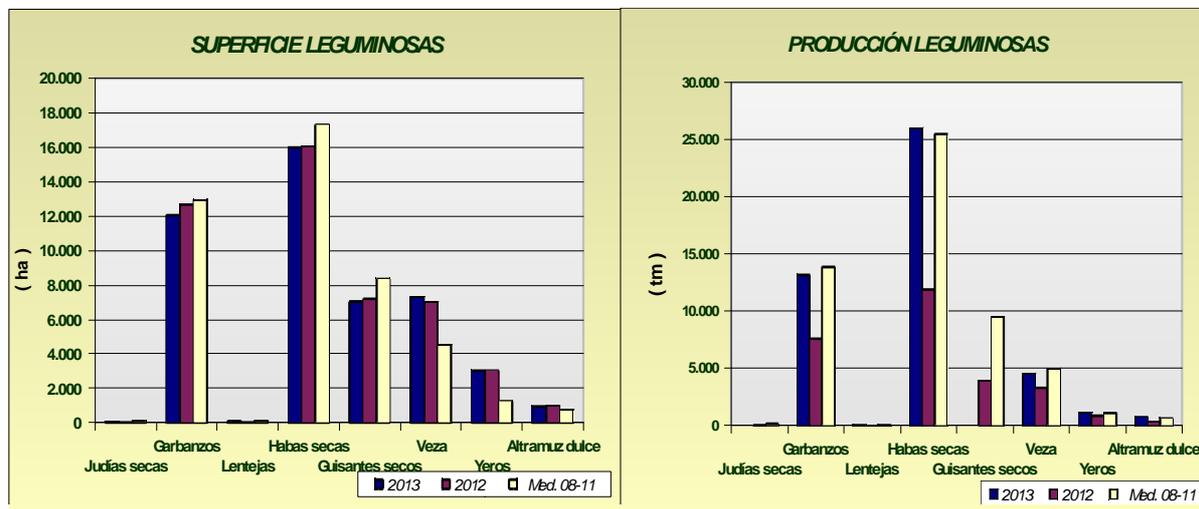
La superficie de arroz parece que será similar a la del año anterior y un 15% superior a la media 2008-2011, periodo en el que la escasa dotación para riego del año 2008 solo permitió sembrar 20.600 ha lo que hace que esa media sea inferior a la normal en Andalucía. Algo similar sucede con el maíz, con una superficie sembrada parecida a la del año anterior y un 46% superior a la del 2008-2011. Por su parte, para el sorgo desciende la superficie sembrada en un -5% respecto a 2012.





LEGUMINOSAS GRANO

Comportamiento dispar, con pequeñas bajadas de superficies sembradas para este grupo de cultivos en relación al año pasado, en garbanzos, guisantes secos, yeros y altramuz dulce; por el contrario, sube la superficie de judías secas, lentejas y veza. Aumentos generalizados de las producciones de este subgrupo en relación al año pasado por las mismas causas que en los cereales de invierno.



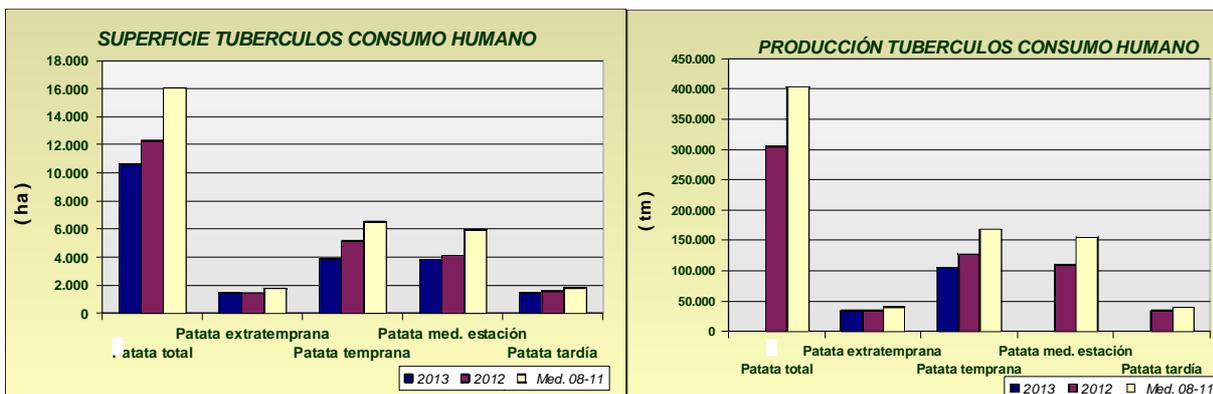
CULTIVOS INDUSTRIALES

Bajó la superficie de remolacha azucarera un -35% respecto al año anterior a causa de las lluvias de octubre y noviembre que entorpecieron las siembras, observándose que se han sembrado hasta un 47% menos hectáreas en Sevilla, principal provincia productora. Desciende la producción acorde con la disminución de superficie. Por su parte, la superficie de girasol y la de colza suben un 41% y un 1% en relación a la campaña anterior. En el caso del girasol, lo que ocurre es que se ha sembrado este año la superficie que venía siendo habitual en años anteriores y que en 2012, a causa de la sequía, no se pudo cultivar. La primeras estimaciones de algodón reflejan un descenso de la superficie sembrada en torno al -5% en relación al año pasado.

Avances de superficies y producciones

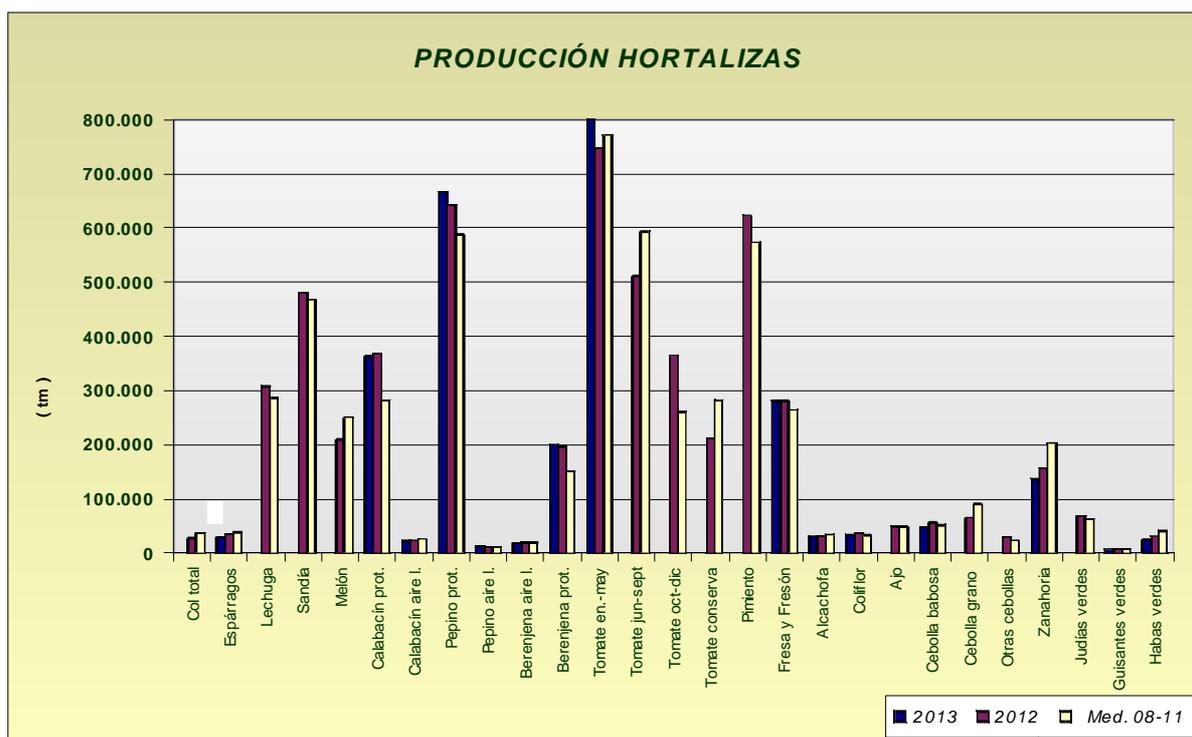
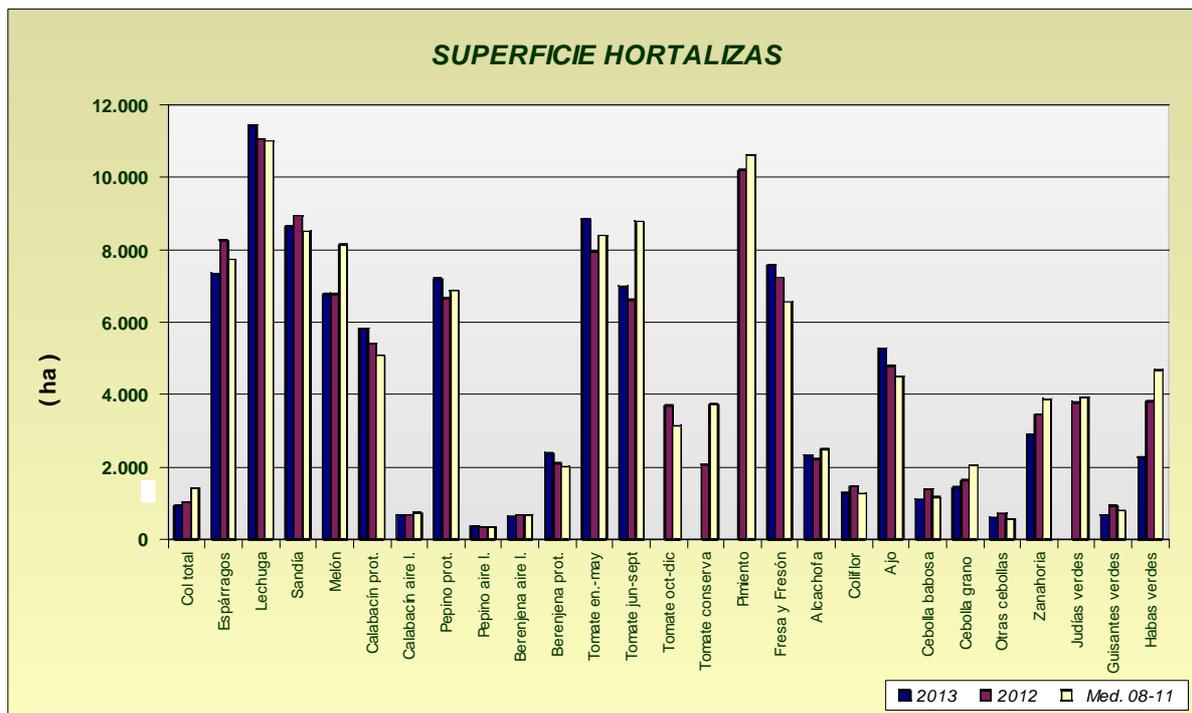
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO

Las estimaciones de superficie de patata sembrada reflejan los siguientes comportamientos según la época de siembra: un aumento de la extratemprana de un 1%, de la temprana una superficie un -25% inferior al año anterior, la de media estación un -9% inferior y -11% en tardía también inferior a la del año precedente, siendo las superficies en todos los casos menores que las medias de los años 2008-2011. Las lluvias de noviembre y primera mitad de diciembre y los relativamente bajos precios son las causas de esos descensos. En cuanto a la producción, de patata extratemprana se estima que será similar que la del año anterior y en temprana y media estación un -36% y -16% inferior respectivamente a consecuencia de las importantes lluvias del mes de marzo que perjudicaron a este cultivo.



HORTALIZAS

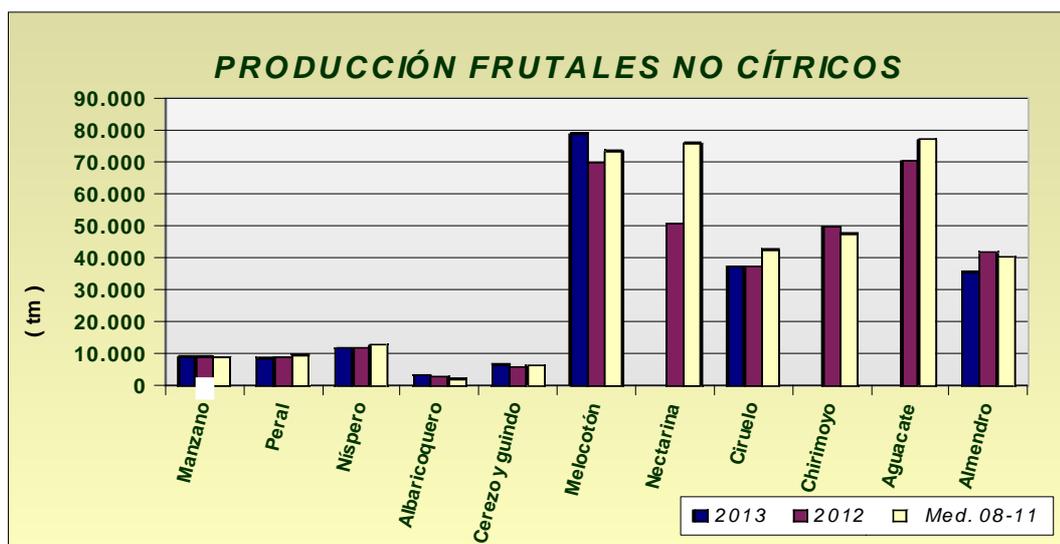
En cuanto al grupo de hortalizas, con los datos disponibles hasta la fecha, son reseñables descensos en espárrago (-11%), habas verdes (-41%), guisantes verdes (-28%) y zanahoria (-16%) prácticamente en todos los casos por las lluvias del otoño al ser cultivos al aire libre. Aumentos en calabacín y berenjena protegidos (8% y 13% respectivamente) y tomate enero-mayo con un 12%. En cuanto a las producciones tampoco existen grandes diferencias respecto a la campaña anterior con los datos disponibles en este mes, en la mayoría de los casos aumentan y disminuyen las producciones en consonancia con el aumento y descenso de superficies. Se puede observar en los gráficos como han evolucionado las superficies y producciones de los distintos cultivos hortícolas.



PRODUCCIÓN DE FRUTALES NO CITRICOS

Las previsiones de producción de fruta de hueso, marcan un aumento generalizado, señalar los aumentos de producción de albaricoquero (18%), cerezo (12%) y melocotón con un 13% si comparamos con las producciones del año anterior.

Por lo que se refiere a la almendra, efectuadas la primeras estimaciones de este año, se calcula que la producción va a ser un -15% inferior a la del año 2012. Esto se debe fundamentalmente a las heladas de febrero y marzo, que afectaron mayoritariamente a las variedades de floración temprana; problemas de polinización como consecuencia de las continuas lluvias en el momento de la floración de las variedades más tardías y el agotamiento de las plantaciones en algunas zonas como consecuencia del periodo de sequía del año pasado.



Andalucía MAYO 2013	Superficies (Has)				Producciones (Tm)			% VARIACIÓN				
	CULTIVOS	(* 2.013	2.012	Media 08-11	(*) 2.013	2.012	Media 08-11	Superficie %12	%08-11	Producción %12	%08-11	
CEREALES												
Trigo total	5	424.583	424.986	414.347	5	1.015.973	487.930	1.114.904	0	2	108	-9
Trigo blando	5	158.079	153.612	120.668	5	413.544	182.151	344.895	3	31	127	20
Trigo duro	5	266.504	271.374	293.679	5	602.429	305.779	770.008	-2	-9	97	-22
Cebada total	5	102.705	102.991	124.273	5	240.736	144.376	253.197	0	-17	67	-5
Cebada 2 carreras	5	44.738	44.088	58.415	5	110.323	63.680	125.287	1	-23	73	-12
Cebada 6 carreras	5	57.967	58.905	65.858	5	130.413	80.696	127.910	-2	-12	62	2
Avena	5	79.905	80.822	82.401	5	152.525	85.530	151.505	-1	-3	78	1
Centeno	5	1.342	1.344	799	5	1.853	1.626	1.088	0	68	14	70
Triticale	3	35.421	35.220	21.718			69.484	58.534	1	63		
Arroz	5	39.326	39.412	34.161			353.773	301.871	0	15		
Maíz	5	38.327	38.605	26.258			457.985	292.853	-1	46		
Sorgo	4	4.911	5.167	3.390			35.645	16.022	-5	45		
LEGUMINOSAS GRANO												
Judías secas	4	73	66	105			55	135	11	-30		
Garbanzos	4	12.037	12.673	12.942	5	13.304	7.570	13.847	-5	-7	76	-4
Lentejas	4	94	60	91	5	45	12	55	57	4	274	-18
Habas secas	2	15.968	16.034	17.303	5	26.201	11.898	25.466	0	-8	120	3
Guisantes secos	4	7.056	7.182	8.377	5	6.208	3.945	9.513	-2	-16	57	-35
Veza	2	7.324	7.004	4.544	5	4.586	3.282	4.978	5	61	40	-8
Yeros	2	3.031	3.058	1.284	5	1.208	855	1.090	-1	136	41	11
Altramuz dulce	3	961	1.002	773	5	975	359	666	-4	24	172	46
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO												
Patata total	5	10.436	12.269	16.039			304.875	403.296	-15	-35		
Patata extratemprana	4	1.455	1.442	1.769	5	34.497	34.587	40.091	1	-18	0	-14
Patata temprana	4	3.841	5.123	6.528	5	80.710	126.734	168.255	-25	-41	-36	-52
Patata media estación	5	3.754	4.144	5.921	5	92.399	109.541	155.529	-9	-37	-16	-41
Patata tardía	5	1.386	1.560	1.820			34.013	39.422	-11	-24		
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.												
Remolacha azuc. (rec. verano)	5	4.553	6.989	10.917	5	313.830	492.219	675.058	-35	-58	-36	-54
Algodón (bruto)	5	66.315	69.713	60.329			191.317	110.350	-5	10		
Girasol	5	294.931	208.863	307.414			167.779	422.367	41	-4		
Soja	5	25	26	100			66	222	-4	-75		
Cártamo			485	1.632			272	1.451				
Colza	2	452	449	1.585	5	591	563	1.904	1	-71	5	-69
Tabaco	5	436	441	512			1.586	1.822	-1	-15		
CULTIVOS FORRAJEROS												
Maíz forrajero	5	1.426	1.386	2.383			59.901	96.812	3	-40		
Alfalfa	3	8.991	9.323	9.464	5	536.197	565.650	582.947	-4	-5	-5	-8
Veza para forraje	2	4.010	3.978	4.045	5	53.030	39.343	41.097	1	-1	35	29
HORTALIZAS												
Col total	1	926	1.031	1.427			27.830	37.175	-10	-35		
Brócoli			1.696	2.386			44.126	57.737				
Espárragos	3	7.353	8.261	7.724	5	28.768	34.102	37.676	-11	-5	-16	-24
Apio			165	204			4.445	5.244				
Lechuga	5	11.449	11.054	11.000	5	299.771	307.485	286.311	4	4	-3	5
Escarola			379	301			10.136	6.764				
Espinaca	2	335	405	461	5	5.279	5.870	7.645	-17	-27	-10	-31
Endivia	4	5	4	10			47	113	25	-47		
Sandía	4	8.653	8.932	8.506	5	493.973	480.711	467.399	-3	2	3	6
Melón	4	6.773	6.783	8.145			209.454	250.625	0	-17		
Calabaza	5	267	262	245			7.641	6.875	2	9		
Calabacín total	5	7.377	6.073	5.810	3	410.483	390.264	308.287	21	27	5	33
Calabacín protegido	5	6.714	5.406	5.074	5	388.153	367.211	282.873	24	32	6	37
Calabacín aire libre	5	663	667	737	2	22.330	23.053	25.414	-1	-10	-3	-12
Pepino total	4	7.575	6.984	7.193			652.786	598.590	8	5		
Pepino protegido	3	7.201	6.659	6.868	3	666.274	642.229	587.541	8	5	4	13

Andalucía MAYO 2013	Superficies (Has)			Producciones (Tm)			% VARIACIÓN					
	CULTIVOS	(* 2.013	2.012	Media 08-11	(* 2.013	2.012	Media 08-11	Superficie %12	%08-11	Producción %12	%08-11	
Pepino aire libre	4	374	325	324	4	13.675	10.557	11.049	15	15	30	24
Pepinillo	4	54	53	56			632	820	2	-3		
Berenjena total	4	3.003	2.767	2.679	4	218.369	216.262	170.275	9	12	1	28
Berenjena aire libre	4	629	664	679	4	18.377	19.742	19.745	-5	-7	-7	-7
Berenjena protegida	2	2.374	2.103	2.000	2	199.992	196.520	150.530	13	19	2	33
Tomate total			18.259	20.297			1.622.700	1.624.813				
Tomate enero-mayo	5	8.870	7.942	8.385	5	826.406	748.124	771.079	12	6	10	7
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)	4	6.977	6.626	8.784			510.654	593.377	5	-21		
Tomate octubre-diciembre			3.691	3.128			363.922	260.357				
Tomate conserva			2.057	3.732			211.681	282.699				
Pimiento	5	11.185	10.206	10.628			622.529	572.564	10	5		
Fresa y Fresón	4	7.577	7.226	6.555	4	281.174	281.631	263.171	5	16	0	7
Alcachofa	5	2.276	2.211	2.495	5	31.262	31.887	34.036	3	-9	-2	-8
Coliflor	5	1.429	1.457	1.258	5	36.920	36.806	33.151	-2	14	0	11
Ajo	1	5.284	4.794	4.504			49.008	48.205	10	17		
Cebolla total	4	3.129	3.720	3.777			151.871	165.753	-16	-17		
Cebolla babosa	4	1.102	1.386	1.160	5	47.414	56.923	51.658	-20	-5	-17	-8
Cebolla grano y medio grano	5	1.432	1.626	2.052			65.816	90.547	-12	-30		
Otras cebollas	4	595	708	566			29.132	23.548	-16	5		
Zanahoria	2	2.910	3.453	3.881	2	136.367	156.094	202.925	-16	-25	-13	-33
Puerro	4	244	281	288			5.402	6.621	-13	-15		
Rábano			125	165			2.069	3.031				
Nabo			81	82			1.550	1.707				
Judías verdes	5	3.885	3.777	3.919	5	71.770	68.761	63.935	3	-1	4	12
Guisantes verdes	3	666	931	788	3	7.007	7.982	8.116	-28	-15	-12	-14
Habas verdes	3	2.257	3.817	4.670	3	24.608	30.856	40.784	-41	-52	-20	-40
Champiñón			1	1			250					
Otras setas			4	4			245	265				
FLORES Y PLANTAS ORNAM.												
Flor cortada (miles de unidades)	3	524	548	505	5	781.444	718.002	764.162	-4	4	9	2
Plantas Ornamen (miles unidades)	3	645	638	632	3	68.855	51.333	60.002	1	2	34	15
CÍTRICOS												
Naranja dulce				60.843			1.278.831	1.132.511				
Mandarino total				16.064			307.048	272.426				
Satsumas				663			12.058	10.659				
Clementinas				8.940			182.153	154.548				
Híbridos (mandarina)				6.462			112.837	107.220				
Limonero				6.228			96.897	120.253				
Pomelo				613			17.826	13.674				
FRUTALES NO CÍTRICOS												
Manzano				547	5	9.142	9.123	8.895			0	3
Peral				649	5	8.560	8.930	9.527			-4	-10
Níspero				1.234	4	11.770	11.710	12.693			1	-7
Albaricoquero				317	4	3.225	2.729	2.096			18	54
Cerezo y guindo				1.861	5	6.495	5.819	6.176			12	5
Melocotón total				8.508			120.285	149.136				-19
Melocotón				4.650	5	78.762	69.489	73.388			13	7
Nectarina				3.857			50.796	75.748				
Ciruelo				2.979	5	37.326	37.132	42.509			1	-12
Higo				2.087			2.999	2.839				
Chirimoyo				3.157			49.684	47.384				
Aguacate				9.196			70.212	77.006				
Plátano**				1	5	16	16	34			0	-53

Andalucía MAYO 2013	Superficies (Has)			Producciones (Tm)				% VARIACIÓN				
	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	(*)	2.013	2.012	Media 08-11	Superficie %12	%08-11	Producción %12	%08-11
CULTIVOS												
Kiwi				0		0	0					
Almendro				162.861	5	35.445	41.566	40.169			-15	-12
Nuez				1.118		2.854	1.427					
Castaña				7.043		4.955	3.594					
Avellano				96		0	175					
Frambuesa				1.347	2	11.390	12.260	14.261			-7	-20
OLIVAR												
Olivar aceituna mesa				95.868		392.628	422.816					
Olivar aceituna almazara				1.420.897		2.564.860	5.243.668					
Aceite de oliva						471.006	1.109.355					
VIÑEDO												
Viñedo uva mesa				2.731		16.885	30.589					
Viñedo uva vinificación				31.762		160.832	199.523					
Viñedo uva pasificación						700	782					
Vino + mosto (prod. en Hl.)						1.141.264	1.335.531					
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS												
Alcaparra				67	4	11	9	36			22	-69

**Plátano: Árboles aislados

SUPERFICIES (Has)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.276	74.400	92.175	16.011	15.830	10.891	26.000	187.000	424.583
Trigo blando	1.985	13.300	31.350	13.425	4.025	3.494	6.500	84.000	158.079
Trigo duro	291	61.100	60.825	2.586	11.805	7.397	19.500	103.000	266.504
Cebada total	9.444	6.650	7.850	50.117	744	7.450	11.200	9.250	102.705
Cebada 2 carreras	0	650	2.355	19.869	144	4.470	9.500	7.750	44.738
Cebada 6 carreras	9.444	6.000	5.495	30.248	600	2.980	1.700	1.500	57.967
Avena	4.031	8.500	18.500	24.048	1.505	3.721	7.800	11.800	79.905
Centeno	123	0	100	1.047	10	2	50	10	1.342
Triticale	1	13.100	1.810	676	5.000	334	1.850	12.650	35.421
Arroz	0	2.800	0	0	26	0	0	36.500	39.326
Maíz	20	3.500	8.300	3.105	218	1.584	600	21.000	38.327
Sorgo	1	4.300	250	18	2	0	65	275	4.911
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas	0	0	0	15	0	0	55	3	73
Garbanzos	119	1.200	1.385	1.190	111	92	3.240	4.700	12.037
Lentejas	24	0	0	40	0	0	20	10	94
Habas secas	12	2.350	3.540	313	227	451	3.500	5.575	15.968
Guisantes secos	324	625	1.800	1.947	145	145	1.070	1.000	7.056
Veza	1.025	220	425	4.010	2	312	1.250	80	7.324
Yeros	1.074	0	115	1.699	0	53	45	45	3.031
Altramuz dulce	0	60	40	2	284	0	0	575	961
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total	471	2.140	735	974	568	348	1.800	3.400	10.436
Patata extratemprana	60	580	0	102	23	0	490	200	1.455
Patata temprana	149	615	150	97	135	35	460	2.200	3.841
Patata media estación	185	625	490	756	245	203	500	750	3.754
Patata tardía	77	320	95	19	165	110	350	250	1.386
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	1.800	10	0	0	18	0	2.725	4.553
Algodón (bruto)	0	12.300	6.100	0	530	5.010	0	42.375	66.315
Girasol	50	63.200	32.515	2.681	15.805	1.030	3.900	175.750	294.931
Soja	0	0	20	0	0	0	0	5	25
Cártamo									
Colza	2	20	20	0	0	0	10	400	452
Tabaco	0	0	0	435	0	0	0	1	436
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero	15	450	225	181	0	55	200	300	1.426
Alfalfa	122	1.650	775	2.741	60	213	430	3.000	8.991
Veza para forraje	58	25	825	214	1	87	2.150	650	4.010
HORTALIZAS									
Col total	2	120	80	202	40	17	190	275	926
Brócoli	390	625			10				
Espárragos	38	400	295	5.500	5	355	260	500	7.353
Apio								45	
Lechuga	7.079	110	300	3.202	105	73	405	175	11.449
Escarola									
Espinaca	15	15	100	113	5	33	19	35	335
Endivia	0	0	0	0	0	0	0	5	5
Sandía	5.366	205	655	727	370	140	130	1.060	8.653
Melón	3.773	250	735	270	300	125	600	720	6.773
Calabaza	27	20	25	34	20	60	31	50	267
Calabacín total	6.448	210	105	300	19	40	190	65	7.377
Calabacín protegido	6.378	24	0	87	0	0	190	35	6.714
Calabacín aire libre	70	186	105	213	19	40	0	30	663
Pepino total	4.454	90	60	2.646	5	84	217	19	7.575

SUPERFICIES (Has)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino protegido	4.454	16	0	2.636	0	0	90	5	7.201
Pepino aire libre	0	74	60	10	5	84	127	14	374
Pepinillo	0	0	25	0	0	9	13	7	54
Berenjena total	2.195	380	70	68	5	96	154	35	3.003
Berenjena aire libre	0	361	70	30	5	96	37	30	629
Berenjena protegida	2.195	19	0	38	0	0	117	5	2.374
Tomate total		1.160		3.593	110		1.180	3.340	
Tomate enero-mayo	6.400	410	0	1.523	12	0	480	45	8.870
Tomate jun-sept. (incluye t.conserva)	1.200	560	215	912	60	330	450	3.250	6.977
Tomate octubre-diciembre		190		1.158	38		250	45	
Tomate conserva	12	55		0		0	0	3.100	
Pimiento	8.461	450	200	925	185	174	520	270	11.185
Fresa y Fresón	0	15	0	14	7.515	4	9	20	7.577
Alcachofa	218	220	110	790	25	73	500	340	2.276
Coliflor	81	240	80	772	26	65	130	35	1.429
Ajo	24	70	1.950	711	80	224	925	1.300	5.284
Cebolla total	110	280	650	271	105	178	560	975	3.129
Cebolla babosa	23	95	325	41	30	63	150	375	1.102
Cebolla grano y medio grano	73	105	228	201	35	95	370	325	1.432
Otras cebollas	14	80	97	29	40	20	40	275	595
Zanahoria	4	1.825	180	15	18	16	72	780	2.910
Puerro									244
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	1.321	50	90	1.537	53	89	740	5	3.885
Guisantes verdes	118	155	20	153	25	10	180	5	666
Habas verdes	313	140	460	278	100	66	700	200	2.257
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	25	240	22	25	90	0	32	90	524
Plantas Ornamen (miles unidades)	202	26	30	70	50	0	147	120	645

PRODUCCIONES (tm)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
CEREALES									
Trigo total	2.708	130.000	193.755	40.028	56.211	23.221	60.450	509.600	1.015.973
Trigo blando	2.446	24.500	72.105	33.563	14.893	7.687	15.600	242.750	413.544
Trigo duro	262	105.500	121.650	6.465	41.318	15.534	44.850	266.850	602.429
Cebada total	16.325	15.750	10.204	125.293	2.604	20.860	28.200	21.500	240.736
Cebada 2 carreras	0	750	3.061	49.673	504	13.410	24.200	18.725	110.323
Cebada 6 carreras	16.325	15.000	7.143	75.620	2.100	7.450	4.000	2.775	130.413
Avena	4.544	25.100	20.350	48.096	3.010	9.675	20.200	21.550	152.525
Centeno	105	0	100	1.571	12	2	45	18	1.853
Triticale	1	41.000		1.044	15.000	701	4.533	31.550	
Arroz									
Maíz	48	30.200		34.216	2.289	19.000	3.900	236.250	
Sorgo									
LEGUMINOSAS GRANO									
Judías secas									
Garbanzos	64	900	1.523	341	111	70	5.670	4.625	13.304
Lentejas	10	0	0	13	0	0	14	8	45
Habas secas	5	1.500	4.248	443	170	572	9.100	10.163	26.201
Guisantes secos	168	525	2.160	567	174	110	1.241	1.263	6.208
Veza	728	230	382	524	2	348	2.312	60	4.586
Yeros	770	0	98	204	0	42	65	29	1.208
Altramuz dulce	0	50	44	2	341	0	0	538	975
TUBÉRCULOS CONS. HUMANO									
Patata total									
Patata extratemprana	1.260	12.050	0	4.080	357	0	13.250	3.500	34.497
Patata temprana	3.326	12.500	4.500	1.918	2.722	744	13.500	41.500	80.710
Patata media estación	4.699	19.200	16.660	17.295	4.520	4.500	13.750	11.775	92.399
Patata tardía									
CULTIV. INDUSTRIALES HERB.									
Remolacha azuc. (rec. verano)	0	95.200	550	0	0	1.080	0	217.000	313.830
Algodón (bruto)									
Girasol									
Soja									
Cártamo									
Colza	2	19	24	0	0	0	12	534	591
Tabaco									
CULTIVOS FORRAJEROS									
Maíz forrajero									
Alfalfa	6.423	66.800	50.375	193.939	1.500	14.910	16.340	185.910	536.197
Veza para forraje	653	70	24.750	1.992	10	1.900	13.730	9.925	53.030
HORTALIZAS									
Col total									
Brócoli	9.660							806	
Espárragos	213	1.225	1.327	21.525	16	723	1.820	1.919	28.768
Apio								1.238	
Lechuga	154.769	4.800	7.500	113.100	1.922	1.820	12.350	3.510	299.771
Escarola									
Espinaca	115	360	2.000	1.386	70	495	380	473	5.279
Endivia									
Sandía	362.206	2.950	19.650	36.190	7.862	2.000	5.180	57.935	493.973
Melón									
Calabaza									
Calabacín total	371.292	9.100	3.780	11.036	600	1.000	11.000	2.675	410.483
Calabacín protegido	368.772	1.400	0	5.056	0	0	11.000	1.925	388.153
Calabacín aire libre	2.520	7.700	3.780	5.980	600	1.000	0	750	22.330

PRODUCCIONES (tm)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Pepino total	408.625	3.650		249.704	120	1.932	13.350	768	
Pepino protegido	408.625	1.050	0	249.424	0	0	6.800	375	666.274
Pepino aire libre	0	2.600	1.800	280	120	1.932	6.550	393	13.675
Peninillo									
Berenjena total	192.319	11.900	1.925	2.770	145	2.673	5.467	1.170	218.369
Berenjena aire libre	0	11.175	1.925	985	145	2.673	517	957	18.377
Berenjena protegida	192.319	725	0	1.785	0	0	4.950	213	199.992
Tomate total									
Tomate enero-mayo	630.255	12.200	0	151.133	538	0	28.800	3.480	826.406
Tomate jun-sept.(incluye t.conserva)									
Tomate octubre-diciembre									
Tomate conserva									
Pimiento									
Fresa y Fresón	0	380	0	258	280.000	24	80	432	281.174
Alcachofa	2.676	4.025	1.485	8.287	300	766	9.500	4.223	31.262
Coliflor	1.983	9.800	2.000	17.805	404	1.430	2.535	963	36.920
Ajo									
Cebolla total									
Cebolla babosa	296	2.050	16.250	1.548	750	2.520	6.000	18.000	47.414
Cebolla grano y medio grano	1.621	9.800		7.590					
Otras cebollas									
Zanahoria	80	110.000	6.300	537	432	415	1.829	16.774	136.367
Puerro	38			945	10	180		976	
Rábano									
Nabo									
Judías verdes	24.469	700	990	33.223	342	900	11.100	46	71.770
Guisantes verdes	825	1.850	160	2.636	125	70	1.282	59	7.007
Habas verdes	3.886	1.650	4.140	3.561	600	390	7.700	2.681	24.608
Champiñón									
Otras setas									
FLORES Y PLANTAS ORNAM.									
Flor cortada (miles de unidades)	31.391	475.000	29.040	27.216	108.385	0	39.132	71.280	781.444
Plantas Ornamen (miles unidades)	16.345	1.225	2.640	11.705	3.940	0	30.000	3.000	68.855
CÍTRICOS									
Naranja dulce									
Mandarino total									
Satsumas									
Clementinas									
Híbridos (mandarina)									
Limonero									
Pomelo									
FRUTALES NO CÍTRICOS									
Manzano	252	52	1.200	5.998	300	690	485	165	9.142
Peral	234	10	585	5.871	490	390	668	312	8.560
Níspero	59	8	85	9.753	0	45	1.820	0	11.770
Albaricoquero	136	3	430	189	90	219	247	1.911	3.225
Cerezo y guindo	100	1	280	3.125	18	2.650	276	45	6.495
Melocotón total									
Melocotón	311	190	5.000	10.891	17.989	780	876	42.725	78.762
Nectarina									
Ciruelo	306	10	6.750	1.124	3.080	1.100	410	24.546	37.326
Higo									
Chirimoyo									

PRODUCCIONES (tm)									
MAYO 2.013									
CULTIVOS	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	ANDALUCÍA
Aguacate									
Plátano	0	0	0	16	0	0	0	0	16
Kiwi									
Almendro	12.197	54	455	15.000	950	1.757	3.000	2.032	35.445
Nuez									
Castaña									
Avellano									
Frambuesa	0	0	0	169	11.221	0	0	0	11.390
OLIVAR									
Olivar aceituna mesa									
Olivar aceituna almazara									
Aceite de oliva									
VIÑEDO									
Viñedo uva mesa									
Viñedo uva vinificación									
Viñedo uva pasificación									
Vino + mosto (prod. en HI.)									
CULTIVOS INDUST. LEÑOSOS									
Alcaparra	0	0	0	1	0	8	0	2	11

2.3. Estado fitosanitario

- En la página web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía y concretamente en el apartado [Red de Alerta de Información Fitosanitaria](#) en Andalucía, se pueden consultar los informes de especial interés publicados desde 2006, así como los informes fitosanitarios provinciales, y la información específica de cada plaga y/o enfermedad, presentada por medio de gráficos, informes y mapas.
- Perfil en Facebook: <http://www.facebook.com/pages/RAIF-Red-de-Alerta-e-Informaci%C3%B3n-Fitosanitaria-de-Andaluc%C3%ADa/347393048621654>

3.- ESTADO DE LA GANADERÍA

- España importa lechón para abastecerse.
- Adaptación de la totalidad sector porcino Español a la normativa de bienestar animal.
- Cataluña abre la zona afectada por la influencia aviar después de un período de vigilancia de 30 días.
- El bienestar animal debería incluirse en las negociaciones UE-EEUU.
- Aumenta el censo de colmenas en Andalucía en 2012.



Estado de la ganadería extensiva

Como cada semana, desde las distintas comarcas se informa del buen estado que presentan de manera generalizada los recursos pastables. La abundancia de lluvias y el descenso de las temperaturas en los meses anteriores ha permitido una mejora de las posibilidades ganaderas de los terrenos sometidos al aprovechamiento de sus prados y pastizales, que está contribuyendo a la explotación de especies y razas ganaderas en régimen extensivo de forma más rentable.

Aunque la calidad del pasto se ve mermada conforme se seca y lignifica, la abundancia del mismo está permitiendo la alimentación natural del ganado. Por otro lado, la recogida de las cosechas hace que el ganado pueda entrar en las parcelas que han sido cultivadas y aprovechar las rastrojeras.

En las zonas de costa con gran producción hortofrutícola, el ganado ovino-caprino aprovecha el tomate catalogado como destrío por rajado o por otros defectos y los restos de cultivos que ya han finalizado en los invernaderos. A este aprovechamiento hay que unir el pepino que no se ha comercializado. A las hembras preñadas o en lactancia se les añaden aportes de pienso extra.

En los rebaños de ovejas continúan las esquilas.

Estado de la ganadería

Situación sanitaria de la cabaña ganadera

Rumiantes: Se continúa con las actuaciones sanitarias dentro del Plan Nacional de Erradicación de Enfermedades de Animales: Tuberculosis, Brucelosis, Leucosis y Neumonía en Bovinos y Brucelosis en Ovinos y Caprinos. Sigue aumentando el número de explotaciones indemnes de Brucelosis, sobre todo en pequeños rumiantes.

En relación con la lengua azul se continúa con el Programa de Vigilancia Entomológica y Control de Centinelas, se realizan chequeos previos a los movimientos y vacunaciones de corderas que se dejan para reposición y ovinos adultos.

Porcino: Continúa el Programa de Control y Erradicación de la Enfermedad de Aujeszky. También el Control Anual de PPA, PPC y EVP.

Aves: Continúa el programa de vigilancia y control de influenza Aviar con toma de muestras y el programa de salmonella spp en gallinas de puesta.

Equidos: Sin novedad en la cabaña. Continúan los chequeos de centinelas de fiebre del Nilo.

Plan Nacional de Investigación de Residuos: Continúa el muestreo de agua, orina y pienso en explotaciones de rumiantes, porcinos y aves.

Comenzados los controles de condicionalidad 2013 en el ámbito de bienestar animal e higiene de la producción primaria.

España importa de manera excepcional lechón para abastecerse.

Desde finales de 2012, España, uno de los principales productores de porcino a nivel mundial, está importando lechón para poder abastecer el consumo nacional.

Según el director de la Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (Ancoporc), Sergio Fernández, entidad que ha celebrado en Madrid su XVII Asamblea-Congreso anual, este descenso del censo de lechones viene determinado principalmente por la coincidencia en el tiempo de dos situaciones: la primera ha sido la adaptación de las explotaciones a la normativa europea de bienestar animal, que ha provocado por un lado cierres de explotaciones por la dificultad de financiar los cambios preceptivos, y por otro reducciones importantes de la cabaña para adecuarse a los requisitos de densidad; la segunda ha sido el elevado coste de producción por el encarecimiento de las materias primas que hace las explotaciones menos rentables.

Los datos que aporta el sector reflejan desde comienzo de 2013 una importación media de 6.500 lechones a la semana, con picos máximos de 15.400 por semana y mínimos que rondan los 2.000 lechones, aunque las expectativas son un reequilibrio y una recuperación de la producción de manera que a finales de 2013 seamos capaces de autoabastecernos.

Adaptación de la totalidad del sector porcino español a la normativa de bienestar animal.

El sector porcino español, tras años de trabajo, ha conseguido la adaptación de la totalidad de las granjas de nuestro país al modelo europeo de producción a través de la normativa de bienestar animal. El cumplimiento de esta normativa ha supuesto para los ganaderos un esfuerzo y una importante inversión económica para modernizar sus explotaciones con el fin de ofrecer a los animales un mayor espacio, más confortable, así como unas condiciones de vida similares a las de su hábitat natural.

Las nuevas medidas promueven la competitividad del sector porcino español, al ofrecer a los consumidores unos productos del cerdo con los mejores estándares de calidad, sanidad, medio ambiente y bienestar animal del mundo.

Gracias a una fuerte inversión en investigación, la implantación de moderna tecnología y la especialización de la mano de obra, nuestro país es el cuarto productor de carne porcina a nivel mundial y el segundo productor comunitario.

Desde el sector se dan algunos datos acerca de su importancia en la economía nacional, así el sector porcino se ha convertido en un importante motor de la economía española, representando más del 14% del PIB industrial y generando más de dos millones y medio de empleos, de los cuales cerca de 200.000 son puestos de trabajo directos. Gracias a él, se ha creado un amplio tejido industrial, formado por miles de pequeñas y medianas empresas repartidas por toda la geografía nacional y que proporcionan empleo a millones de familias, especialmente en las zonas rurales.

Cataluña abre la zona afectada por la influencia aviar después de un período de vigilancia de 30 días.

El Departamento de Agricultura de Cataluña (DAAM), ha levantado de manera oficial la zona de seguridad de 1 Km. en torno a la explotación de Gimelles (Lleida) afectada por un caso de influencia aviar de baja patogenicidad, una vez comprobado, que tras la aplicación de todas las medidas preventivas, los análisis han dado negativos.

Como se recordará, se trata de una explotación de gallinas reproductoras con un censo de 13.000 aves, con un grado de afectación bajo (2% de las aves). La instalación, que cumplía todos los requisitos legales y de bioseguridad que marca la normativa desde un punto de vista sanitario, ya puede volver a su actividad habitual.

El bienestar animal debería incluirse en las negociaciones UE-EEUU.

La Comisión Europea va a iniciar las negociaciones del acuerdo Comercial entre la UE y EEUU. El Bienestar Animal constituye una de las mayores diferencias incluida en el capítulo de medidas sanitarias y fitosanitarias, que existen entre ambos bloques, ya que EEUU tiene una normativa menos restrictiva en este sentido que la europea.

Desde instituciones como El Consejo Transatlántico de Bienestar Animal, en el que participan las principales asociaciones en defensa del bienestar animal, tanto de la UE como de EEUU, y por parte de los ganaderos europeos se pide que este tema no sea el gran olvidado en las negociaciones. Para los productores europeos los elevados estándares de bienestar animal que están obligados a cumplir, los colocan en una situación de menor competitividad mientras que se permite que entre carne con normas de bienestar animal mucho más débiles.

El Parlamento Europeo, en su Resolución del 23 de octubre de 2012, ya señaló la importancia de reforzar las relaciones económicas transatlánticas, mientras que se apoyen intereses comunitarios como los de bienestar animal, sanidad animal, medioambiente, seguridad alimentaria, y DOP/IGP, entre otros.



Aumenta el censo de colmenas en Andalucía en 2012.

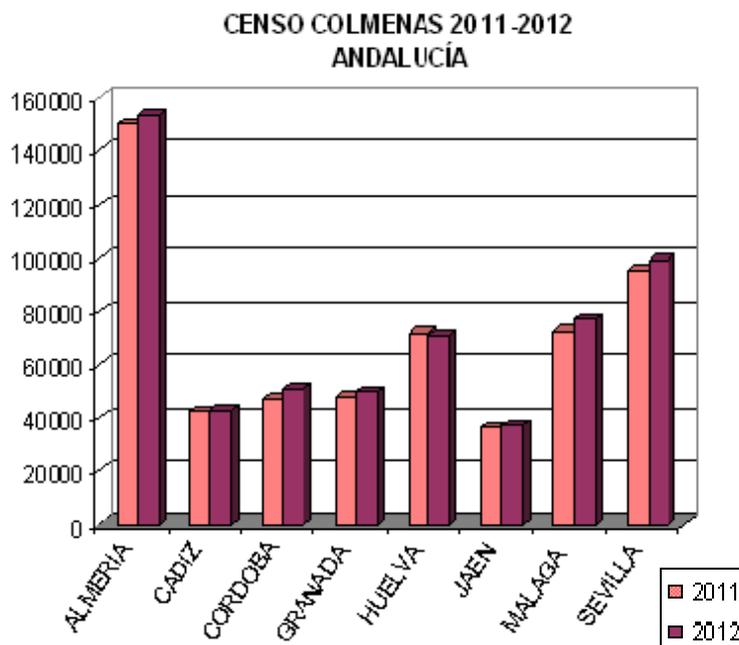
En Andalucía se ha producido un aumento en el censo de colmenas en el último año, pasando de 562.168 a 580.396, lo que supone un incremento del 3,2 %. Como se aprecia en el gráfico, por provincias destaca Almería con un censo en 153.675 colmenas que representa el 26,5% del total de Andalucía. La importancia de este sector en la provincia tiene mucho que ver con la labor esencial que desempeña en la agricultura protegida, contribuyendo al mismo tiempo a la biodiversidad del campo.

Según los últimos datos del Registro General de Explotaciones Apícolas (REGA) del Ministerio de Agricultura, a nivel nacional, el número de explotaciones apícolas ha aumentado en un 2,6% en el último año. A 1 de mayo de este año había en nuestro país 24.866 explotaciones, siendo Castilla y León con 3.867 explotaciones la región con un mayor número, seguida de Andalucía con 3.774.

El incremento se ha debido principalmente al aumento del 3,8% en el número de explotaciones no profesionales (las que cuentan con menos de 150 colmenas), aunque también ha aumentado el de explotaciones profesionales.

Castilla y León es la Comunidad con mayor número de explotaciones no profesionales, mientras que Andalucía cuenta con más explotaciones profesionales.

En lo que respecta al censo de colmenas, entre abril de 2012 y el 1 de mayo de 2013 disminuyó en un 1,25%, al contrario de lo sucedido en Andalucía donde ha aumentado, siendo la región con mayor censo a nivel nacional.



4.- SITUACIÓN DE LOS MERCADOS AGRARIOS

4.1. Situación de los mercados agrícolas

- **Suben los precios de los cereales en Chicago y París esta semana.**
- **Descensos y Repeticiones en las cotizaciones de los cereales en el mercado nacional.**
- **La cebada lidera la caída de precios en venta mayorista de grano en España desde hace semanas.**
- **El consumo español de frutas y hortalizas frescas en los hogares aumenta un 7%.**
- **El MAGRAMA responde ante la petición de la minoración de los módulos del IRPF en las producciones hortícolas almerienses.**
- **La campaña de la fresa ha llegado a su fin.**
- **Almería exporta 18,6 millones de kilos de cítricos en lo que va de año.**
- **Se estabilizan los precios de los aceites de oliva en la Comunidad Autónoma de Andalucía.**

CEREALES

Mercado Internacional

Suben los precios de los cereales en Chicago y París

Las cotizaciones de los cereales subieron en las bolsas de Chicago y París durante la semana. Por el contrario, bajaron en Londres. El maíz subió un 4,6% en la Bolsa de Chicago como consecuencia del reducido volumen de existencias del grano en Estados Unidos. El precio del trigo también cerró en terreno positivo en esta plaza durante el periodo indicado. Asimismo, en París las cotizaciones del trigo y del maíz siguieron una orientación claramente alcista la semana pasada; mientras que en Londres se anotaron caídas del 2,4%.

Mercado Nacional

Descensos y repeticiones en las cotizaciones de los cereales en el mercado nacional.

La semana pasada se celebró la 111 Lonja Nacional de Cereales y Oleaginosas en Córdoba en la que se reunieron representantes de las lonjas del Ebro (Zaragoza), Albacete, Ciudad Real, Córdoba, Cuenca, Extremadura, Gerona y Talavera de la Reina. En el encuentro se anotaron las siguientes tendencias: descensos en cebada; repeticiones y bajadas en avena; entre repeticiones y/o sin cotización en los trigos panificables y trigo pienso; y, entre repeticiones y subidas en trigo duro.

Además en algunos mercados nacionales los precios de los cereales de la nueva cosecha se situaron por debajo de los registrados en el mismo periodo de 2012, como es el caso de las cebadas en la lonja del Ebro, Barcelona y Extremadura.

La cebada lidera la caída de precios en venta mayorista de grano en España.

Según ha informado la patronal de comerciantes Accoe, la cebada de malta ha registrado la mayor caída de precios del comercio al por mayor de cereales en la última semana, con un retroceso del 6,23 % respecto a la anterior, hasta los 226,75 euros por tonelada. El trigo duro fue el único cereal que subió en la pasada semana.

Mercado en Andalucía

Semana marcada por descensos en los precios de los cereales; avena, cebada y maíz. El principal descenso lo experimenta el precio de la cebada en torno a un 7% siguiendo la tendencia del mercado nacional. Por otra parte, se aprecia una tendencia al alza en las cotizaciones del trigo duro en la provincia de Córdoba.





PRODUCTOS HORTÍCOLAS.

El consumo español de frutas y hortalizas frescas en los hogares aumenta un 7%

En el mes de abril de este año se ha incrementado el consumo con relación al mismo mes de 2012 tanto de frutas, como hortalizas y patata. El consumo de fruta creció un 7%, totalizando 386.341 millones de kilos, el de hortalizas se incrementó un 7%, situándose en 264.264 toneladas y el de patata aumentó un 5%, totalizando 92.443 toneladas, según datos del Panel Alimentario del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Al valorar estos datos hay que considerar que en el año 2012 la Semana Santa tuvo lugar en el mes de abril.

En cuanto al gasto, se ha incrementado un 13,6% con relación a abril de 2012, totalizando 1.041 millones de euros. El gasto en patata ha aumentado un 39%, en hortalizas un 9% y en frutas un 14%.

En el total acumulado de enero a abril se ha producido un crecimiento del consumo del 1% con relación al mismo periodo de 2012. El consumo de hortalizas y de patata se ha incrementado un 3,5% y un 2,8% respectivamente totalizando 979 millones de kilos y 365 millones de kilos. El consumo de frutas ha descendido un 1,3%, situándose en 1.456 millones de kilos.

En cuanto al gasto, en el periodo de enero a abril se ha situado en 3.804 millones de euros, un 3,7% más que en el mismo periodo de 2012. En este periodo el gasto en frutas ha sido de 1.954 millones de euros (+2,4%) en hortalizas ha sido 1.584 millones de euros (+1,4%) y en patata ha sido de 267 millones de euros (+35%).

Para FEPEX la calidad y la diversidad de la oferta constituyen las variables básicas que están sustentando el buen comportamiento del consumo.

El MAGRAMA responde ante la petición de la minoración de los módulos del IRPF en las producciones hortícolas almerienses

En relación con las solicitudes de reducciones de módulos del IRPF 2012 para los productos hortícolas, el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente puntualiza que, para que se produzca una reducción del índice es necesario, como criterio general, que se justifique una importante merma de rendimiento en la producción o ámbito territorial afectado por una circunstancia excepcional. Por lo tanto, se trata de una medida excepcional para situaciones excepcionales. Se trata de ajustar la presión fiscal a la realidad cambiante de las cosechas, algo propio del clima mediterráneo. De lo contrario, el sistema podría entenderse como una ayuda encubierta al sector, algo que va en contra de la normativa comunitaria.

Para realizar su propuesta de reducción de módulos al Ministerio de Hacienda, que dio lugar a la Orden HAP/660/2013, el MAGRAMA tomó en consideración el informe elaborado por la Junta de Andalucía, así como los informes remitidos por las Organizaciones Profesionales Agrarias, y puede afirmarse que el Ministerio atendió la gran mayoría de las peticiones recibidas.

Para completar esta información, el Ministerio recabó otros informes de las Subdelegaciones del Gobierno, Administraciones Locales y Agroseguro, a través de la Entidad Estatal de Seguros Agrarios.

Concretamente, y sobre la base de las informaciones adicionales solicitadas, el MAGRAMA propuso reducciones adicionales del índice de lechuga en las comarcas almerienses de Campo Níjar y Bajo Andarax, que tuvieron pérdidas de producción superiores al 40%.

Por el contrario, en el caso de las producciones hortícolas de invernadero, fundamentalmente tomate, pepino, calabacín y pimiento, los datos del seguro agrario no arrojaron valores de siniestralidad importantes. En este sentido, los datos de los Avances de Superficies y Producciones de Cultivos, que publica la Junta de Andalucía, no reflejan para la provincia de Almería mermas de producción reseñables en las distintas producciones de hortalizas de invernadero.

Por lo tanto, ni en el informe de la Junta, ni en el resto de fuentes consultadas, se reseñan pérdidas en las producciones hortícolas almerienses que justifiquen la minoración del módulo, salvo en las excepciones antes mencionadas.

Por último, indicar que se ha tomado una medida horizontal que beneficia a todos los agricultores al haberse establecido, de manera excepcional para 2012, una reducción generalizada del 5% del rendimiento neto.

PRODUCTOS HORTÍCOLAS

Mercado en Andalucía

Nota

El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DE HORTICOLA CAMPAÑA 2012/13 REFERENTE A LA SEMANA 25 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DELOBSERVATORIO A PARTIR DEL JUEVES 27 DE JUNIO

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio



FRESA:

La campaña de la fresa ha llegado a su fin.

Mercados en Origen

La gran mayoría de las comercializadoras comunican el cierre de la campaña 2012/13 en la semana 24.

En estas dos últimas semanas el precio percibido por el agricultor ha oscilado entre 0,70 y 1,10 €/kg. La campaña 2012/13 ha estado marcada por unas condiciones climáticas desfavorables. El inicio de la campaña se retrasó por causa de la lluvia y la escasez de luminosidad por lo que la producción del mes de enero fue, en consecuencia, menor de la esperada, a pesar de la importante implantación de variedades tempranas. Según los datos recopilados en el Observatorio de precios y mercados, el volumen comercializado de fresa de I categoría en el mes de enero ha sido un 18% inferior a la que se comercializó en enero de 2012, y este descenso productivo sucedía en el momento en que los precios eran más altos.

Las lluvias continuaron marcando la campaña hasta el mes de marzo y la humedad imperante en el ambiente dificultó la maduración de la fruta, afectando a su calidad y provocando la aparición de podredumbres. En el mes de marzo la comercialización de la fresa de I categoría se estima un 17% por debajo de lo comercializado el mismo mes del año anterior, según datos recogidos en el Observatorio de Precios y Mercados.

En abril, mes de máxima producción, las condiciones climáticas mejoraron y las plantas de fresa respondieron en consecuencia. Pero la demanda de los principales países a los que se destina la fresa no fue suficiente para absorber tal volumen de producción, como consecuencia de que el mal tiempo reinante en Europa desincentivó el consumo. Ello provocó una bajada de los precios durante todo el mes de abril hasta niveles que en muchos casos ni siquiera alcanzaban a cubrir los costes de producción.

A los descensos en el volumen comercializado de la fruta de primera categoría debido, en parte, a una mayor proporción de fresa destinada a industria, se une el hecho de que los precios desde mediados de febrero (semana 7) se han situado por debajo de los de la campaña anterior, por lo que los ingresos del sector han sido considerablemente inferiores. Según los datos de las comercializadoras que colaboran con el Observatorio de Precios y Mercados, hasta la semana 21, el precio medio de la fresa comercializada de I categoría es de 0,94 €/kg, un 16% por debajo del precio medio alcanzado en ese mismo periodo en la campaña 2011/12.

La pérdida de ingresos generada por las circunstancias descritas ha motivado que el sector haya decidido retrasar el cierre de la campaña hasta mediados de junio, tratando de aminorar estas pérdidas.

Mercados en Destino

En los mercados mayoristas franceses las cotizaciones de la fresa española de primera categoría han tendido a la baja en las dos últimas semanas. El rango de precios va desde 1,20 €/kg en el mercado de Perpignan a 2,50 €/kg en el mercado de Toulouse, para la presentación de barquetas de menos de un kilogramo.

CÍTRICOS:

Almería exporta 18,6 millones de kilos de cítricos en lo que va de año



Las empresas almerienses vendieron en los mercados exteriores más de 18,6 millones de kilos de cítricos durante el primer trimestre del año, un 28,3 por ciento más que en el mismo período del año pasado, según los datos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente extraídos del ICEX.

El principal cliente de este sector agrícola es Alemania, a cuyo mercado se destinaron productos valorados en 3,1 millones de euros, un 26 por ciento del total, seguida por Italia (21 por ciento), Francia (16,6 por ciento) y Polonia (10 por ciento) y en menor medida Holanda, Bélgica y Rusia.

Entre enero y marzo se realizaron 431 operaciones comerciales con una facturación de 12 millones de euros, un 30,8 por ciento más que el ejercicio previo, que convirtieron a la provincia en la novena de España por el valor de estas exportaciones, con una cuota estatal de mercado exterior del 1,1 por ciento.

Las naranjas son el cítrico con mayor número de exportaciones con casi 6 millones de euros facturados en estos meses, un 28 por ciento más que en 2012, lo que dejó a Almería con un 1,3 por ciento de la cuota nacional, siendo la octava provincia española por el valor de operaciones en mercados exteriores de este producto.

Nuevamente, Alemania es el principal destino de la naranja almeriense e Italia el segundo, ambas por delante de Francia, Polonia y Holanda.

En cuanto a las mandarinas, las ventas en estos mercados alcanzaron un valor de 3,1 millones de euros, un 19 por ciento más que en los tres primeros meses de 2012, ventas efectuadas en un 22 por ciento en el mercado alemán, mientras que Francia compró el 20,3 por ciento y Polonia el 19 por ciento.

Por último, el valor de las exportaciones de limones rondó los dos millones de euros, un aumento del 62,3 por ciento sobre los mismos meses de 2012, también con Alemania como primer comprador, con más del 21 por ciento de las compras, seguida de Italia, con un 20 por ciento y Bélgica con un 19,6 por ciento.

SUBTROPICALES:

La próxima campaña de mango arranca en dos meses en la provincia de Málaga



El mango español ha adelantado al brasileño en las preferencias del mercado europeo para la próxima campaña de este producto, que arrancará en dos meses, según ha informado la cooperativa malagueña Trops, principal comercializadora y exportadora de este fruto subtropical en España.

En Europa, hay mucho mercado para el mango de España puesto que se consume bastante este fruto subtropical. Los precios del mango bajaron la campaña anterior debido a que se duplicó la oferta y el mercado no estaba preparado para ese aumento de la producción, que alcanzó los ocho millones de kilos.

ACEITE DE OLIVA:

España prohibirá las aceiteras en hostelería como ya lo hacen Portugal e Italia

El Ministro de Agricultura, Miguel Arias Cañete, ha anunciado que tiene previsto sacar una norma para que en España se prohíba la utilización de aceiteras rellenables en hostelería. No obstante, a nivel europeo sí estará permitido, ya que el Comisario Ciolos cedió a las presiones de ciertos países y decidió eliminar esta medida que inicialmente estaba incluida en su propuesta de normativa sobre el etiquetado del aceite de oliva. Otros países de la UE ya habían decidido con anterioridad aplicar esta prohibición con carácter unilateral. En Portugal su uso está prohibido desde el 1 de enero de 2006. En Italia se ha prohibido a través de una Ley aprobada a finales de 2012.

Esta semana, la Comisión de Agricultura del Senado ha aprobado por unanimidad una moción de que insta al Gobierno español a defender ante la Unión Europea el uso de aceiteras no reutilizables.



ACEITE DE OLIVA: (Continuación)

En el sistema Poolred se han registrado operaciones de compraventa de 28.938 toneladas en el último mes, lo que supone un fuerte incremento del 120 % respecto al anterior, cuando cambiaron de manos poco más de 13.100 toneladas. No obstante, en la última semana se ha producido un brusco parón de las contrataciones, que cayeron más de un 50 % respecto a la anterior y se situaron en 4.146 toneladas.

Estas transacciones se han visto acompañadas, además, de una revalorización de los precios en origen del aceite hasta la última semana.

Mercado de Futuros En el largo plazo se han negociado en el 1.496 toneladas de aceite de oliva entre el 6 y el 12 de junio. Se realizaron contrataciones en todos los vencimientos, a excepción de julio de 2014, aunque los meses más activos han sido julio y noviembre de 2013, con 1.125 y 251 t, respectivamente. Los precios a los que se han formalizado las operaciones han variado desde los 2.160 hasta los 2.480 euros por tonelada, cuando una semana antes lo hacían en el tramo 2.100-2.520 euros.

Mercado en Andalucía:

Durante la semana 25 (del 17 al 23 de Junio), se estabilizan los precios de los aceites de oliva en la Comunidad Autónoma de Andalucía. Se observan muy ligeras variaciones, a la baja en el lampante de Córdoba y en el virgen comercializado en las provincias de Córdoba, Jaén y Málaga, así como en los aceites refinados de orujo. En el resto de los mercados andaluces, ha predominado la estabilidad en los precios, siendo las principales subidas las registradas en Granada (lampante) y Málaga (virgen extra).

En cuanto a volúmenes comercializados, éstos han sido notablemente inferiores a los registrados durante la semana pasada.

El número de operaciones también ha sido escaso, con la demanda parada y la oferta sostenida.

Nota:

El INFORME DE SEGUIMIENTO DEL SECTOR DEL ACEITE REFERENTE A LA SEMANA 25 SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN SU TOTALIDAD EN EL APARTADO INFORMES DE LA PÁGINA WEB DE OBSERVATORIO DE PRECIOS Y MERCADOS A PARTIR DEL PRÓXIMO JUEVES 28 DE JUNIO

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

ACEITUNA DE MESA:

El sector ha planteado que la nueva reforma de la aceituna de mesa cuente con un sistema de almacenamiento privado para "ajustar" la oferta a la demanda, lo que supondría en la práctica clonar el modelo que ya beneficia al aceite de oliva y que consiste en ayudas por retirar producto del mercado cuando los precios caen de unos determinados valores de referencia.

Para la obtención de información adicional sobre la situación de precios y mercados de los productos agrarios pueden consultar la información disponible en la página Web de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/portal/

[Estadísticas Precios y Mercados Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente](#)

De igual forma, la información sobre precios y márgenes comerciales puede ampliarse en la web del Observatorio de Precios y Mercados de Productos Agrarios de Andalucía.

www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/observatorio

4.1.1 Precios semanales de los productos agrícolas

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
ACEITES Y ACEITUNA DE MESA										
ACEITE DE GIRASOL										
REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	100,45	100,75	0,30	0,30	-4,75	-4,50
REFINADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	102,50	102,50	0,00	0,00	-2,70	-2,57
ACEITES DE OLIVA										
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	238,00	239,00	1,00	0,42	86,00	56,21
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	234,00	234,00	0,00	0,00		
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	230,00	236,50	6,50	2,83	84,50	55,59
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	240,70	238,90	-1,80	-0,75	82,72	52,96
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	236,50	237,50	1,00	0,42	78,00	48,90
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	240,00	241,65	1,65	0,69	85,15	54,41
VÍRGENES-LAMPANTE (2 g)	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	235,70	237,40	1,70	0,72	81,74	52,51
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	250,92	250,90	-0,02	-0,01	83,52	49,90
REFINADO-REFINADO (<=0,3 g)	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	251,42	251,20	-0,22	-0,09	82,30	48,73
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	121,98	124,40	2,42	1,98	46,00	58,67
DE ORUJO CRUDO	5 g BAS. 10	100 kg	JA-Jaén	A.I.	125,01	125,00	-0,01	-0,01	47,80	61,92
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	169,87	168,70	-1,17	-0,69	59,80	54,91
DE ORUJO REFINADO	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	169,48	168,30	-1,18	-0,70	59,80	55,12
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	276,00	278,00	2,00	0,72	95,00	51,91
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	HU-Huelva	A.I.	270,50	270,50	0,00	0,00	90,50	50,28
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	273,10	273,60	0,50	0,18	92,60	51,16
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	274,00	275,00	1,00	0,36	99,82	56,98
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	273,00	279,20	6,20	2,27	103,20	58,64
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	273,00	276,20	3,20	1,17	101,23	57,86
VÍRGENES-VIRGEN EXTRA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	280,00	278,00	-2,00	-0,71	93,49	50,67
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CA-Cádiz	A.I.	246,00	250,00	4,00	1,63	84,00	50,60
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	A.I.	247,00	249,00	2,00	0,81	82,00	49,10
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	A.I.	255,43	253,90	-1,53	-0,60	89,58	54,52
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	MA-Málaga	A.I.	255,00	251,20	-3,80	-1,49	85,20	51,33
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	JA-Jaén	A.I.	254,27	252,60	-1,67	-0,66	85,90	51,53
VÍRGENES-VIRGEN	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	A.I.	256,00	252,40	-3,60	-1,41	85,65	51,36
CEREALES										
AVENA										
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	20,00	8,70
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	220,00	220,00	0,00	0,00	10,00	4,76
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	205,00	204,00	-1,00	-0,49	-14,00	-6,42
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	235,00	0,00	0,00	15,00	6,82
BLANCA O COMÚN	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	200,00	196,00	-4,00	-2,00		
CEBADA										
CABALLAR	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	20,00	10,53
CABALLAR	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	196,00	193,00	-3,00	-1,53	-9,00	-4,46
CABALLAR	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	210,00	210,00	0,00	0,00	20,00	10,53
CABALLAR	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	198,00	194,00	-4,00	-2,02	-10,00	-4,90
CABALLAR	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	201,00	195,00	-6,00	-2,99		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	S.Alm.	220,00	200,00	-20,00	-9,09		
CERVECERA	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	250,00	250,00	0,00	0,00	30,00	13,64
CERVECERA	S.E.	t	CA-Cádiz	E.A.I.	202,00	199,00	-3,00	-1,49	-11,00	-5,24
CERVECERA	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	235,00	225,00	-10,00	-4,26	5,00	2,27
CERVECERA	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	204,00	200,00	-4,00	-1,96	-10,00	-4,76
CERVECERA	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	207,00	206,00	-1,00	-0,48		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	197,57	195,00	-2,57	-1,30		
MAÍZ										
NACIONAL	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	238,00	238,00	0,00	0,00	17,00	7,69

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
NACIONAL	S.E.	t	JA-Jaén	E.A.I.	250,00	250,00	0,00	0,00	22,00	9,65
NACIONAL	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	252,00	250,00	-2,00	-0,79		
NO DESIGNADO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	241,71	240,75	-0,96	-0,40		
TRIGO										
DURO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	228,00	228,00	0,00	0,00	-17,00	-6,94
DURO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	280,00	280,00	0,00	0,00	40,00	16,67
DURO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	221,30	225,35	4,05	1,83		
DURO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	247,00	246,00	-1,00	-0,40		
BLANDO	S.E.	t	GR-Alhama	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	GR-Montes Occidentales	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	208,00	208,00	0,00	0,00	-12,00	-5,45
BLANDO	S.E.	t	GR-Granada	S.Alm.	260,00	260,00	0,00	0,00	30,00	13,04
BLANDO	S.E.	t	CO-Córdoba	S.Alm.	210,89	210,20	-0,69	-0,33		
BLANDO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	228,00	228,00	0,00	0,00		
PIENSO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	190,00	190,00	0,00	0,00	-10,00	-5,00
PIENSO	S.E.	t	SE-Sevilla	S.Alm.	202,00	210,30	8,30	4,11		
TRITICALE										
NO DESIGNADO	S.E.	t	CA-Cádiz	S.Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CULTIVOS FORRAJEROS										
ALFALFA										
DESHIDRATADA/EMPACADA	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.		150,00				
HENO	S.E.	t	CA-Cádiz	Alm.	140,00	140,00	0,00	0,00	-10,00	-6,67
AVENA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	130,00	100,00	-30,00	-23,08		
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Alhama	Cam.	120,00	120,00	0,00	0,00	-20,00	-14,29
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	125,00	110,00	-15,00	-12,00	-30,00	-21,43
VEZA										
VEZA - AVENA										
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Montes Orientales	Cam.	150,00	140,00	-10,00	-6,67		
NO DESIGNADO	S.E.	t	GR-Granada	Cam.	150,00	140,00	-10,00	-6,67		
CULTIVOS HERBÁCEOS INDUSTRIALES										
GIRASOL										
ALTO OLEICO	S.E.	t	SE-Sevilla	Alm.	540,00	540,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	MOLTURACIÓN	t	SE-Sevilla	Alm.	480,00	480,00	0,00	0,00		
Cítricos										
LIMÓN										
VERNA	I	100 kg	MA-Málaga	C.M.	95,00	95,00	0,00	0,00	20,00	26,67
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	10,00	10,00	0,00	0,00		
VERNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	38,00	41,00	3,00	7,89	9,00	28,13
VERNA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	40,00	40,00	0,00	0,00	10,00	33,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	24,00	25,50	1,50	6,25	-6,50	-20,31
NARANJA										
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-LANE LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	30,00	36,00	6,00	20,00		
NAVEL/NAVELATE-LANE LATE-NAVELATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	27,00	28,00	1,00	3,70		
INDUSTRIA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	13,00	13,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Árbol	20,60	23,00	2,40	11,65		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	17,00	22,00	5,00	29,41		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Árbol	31,00	27,00	-4,00	-12,90		
BLANCA/VALENCIA LATE-VALENCIA LATE	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Árbol	24,00	24,00	0,00	0,00	7,00	41,18
NAVEL/WASHINGTON-THOMSON NAVEL-WASHINGTON	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Árbol	16,00	16,00	0,00	0,00		
FLOR CORTADA										
CLAVEL										
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. EXTRA (70 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	5,00	5,00	0,00	0,00	-1,00	-16,67

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CLAVEL MONOFLOR	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	-1,00	-25,00
MINICLAVEL	EXPORT. I (60 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	4,00	4,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MINICLAVEL	EXPORT. II (50 cm)	100 uds.	CA-Chipiona	C.M.	3,00	3,00	0,00	0,00	0,00	0,00
CLAVEL MONOFLOR	NACIONAL S.E.	100 uds.	SE-Los Palacios	C.M.	13,20	17,50	4,30	32,58		
FRUTALES DE CÁSCARA										
ALMENDRA										
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	115,50	122,76	7,26	6,29		
CÁSCARA-COMUNA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	115,50	122,76	7,26	6,29		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	128,34	142,60	14,26	11,11		
CÁSCARA-DESMAYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	128,34	142,60	14,26	11,11		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Valle del Lecrín	Alm.	149,52	158,16	8,64	5,78		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	149,52	158,16	8,64	5,78		
CÁSCARA-MARCONA	S.E.	100 kg	MA-Málaga	Alm.		152,40				
FRUTALES NO CÍTRICOS										
AGUACATE										
HASS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00		
ALBARICOQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	150,00	0,00	0,00	30,00	25,00
BREVAS E HIGOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	300,00	250,00	-50,00	-16,67	-50,00	-16,67
CEREZA										
BURLAT	I	100 kg	JA-Jaén	Alm.	100,00					
BURLAT	II	100 kg	JA-Jaén	Alm.	60,00					
BURLAT	EXTRA	100 kg	JA-Jaén	Alm.	130,00					
BURLAT	INDUSTRIA	100 kg	JA-Jaén	Alm.	70,00					
BURLAT	SUPER EXTRA (>26)	100 kg	JA-Jaén	Alm.	160,00					
NO DESIGNADO	EXTRA	100 kg	GR-Montes Orientales	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	150,00	300,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	250,00	200,00	-50,00	-20,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alm.	200,00	200,00	0,00	0,00	146,75	275,59
VAN O CALIFORNIA	I	100 kg	JA-Jaén	Alm.	100,00	65,00	-35,00	-35,00		
VAN O CALIFORNIA	II	100 kg	JA-Jaén	Alm.	60,00					
VAN O CALIFORNIA	EXTRA	100 kg	JA-Jaén	Alm.	140,00	90,00	-50,00	-35,71		
VAN O CALIFORNIA	SUPER EXTRA (>26)	100 kg	JA-Jaén	Alm.	180,00	120,00	-60,00	-33,33		
VAN O CALIFORNIA	SUPER EXTRA (>28)	100 kg	JA-Jaén	Alm.	200,00					
VAN O CALIFORNIA	SUPER EXTRA (>30)	100 kg	JA-Jaén	Alm.	250,00					
CIRUELA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	120,00	100,00	-20,00	-16,67	40,00	66,67
MELOCOTÓN										
TEMPRANO-FLORIDA CREST	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.		90,00				
TEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	85,00	130,00	45,00	52,94		
TEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	76,00	76,00	0,00	0,00		
TEMPRANO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	140,00	-10,00	-6,67	20,00	16,67
TEMPRANO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	80,00	105,00	25,00	31,25		
NECTARINA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.		90,00				
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	100,00	100,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	95,00	105,00	10,00	10,53		
NÍSPERO										
GOLDEN	I	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	200,00	205,00	5,00	2,50		
GOLDEN	II	100 kg	GR-Almuñécar	Alh.	170,00	175,00	5,00	2,94		
GOLDEN	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	185,00	190,00	5,00	2,70		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	150,00	175,00	25,00	16,67	25,00	16,67
PERA										
CASTELL	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	200,00	150,00	-50,00	-25,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
FRUTOS ROJOS										
ARÁNDANO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	650,00	650,00	0,00	0,00	100,00	18,18
FRAMBUESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	HU-Huelva	Alm.	500,00	500,00	0,00	0,00	-50,00	-9,09
FRESÓN										
HORTÍCOLAS AL AIRE LIBRE										
ACELGA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	60,00	52,00	-8,00	-13,33	-16,00	-23,53
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00	10,00	20,00
ALCACHOFA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	50,00	60,00	10,00	20,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
APIO										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Vega	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	90,00	90,00	0,00	0,00		
VERDE	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	60,00	-10,00	-14,29		
VERDE	S.E. (MANOJO)	100 kg	CA-Conil	Alm.	33,00	37,00	4,00	12,12	4,00	12,12
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	65,00	58,00	-7,00	-10,77	16,00	38,10
REDONDA/GLOBOSA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00	15,00	42,86
BRÓCOLI										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	87,00	91,00	4,00	4,60	48,00	111,63
CALABACÍN										
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	42,50	42,50	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	72,50	72,50	0,00	0,00		
BLANCO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
CALABAZA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	25,00	166,67
CARDILLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	63,00	56,00	-7,00	-11,11	-17,00	-23,29
CEBOLLA										
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	52,00	46,00	-6,00	-11,54	26,00	130,00
TEMPRANAS O DE INVIERNO-BABOSA TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.		40,00				
TARDÍAS O DE PRIMAVERA-VERANO-GRANO ORO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00	35,00	-5,00	-12,50		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67	20,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	43,00	40,00	-3,00	-6,98		
CEBOLLETA										
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	66,00	66,00	0,00	0,00	25,00	60,98
BLANCA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	50,00	40,00	-10,00	-20,00	15,00	60,00
ROJA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	143,00	117,00	-26,00	-18,18	45,00	62,50
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	65,00	75,00	10,00	15,38		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	60,00	65,00	5,00	8,33		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	80,00	80,00	0,00	0,00	40,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
COL										
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	30,00	28,00	-2,00	-6,67	-1,00	-3,45
MORADA-LOMBARDA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00		
BLANCA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	30,00	20,00	-10,00	-33,33	10,00	100,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	25,00	25,00	0,00	0,00	-4,00	-13,79
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	15,00					

Boletín Semanal de información agraria

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
COLIFLOR										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	C.M.	110,00	76,00	-34,00	-30,91	35,00	85,37
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	83,30	44,00	-39,30	-47,18		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	80,00	60,00	-20,00	-25,00	35,00	140,00
ESPÁRRAGO										
NO DESIGNADO	I	100 kg	GR-Granada	Alm.	185,00	180,00	-5,00	-2,70		
VERDE	I	100 kg	GR-Huétor Tájar	Alm.	185,00	180,00	-5,00	-2,70		
VERDE	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	125,00	115,00	-10,00	-8,00		
GUISANTE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	276,00	159,00	-117,00	-42,39		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	261,96	262,62	0,66	0,25		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	261,96	262,62	0,66	0,25		
JUDÍA VERDE										
LECHUGA										
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	GR-Alhama	Alm.	33,33	27,00	-6,33	-18,99		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	37,50					
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	45,00	50,00	5,00	11,11		
ROMANA-OREJA DE MULO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alm.	90,00	80,00	-10,00	-11,11		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	45,00	5,00	12,50		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	76,00	67,00	-9,00	-11,84		
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	75,00	70,00	-5,00	-6,67	0,00	0,00
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Cam.	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	55,00	55,00	0,00	0,00		
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	60,00	50,00	-10,00	-16,67		
PEPINO										
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	51,00	58,00	7,00	13,73	-2,00	-3,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	50,00	50,00	0,00	0,00		
PIMIENTO										
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	48,00	0,00	0,00		
ITALIANO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Alm.	60,00	60,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	50,00	62,00	12,00	24,00	-2,00	-3,12
ITALIANO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	35,00	35,00	0,00	0,00	15,00	75,00
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	-27,00	-40,30
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	55,00	50,00	-5,00	-9,09		
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	SE-Sevilla	Alm.	60,00	65,00	5,00	8,33		
PUERRO										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	71,00	73,00	2,00	2,82	16,00	28,07
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	70,00	70,00	0,00	0,00	15,00	27,27
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	100,00	100,00	0,00	0,00		
RABANITA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	87,00	91,00	4,00	4,60	49,00	116,67
REMOLACHA DE MESA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	40,00	38,00	-2,00	-5,00	5,00	15,15
SANDÍA										
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.		60,00			-10,00	-14,29
NEGRA-CON SEMILLAS SUGAR BABY	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	45,00	30,00	-15,00	-33,33	-20,00	-40,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	40,00	20,00	-20,00	-50,00		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	36,00	36,00	0,00	0,00		
TAPINES BLANCOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	32,00	25,00	-7,00	-21,87	-11,00	-30,56
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	25,00	15,00	-10,00	-40,00	-15,00	-50,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
TIRABEQUE										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	286,18	279,62	-6,56	-2,29		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	286,18	279,62	-6,56	-2,29		
TOMATE										
LISO	I	100 kg	CA-Conil	Alm.	29,00	35,00	6,00	20,69	-7,00	-16,67
LISO	I	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	30,00	30,00	0,00	0,00	-10,00	-25,00
LISO	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	45,00	40,00	-5,00	-11,11		
LISO	S.E.	100 kg	SE-Aljarafe	Alm.	50,00	45,00	-5,00	-10,00		
PERA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	48,00	46,00	-2,00	-4,17		
ZANAHORIA										
NO DESIGNADO	I (EN BOLSA)	100 kg	CA-Cádiz	Alm.	40,00	40,00	0,00	0,00	5,00	14,29
Hortícolas protegidos										
BERENJENA										
REDONDA/GLOBOSA-NEGRA/MORADA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	37,00	28,00	-9,00	-24,32	-4,00	-12,50
LARGA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,07	20,55	-4,51	-18,00	0,55	2,77
REDONDA/GLOBOSA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,60	17,10	-4,50	-20,83		
RAYADA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	73,12	42,30	-30,82	-42,15	-0,70	-1,63
LARGA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	6,16					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	18,00					
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	46,00	1,00	2,22	11,00	31,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	27,50	28,00	0,50	1,82	-4,00	-12,50
CALABACÍN										
VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	29,64	13,27	-16,37	-55,22	-9,73	-42,29
VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	18,24	9,09	-9,16	-50,20		
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		24,80				
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	43,00	25,00	-18,00	-41,86	-5,00	-16,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	47,00	23,40	-23,60	-50,21	-0,10	-0,43
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	47,00	22,00	-25,00	-53,19	-13,00	-37,14
JUDÍA VERDE										
REDONDA-EMERITE NEGRA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	148,90	94,64	-54,26	-36,44		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	130,36	101,26	-29,10	-22,32		
PLANA-HELDA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	165,00	65,00	-100,00	-60,61	-115,00	-63,89
PLANA-PERONA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	112,00	72,00	-40,00	-35,71	-104,00	-59,09
PLANA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	94,98	88,94	-6,04	-6,35		
PLANA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,92	15,80	-2,12	-11,83		
PLANA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	150,00	130,00	-20,00	-13,33	-95,00	-42,22
PLANA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	135,79	79,42	-56,37	-41,51	-77,08	-49,25
REDONDA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	167,15	97,32	-69,83	-41,78		
REDONDA-XERA	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	185,39	100,00	-85,39	-46,06		
MELÓN										
GALIA-GLOBO GALIA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	16,00	16,00	0,00	0,00	5,00	45,45
PIEL DE SAPO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	19,04	23,09	4,05	21,25		
AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	14,71	16,23	1,52	10,31		
PIEL DE SAPO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	8,70	7,62	-1,09	-12,49		
AMARILLO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.		2,70				
PIEL DE SAPO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	2,00	10,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	19,00	19,00	0,00	0,00	2,00	11,76
PEPINO										
CORTO O TIPO ESPAÑOL	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	11,81	21,58	9,77	82,71	8,58	66,00
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	21,73	21,62	-0,11	-0,52	-1,38	-6,02
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,29	28,54	11,25	65,07	18,54	185,41
CORTO O TIPO ESPAÑOL	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	5,40	3,05	-2,35	-43,49		
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	5,40					
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.		15,00				
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	11,00	17,50	6,50	59,09	4,50	34,62
CORTO O TIPO ESPAÑOL	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	11,00	20,00	9,00	81,82	4,00	25,00

Boletín Semanal de información agraria

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	2,00	10,00
LARGO, TIPO HOLANDES O ALMERÍA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	22,00	22,00	0,00	0,00	2,00	10,00
MEDIO LARGO O TIPO FRANCÉS	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	20,00	16,00	-4,00	-20,00	-9,00	-36,00
PIMIENTO										
CALIFORNIA-AMARILLO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	43,12					
CALIFORNIA-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	51,65	30,60	-21,05	-40,75		
LAMUYO-ROJO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	115,89	137,70	21,81	18,82	50,70	58,28
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	140,00	160,00	20,00	14,29	20,00	14,29
LAMUYO-ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	112,00	112,00	0,00	0,00	-4,00	-3,45
LAMUYO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	87,00	87,00	0,00	0,00	-1,50	-1,69
CALIFORNIA-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	40,49	47,60	7,12	17,57		
LAMUYO-VERDE	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	58,04	59,14	1,10	1,89	9,14	18,27
LAMUYO-VERDE	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,20					
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	27,58	30,22	2,64	9,57		
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	55,00	60,00	5,00	9,09	10,00	20,00
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	26,29	27,61	1,32	5,02	2,61	10,44
ITALIANO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	0,00	0,00
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	100,00	100,00	0,00	0,00	30,00	42,86
LAMUYO-VERDE	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	62,00	62,00	0,00	0,00	1,00	1,64
SANDÍA										
RAYADA-BLANCA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	13,00	13,00	0,00	0,00	1,00	8,33
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	16,00	16,00	0,00	0,00	-0,75	-4,48
NEGRA-SIN SEMILLAS	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	25,00	25,00	0,00	0,00	-5,00	-16,67
TOMATE										
LARGA VIDA-DANIELA	S.E.	100 kg	MA-Vélez-Málaga	Alh.	45,00	40,00	-5,00	-11,11	-5,00	-11,11
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	45,63	64,90	19,27	42,23		
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	57,82	67,45	9,63	16,66	-12,55	-15,69
TIPO CHERRY-PERA SUELTO ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-10,00	-12,50
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	53,67	73,00	19,33	36,02		
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	61,84	71,50	9,66	15,62	-10,50	-12,80
TIPO CHERRY-REDONDO RAMA ROJO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	70,00	70,00	0,00	0,00	-12,00	-14,63
ASURCADO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	42,68	30,95	-11,73	-27,48		
LARGA VIDA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	20,11	20,85	0,73	3,65	-6,15	-22,79
LISO	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,86	17,11	-0,76	-4,23	-8,89	-34,20
PERA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	17,50	20,79	3,29	18,82	-5,21	-20,03
RAMA	I	100 kg	AL-Almería	Alm.	25,50	27,56	2,06	8,07	2,56	10,24
ASURCADO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	38,49	29,17	-9,32	-24,21		
LARGA VIDA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	13,65	16,58	2,93	21,47		
LISO	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,33	22,84	-3,49	-13,26		
PERA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	26,58	25,96	-0,61	-2,30		
RAMA	II	100 kg	AL-Almería	Alm.	15,09	15,05	-0,04	-0,29		
LISO	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	32,00	32,00	0,00	0,00	6,50	25,49
LISO	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	32,00	32,00	0,00	0,00	1,00	3,23
PERA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	21,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PERA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	21,00	21,00	0,00	0,00	0,00	0,00
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	16,00	16,00	0,00	0,00	-19,00	-54,29
RAMA	S.E.	100 kg	GR-Castell de Ferro	Alh.	16,00	16,00	0,00	0,00	-19,00	-54,29
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Albuñol	Alh.	51,13	66,21	15,08	29,49		
TIPO CHERRY	S.E.	100 kg	GR-Granada	Alh.	51,13	66,21	15,08	29,49		
LEGUMINOSAS GRANO										
GARBANZO										
HABAS										
PRODUCTOS VINÍCOLAS										
VINAGRE										
NO DESIGNADO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
NO DESIGNADO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	0,70	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
VINO BLANCO										
VINO VIEJO-FINO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	1,50	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-MANZANILLA	S.E.	litro	CA-Sanlúcar	A.I.	1,70	1,70	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO VIEJO-OLOROSO	S.E.	litro	CA-Jerez	A.I.	2,00	2,00	0,00	0,00	0,00	0,00
VINO DEL AÑO	S.E.	litro	HU-Condado	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	-1,75	-63,64
VINO DEL AÑO	SUPERIOR	litro	CA-Jerez	A.I.	1,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TUBÉRCULOS CONSUMO HUMANO										
PATATA										
MEDIA ESTACIÓN	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	37,00	45,00	8,00	21,62		
TARDÍA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	40,00	50,00	10,00	25,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Conil	Alm.	58,00	55,00	-3,00	-5,17		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CA-Chipiona	Alm.	55,00	60,00	5,00	9,09		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Los Palacios	Alm.	70,00	50,00	-20,00	-28,57		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	SE-Cantillana	Cam.	50,00	50,00	0,00	0,00		
TEMPRANA	S.E.	100 kg	CO-Córdoba	Alm.	35,00	40,00	5,00	14,29		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Agrícolas		
Árbol	Árbol	Mercancía en árbol o planta sin recolectar y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del comprador o a cargo del mayorista.
Cam.	Campo	Producto recolectado a pie de finca y sin IVA. La recolección se hace por cuenta del agricultor y el transporte a cargo del comprador o mayorista.
Alm.	Entrada Almacén de Agricultor	Producto sobre el camión en almacén del agricultor o almacén de otra entidad y sin IVA. La recolección y transporte se hace por cuenta del agricultor.
Alh.	Alhóndiga	Precio medio ponderado del producto a granel obtenido en pizarra o subasta y sin IVA. El precio incluye por tanto la comisión cobrada por la alhóndiga al agricultor.
E.A.I.	Entrada Almacén de Industria	Producto sobre camión a la entrada de la industria y sin IVA. La descarga es por cuenta de ésta. Comprende cultivos industriales.
A.I.	Salida de Almacén de Industria	Salida del producto a granel de la industria del aceite o vino y sin IVA. La carga del camión o cisterna es por cuenta de ésta.
C.M.	Salida Centro de Manipulación	Mercancía normalizada y envasada en condiciones de comercio minorista con especificación de categoría y sin IVA. La mercancía se entiende situada sobre camión en el muelle del almacén y con el envase más habitual.
A.My	Salida de Almacén Mayorista	Salida de almacén distribuidor. Carga por cuenta del mayorista.

4.1.2 Precios diarios de los productos hortofrutícolas

PRODUCTO	MERCADO	VARIEDAD O TIPO	CAT.	CALIBRE	DIA/MES				
					17/6	18/6	19/6	20/6	21/6
LIMON	Alicante	Verna	I	3-4	92,00	95,00	92,00	88,50	95,00
	Málaga	Verna	I	3-4	104,00	105,00	106,00	104,00	105,00
	Murcia	Verna	I	3-4	116,50	118,00	117,50	119,00	119,50
NARANJA	Alicante	Valencia late	I	6-9	52,50	52,50	52,50	52,50	52,50
	Sevilla	Valencia late	I	6-9	49,00	49,00	49,00	49,00	49,00
	Valencia	Valencia late	I	6-9	47,33	47,33	47,33	47,33	47,33
MANZANA	Girona	Golden Delicious	I	70-80	89,65	89,65	89,65	89,65	89,65
	Lleida	Golden Delicious	I	70-80	91,49	94,51	91,56	91,93	90,60
PERA	Lleida	Conferencia	I	60-65	133,00	131,00	-	-	-
ALBARICOQUE	Murcia	-	I	45-50	150,00	150,00	150,00	150,00	150,00
CEREZA	Zaragoza	Conjunto variedades	I	22y+	289,40	317,36	227,20	218,21	237,92
CIRUELA	Murcia	Japonesa	I	40y+	135,00	135,00	135,00	135,00	135,00
MELOCOTÓN	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	125,00	-	113,00	111,00	116,00
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	125,98	125,98	125,98	125,98	125,98
	Murcia	Paraguay	I	A/B	145,00	145,00	145,00	145,00	145,00
NECTARINA	Lleida	Pulpa amarilla	I	A/B	118,00	115,00	116,77	112,00	111,14
	Murcia	Pulpa amarilla	I	A/B	155,00	155,00	155,00	155,00	155,00
BERENJENA	Almería	Alargada	I	40y+	28,24	25,29	27,35	24,29	26,79
CALABACÍN	Almería	-	I	14-21	20,59	21,50	22,65	20,00	19,75
CHAMPÍÑON	La Rioja	Cerrado	I	30-65	140,26	139,73	140,41	141,26	140,69
COLIFLOR	La Rioja	Coronada	I	-	50,00	40,91	40,91	40,91	40,91
ESPARRAGO	Navarra	Blanco	I	16y+	286,00	286,00	286,00	286,00	286,00
JUDIA VERDE	Almería	Plana	I	-	102,00	102,00	102,00	102,00	102,00
	Granada	Plana	I	-	126,00	136,00	141,00	135,00	144,00
MELÓN	Almería	Piel de Sapo	I	-	31,26	31,26	31,26	31,26	31,26
	Murcia	Amarillo	I	-	50,00	50,00	50,00	50,00	50,00
	Murcia	Galia	I	800-1.250 gr	68,18	68,18	68,18	68,18	68,18
PEPINO	Almería	Liso	I	350-500g	57,00	52,00	57,00	51,00	50,00
PIMIENTO	Almería	Verde alargado	I	40y+	43,01	43,01	43,01	43,01	43,01
	Murcia	Cuadrado color (rojo y amarillo)	I	70y+	138,64	138,64	138,64	138,64	138,64
	Murcia	Cuadrado verde	I	70y+	115,00	115,00	115,00	115,00	115,00
SANDIA	Almería	Con pepitas	I	-	20,00	-	20,00	-	20,00
	Almería	Sin pepitas	I	-	24,00	24,00	24,00	24,00	24,00
	Murcia	Con pepitas	I	-	30,00	30,00	30,00	30,00	30,00
	Murcia	Sin pepitas	I	-	38,00	38,00	38,00	38,00	38,00
TOMATE	Almería	Redondo	I	57-100	-	27,00	27,00	30,59	31,43
	Almería	Racimo	I	-	-	37,65	40,00	34,12	36,47
	Granada	Redondo	I	57-100	36,00	37,00	40,00	35,00	34,00
	Granada	Racimo	I	-	-	43,00	48,00	40,00	45,00
	Granada	Cereza	I	-	126,00	136,00	141,00	135,00	144,00
	Murcia	Redondo	I	57-100	46,55	46,55	46,55	46,55	46,55

Precios diarios de frutas y hortalizas en Mercados Representativos a la Producción (Rgtos CE 1234/07 y 543/11).

4.2. Situación de los mercados ganaderos



Bovino para sacrificio y vida

Mercado nacional

El censo de bovino en España sufrió una bajada por segundo año consecutivo, a datos de noviembre de 2012. Comparando con el censo de nov. 2011, se ha producido un descenso de un 2,5%. Con respecto al consumo de carne de vacuno en abril, ha bajado un 6,9%, habiéndose producido asimismo un descenso en el gasto similar. Estas bajadas se vienen produciendo consecutivamente desde hace cuatro meses, aunque el consumo global de carne en España ha subido en un 1,7%.

En general, en el mercado nacional ha existido estabilidad en bovino de vida, repitiendo precio todos los productos. No ha ocurrido así en bovino para sacrificio en Salamanca y otras plazas, donde se han producido bajadas generales en torno a los 3 céntimos/kg. canal, excepción hecha de las terneras mayores de 12 meses y los bovinos hembras menores de 12 meses que repiten cotización..

Mercado en Andalucía

Las cooperativas ACOREX y COVAP han llegado a un acuerdo para la creación de una cooperativa de ulterior grado en la que se integrarán para la comercialización conjunta de la producción de vacuno de carne de sus explotaciones. La nueva sociedad contará con importantes de infraestructuras lo que le permitirá concentrar, racionalizar y tipificar su oferta, mejorar la calidad de las producciones e incrementar la competitividad de sus asociados.

En Andalucía la estabilidad ha sido la tónica de los precios tanto en bovino para carne como en bovino para sacrificio en todos los mercados.

Porcino para sacrificio y vida

Mercado europeo y nacional

Según Sergio Fernández, presidente de la Asociación Nacional de Comerciantes de Ganado Porcino (ANCOPORC), el censo de lechones ha caído en España este año, lo que ha obligado durante el año 2013 a realizar importaciones, sobre todo de Holanda, de 6.500 lechones semanales de media. Según Sergio Rodríguez estas importaciones son una circunstancia excepcional que pudiera verse corregida a finales de este año. La compra de lechones se debe a una disminución de la cabaña motivada, por un lado, por la adaptación a las nuevas normas de bienestar animal en las explotaciones porcinas y, por otro lado, por los elevados costes de producción que tienen que soportar los ganaderos, sobre todo de la alimentación de los animales.

Subidas de precios en los mercados de la UE, salvo Holanda que ha repetido. Se da el caso de la subida de Italia con casi 8 céntimos/Kg. peso vivo, lo mismo que subió el precio en Alemania la semana 24.

En los mercados nacionales subidas generalizadas para el cebado en prácticamente todos los mercados. Suben los precios y bajan los pesos, señal inequívoca de que hay escasez de oferta, aunque la demanda no va a más pues no termina de aclararse la climatología en el norte de Europa y por lo tanto no se produce un incremento continuado del consumo, sino que tiene altibajos. Las subidas en el precio del cebado y algunas bajadas del cereal provocan movimientos en las cotizaciones del lechón, cuya situación es muy influenciada por los cambios que se producen en cualquiera de los dos y suben los precios esta semana o se mantienen.

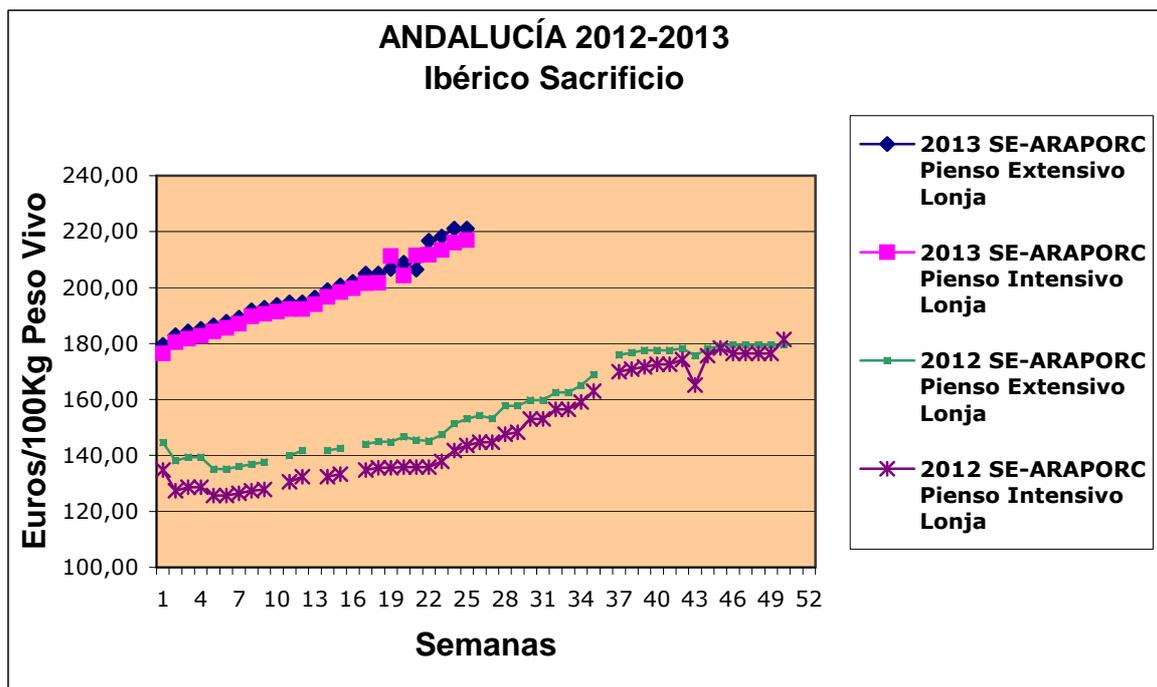
En Ibérico, nuevas subidas en cebado pienso extensivo e intensivo. Los lechones hasta 23 Kg vuelven a incrementar sus precios, siendo este incremento, en el caso de Salamanca, de 10 céntimos/Kg peso vivo.

La situación continúa igual, con escasez de oferta, que con el inicio del verano será aún menor, por lo que cabría pensar en subidas similares a las que se están produciendo. No obstante, el precio del despiece no está repercutiendo las subidas al mismo ritmo, con lo que se esperan tensiones que den como resultado unos incrementos menores de los que cabría esperar por la reseñada escasez de la oferta.

Mercado en Andalucía

En el porcino de capa blanca en Andalucía se han producido subidas en todas las categorías y mercados, similares a las producidas a nivel nacional. Se ha producido una excepción a esta subida generalizada en Cádiz en el de 60-80 Kg. con un descenso de 3 céntimos/Kg. peso vivo. En lechones se registran también subidas generales, salvo en ARAPORC que mantiene precios.

En Andalucía, el Ibérico ha experimentado, igual que ha ocurrido en las últimas semanas, incrementos en los precios del cebado tanto extensivo como intensivo. Los lechones de Ibérico suben en la zona de Sevilla y se mantienen en el resto salvo en Huelva donde bajan.



Ovino y caprino para sacrificio y vida

Mercado nacional

Considerables subidas en casi todas las lonjas españolas, destacando los 25 céntimos/Kg. peso vivo en corderos menores de 12,1 a 15 Kg. en la lonja del Ebro y los 20 céntimos en los lechazos hasta 15 Kg. en Salamanca. En canales, mencionar los 25 céntimos de subida que se han producido en la lonja de Reus en los corderos menores de 12,5 Kg. En Extremadura estos incrementos han sido algo inferiores, aunque también importantes, y han ido desde 16 céntimos/Kg peso vivo en corderos de 19 Kg de media hasta los 6 céntimos en los de 34 Kg. de media. El mercado continúa caracterizándose por una oferta escasa y un consumo interno casi inexistente, salvado por la demanda externa que no cesa.

Mercado en Andalucía

Se han producido incrementos de los precios de los corderos en Andalucía que han sido similares a los producidos en el resto de los mercados nacionales. No existe una clara diferencia entre categorías, habiéndose producido estas importantes subidas en cualquiera de ellas.

En cabrito, estabilidad general con algún incremento de precio en la zona de Granada.

Pollos, huevos y otros productos

Mercado nacional

En el mercado nacional no ha habido movimiento en las cotizaciones de pollo esta semana. Con respecto a los huevos el mercado ha estado equilibrado y se han repetido las cotizaciones en todos los tamaños y mercados.

Mercado en Andalucía

En Andalucía el precio del pollo ha repetido con respecto a la semana anterior. Los huevos han mantenido precio en todas las categorías salvo la clase L en GR-Valle del Lecrín donde han bajado 3 céntimos/docena.

Leche de vaca y oveja

Mercado nacional y europeo

La Comisión va a iniciar las negociaciones para un acuerdo comercial con Canadá en el que se verán enfrentados dos sectores como son el vacuno de carne y el lácteo. Por un lado Canadá quiere entrar en el mercado comunitario de carne de vacuno, importador neto en valor y por otro están las empresas lácteas europeas que quieren aumentar las exportaciones de queso a dicho país, por lo que ven con muy buenos ojos este acuerdo comercial. No lo ven igual los ganaderos comunitarios que ven con preocupación dicho acuerdo.

Con respecto a los precios de la leche de vaca repeticiones de precio en los mercados del norte de España.

El precio de la leche de oveja ha subido en algunos mercados debido, sobre todo, a la escasez de oferta que se está produciendo. La leche de cabra repite precio, aunque su tendencia es al alza debido, al igual que en la de oveja, al descenso de producción.

Mercado en Andalucía

Esta semana no ha habido movimiento en los precios de la leche de vaca y de cabra en Andalucía, los precios se han mantenido inmutables.

4.2.1 Precios semanales de los productos ganaderos

(En euros/unidad indicada en cada producto)

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
BOVINO PARA CEBADERO										
AÑOJAS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	39,00	16,88
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	270,00	270,00	0,00	0,00	37,00	15,88
TERNEROS/AS										
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		245,00				
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	230,00	230,00	0,00	0,00		
CRUZADO-CHAROLÉS	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		305,00				
FRISONA	1-3 SEMANAS MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		150,00				
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	225,00	225,00	0,00	0,00	33,00	17,19
RETINTO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	238,00	238,00	0,00	0,00	31,00	14,98
RETINTO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	175,00	175,00	0,00	0,00		
CRUZADO	AL DESTETE HEMBRA	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	234,00	234,00	0,00	0,00	31,00	15,27
CRUZADO	AL DESTETE MACHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	274,00	274,00	0,00	0,00	30,00	12,30
BOVINO PARA SACRIFICIO										
AÑOJOS										
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	252,00	252,00	0,00	0,00	34,00	15,60
CRUZADO-CHAROLÉS	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00	21,00	10,00
CRUZADO-CHAROLÉS	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	233,00	235,00	2,00	0,86		
CRUZADO-CHAROLÉS	450 kg HEMBRA	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		242,00				
CRUZADO-CHAROLÉS	500 kg MACHO	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		230,00				
FRISONA	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	239,00	239,00	0,00	0,00	25,00	11,68
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,00	219,00	0,00	0,00	21,00	10,61
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	235,00	235,00	0,00	0,00	32,00	15,76
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	225,00	220,00	-5,00	-2,22	22,00	11,11
RETINTO	1ª MACHO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	213,00	213,00	0,00	0,00		
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,00	231,00	0,00	0,00	21,00	10,00
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	252,00	252,00	0,00	0,00	27,00	12,00
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	245,50	245,50	0,00	0,00	29,50	13,66
TERNEROS/AS										
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	248,00	248,00	0,00	0,00	45,00	22,17
RETINTO	200 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	228,00					
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	277,00	277,00	0,00	0,00	44,00	18,88
CRUZADO	200 kg 1ª HEMBRA	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	228,00	228,00	0,00	0,00	15,00	7,04
CRUZADO	200 kg 1ª MACHO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	301,00	301,00	0,00	0,00	16,00	5,61
TOROS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		190,00			30,00	18,75
VACAS										
RETINTO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	130,00	130,00	0,00	0,00	36,00	38,30
RETINTO	S.E.	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	105,00	105,00	0,00	0,00		
CRUZADO	DESECHO	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	140,00	140,00	0,00	0,00	35,00	33,33
CRUZADO	S.E.	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.		290,00				
CAPRINO PARA SACRIFICIO										
CABRITOS										
MALAGUEÑA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	375,00	375,00	0,00	0,00	25,00	7,14
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00		
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	477,56	478,78	1,22	0,26	43,67	10,04
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	-50,00	-14,29
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	425,00	435,00	10,00	2,35	70,00	19,18
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	400,00	400,00	0,00	0,00	44,44	12,50
MURCIANO-GRANADINA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	400,51	402,76	2,25	0,56	34,96	9,51
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	345,00	345,00	0,00	0,00	50,00	16,95

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	436,00	436,00	0,00	0,00	-82,00	-15,83
SERRANA	LECHAL	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	320,00	320,00	0,00	0,00	30,00	10,34
SERRANA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	540,00	540,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SERRANA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	305,00	305,00	0,00	0,00		
CAPRINO REPRODUCTORES										
CABRAS										
SERRANA	VACÍA	Res	CA-Cádiz	Expl.	40,00	40,00	0,00	0,00	1,00	2,56
SERRANA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	70,00	70,00	0,00	0,00	23,00	48,94
SERRANA	PREÑADA	Res	CA-Cádiz	Expl.	42,00	42,00	0,00	0,00	2,00	5,00
HUEVOS										
HUEVOS DE GALLINA										
RUBIOS	L	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,83	0,80	-0,03	-3,61	-0,33	-29,20
RUBIOS	M	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,70	0,70	0,00	0,00	-0,31	-30,69
RUBIOS	XL	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	1,30	1,35	0,05	3,85	-0,18	-11,76
RUBIOS	S	Docena	GR-Valle del Lecrín	Expl.	0,56	0,56	0,00	0,00	-0,28	-33,33
NO DESIGNADO	L	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,72	0,72	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	M	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,65	0,65	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	XL	Docena	CO-Córdoba	Expl.	1,06	1,06	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S	Docena	CO-Córdoba	Expl.	0,48	0,48	0,00	0,00		
NO DESIGNADO	S.E.	Docena	GR-Granada	Expl.	0,85	0,85	0,00	0,00	-0,28	-24,78
LECHE										
LECHE DE CABRA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Montes Occidentales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	24,00	66,67
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00	18,00	42,86
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	MA-Málaga	Expl.	95,00	95,00	0,00	0,00	39,00	69,64
LECHE DE VACA										
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CA-Cádiz	Expl.	36,50	36,50	0,00	0,00	-0,50	-1,35
NO DESIGNADO	S.E.	100 l	CO-Córdoba	Expl.	36,60	36,60	0,00	0,00	0,60	1,67
OVINO PARA SACRIFICIO										
CORDEROS										
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	300,00	300,00	0,00	0,00	-71,00	-19,14
MERINA	LECHAL	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	350,00	365,00	15,00	4,29		
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	251,00	268,00	17,00	6,77	33,00	14,04
MERINA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	302,00	315,00	13,00	4,30		
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	183,00	183,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MERINA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	245,00	252,50	7,50	3,06		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	231,00	231,00	0,00	0,00		
MERINA	PASCUAL 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	260,87	282,61	21,74	8,33		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	360,00	380,00	20,00	5,56		
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	378,57	384,57	6,00	1,58	-31,00	-7,46
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	340,74	340,74	0,00	0,00	14,81	4,54
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	359,77	368,44	8,67	2,41	10,16	2,84
SEGUREÑA	LECHAL	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	483,00	504,00	21,00	4,35	134,00	36,22
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	217,65	223,53	5,88	2,70	-52,94	-19,15
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	273,68	273,68	0,00	0,00	-10,53	-3,71
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	245,67	248,61	2,94	1,20	-34,77	-12,27
SEGUREÑA	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	JA-Jaén	Expl.	324,00	330,00	6,00	1,85	-25,00	-7,04
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	240,00	280,00	40,00	16,67		
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	215,72	220,00	4,28	1,98	-10,48	-4,55
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Alhama	Expl.	200,00	200,00	0,00	0,00	-60,00	-23,08
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Baza	Expl.	296,00	292,00	-4,00	-1,35	36,00	14,06
SEGUREÑA	PASCUAL > 23 Kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	237,93	248,00	10,07	4,23	-3,62	-1,44
NO DESIGNADO	PASCUAL < 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	267,78	267,78	0,00	0,00	32,65	13,89

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
OVEJAS										
MERINA	DESECHO	Res	HU-Huelva	Expl.	12,00	12,00	0,00	0,00	-2,50	-17,24
MERINA	DESECHO	Res	CO-Córdoba	Expl.		22,50				
OVINO REPRODUCTORES										
OVEJAS										
MERINA	VACÍA	Res	HU-Huelva	Expl.	65,00	65,00	0,00	0,00		
POLLOS PARA SACRIFICIO										
POLLOS										
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	124,00	124,00	0,00	0,00	-5,00	-3,88
NO DESIGNADO	S.E.	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	124,00	124,00	0,00	0,00	-5,50	-4,25
PORCINO PARA ENGORDE										
LECHONES										
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	360,86	369,56	8,70	2,41		
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	315,00	312,00	-3,00	-0,95	174,00	126,09
IBÉRICA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	367,50	372,50	5,00	1,36		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	339,07	339,07	0,00	0,00		
IBÉRICA	AL DESTETE 23 kg	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	356,40	356,40	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	190,00	195,00	5,00	2,63		
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	182,50	180,00	-2,50	-1,37	-7,50	-4,00
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	195,00	210,00	15,00	7,69	25,00	13,51
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	200,00	205,00	5,00	2,50	5,00	2,50
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	212,50	212,50	0,00	0,00	-7,50	-3,41
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	189,17	195,00	5,83	3,08	8,75	4,70
CAPA BLANCA	AL DESTETE 20 kg	100 kg vivo	MA-Málaga	Expl.	200,00	205,00	5,00	2,50	5,00	2,50
MARRANOS Y PRIMALES										
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	239,09	239,09	0,00	0,00		
IBÉRICA PURA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	239,51	234,43	-5,08	-2,12		
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	239,08	243,43	4,35	1,82	102,16	72,32
IBÉRICA	DE 3 A 6 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	240,00	245,00	5,00	2,08		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	231,78	231,78	0,00	0,00	95,89	70,56
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	230,00	238,00	8,00	3,48		
IBÉRICA	DE 3 A 5 ARROBAS	100 kg vivo	CO-Córdoba	Expl.	232,60	232,60	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	230,39	236,91	6,52	2,83		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	157,00	157,00	0,00	0,00		
IBÉRICA	DE 6 A 9 ARROBAS	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	226,50	231,50	5,00	2,21		
PORCINO PARA SACRIFICIO										
CERDOS										
IBÉRICA	DESECHO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	134,75	134,75	0,00	0,00	52,16	63,16
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Aracena	Lonja	219,44	219,44	0,00	0,00	75,73	52,70
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	221,04	221,04	0,00	0,00	67,94	44,38
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	HU-Huelva	Expl.	210,00	219,00	9,00	4,29	75,00	52,08
IBÉRICA	PIENSO EXTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	218,50	220,50	2,00	0,92		
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	216,04	216,91	0,87	0,40	73,38	51,13
IBÉRICA	PIENSO INTENSIVO	100 kg vivo	SE-Sierra Norte	Expl.	214,50	216,50	2,00	0,93		
CAPA BLANCA	80-90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	140,30	142,30	2,00	1,43	2,30	1,64
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	136,00	140,00	4,00	2,94		
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Guadix	Expl.	140,00	145,00	5,00	3,57	8,00	5,84
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Valle del Lecrín	Expl.	136,00	140,00	4,00	2,94	3,20	2,34
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	139,10	141,10	2,00	1,44	3,10	2,25
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	JA-Vilches	Expl.	139,60	142,00	2,40	1,72	6,00	4,41
CAPA BLANCA	> 90 kg	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	137,33	141,67	4,34	3,16	4,77	3,48
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Montes Orientales	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	84,00	87,00	3,00	3,57	13,00	17,57
CAPA BLANCA	DESECHO	100 kg vivo	GR-Granada	Expl.	60,00	60,00	0,00	0,00		

Producto	Categoría	Unidad	Mercado	Pos. Com.	Sem. 24	Sem. 25	Variación semanal (€)	Variación semanal (%)	Variación interanual (€)	Variación interanual (%)
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	MA-Campillos	Lonja	141,70	143,70	2,00	1,41	2,70	1,91
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	SE-ARAPORC	Lonja	121,28	123,02	1,74	1,43	-20,98	-14,57
CAPA BLANCA	60-80 kg	100 kg vivo	CA-Cádiz	Expl.	118,00	115,00	-3,00	-2,54	-3,00	-2,54
PRODUCTOS APÍCOLAS										
MIEL										
MONOFLORAL-AZAHAR	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,80	2,90	0,10	3,57		
MONOFLORAL-ROMERO	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,70	2,90	0,20	7,41		
MULTIFLORAL	S.E.	kg	GR-Valle del Lecrín	C.M.	2,60	2,70	0,10	3,85		

ABREVIATURA	NOMBRE	DEFINICIÓN POSICIONES COMERCIALES PRECIOS AGRARIOS
Ganaderos		
Expl.	Explotación	Mercancía en explotación y sin IVA. El transporte se hace por cuenta del comprador.
Mat.	Matadero	Precio de la mercancía en canal, sobre camión a la salida del matadero y sin IVA.
E.A.My.	Entrada Almacén Mayorista	Producto sobre camión a la entrada del almacén de mayorista y sin IVA. La descarga es por cuenta de éste.
Lonja	Lonja	Precio de referencia de los productos ganaderos obtenidos en la mesa de negociación compuesta por representantes del sector. El precio de los productos se considera en explotación.

4.3. Avance Evolución de las Macromagnitudes Agrarias en Andalucía (2011-2012)

	2011	2012	Var 12/11
A.- PRODUCCION RAMA AGRARIA	9.808,67	9.932,53	1,3%
(A.1. + A.2. + A.3. + A.4.)			
A.1.-PRODUCCION VEGETAL	8.045,88	8.070,73	0,3%
(1+2+3+4+5+6+7+8+9)			
1 Cereales	630,22	516,29	-18,1%
2 Plantas Industriales	416,81	302,74	-27,4%
(2.1+ 2.2 + 2.3 + 2.4 + 2.5 + 2.6)			
2.1 Semillas y frutos oleaginosos	187,31	81,78	-56,3%
2.2 Proteaginosas	11,41	4,85	-57,5%
2.3 Tabaco	1,06	0,95	-10,4%
2.4 Remolacha azucarera	23,32	21,97	-5,8%
2.5 Plantas textiles	162,31	165,07	1,7%
2.6 Otras industriales	31,39	28,13	-10,4%
3 Plantas Forrajeras	146,59	164,58	12,3%
4 Hortalizas, Plantones, Flores y Plantaciones	3.018,83	3.176,79	5,2%
(4.1 + 4.2 + 4.3 + 4.4)			
4.1 Hortalizas	2.472,54	2.645,68	7,0%
4.2 Plantones de vivero	49,05	52,23	6,5%
4.3 Flores y Plantas ornamentales	173,51	155,14	-10,6%
4.4 Plantaciones	323,74	323,74	0,0%
5 Patata	96,76	97,20	0,5%
6 Frutas	2.199,99	1.945,80	-11,6%
(6.1 + 6.2 + 6.3 + 6.4)			
6.1 Frutas frescas	738,38	781,24	5,8%
6.2 Cítricos	460,78	451,33	-2,1%
6.3 Frutas Tropicales	198,83	179,19	-9,9%
6.4 Uvas(1)	68,54	64,38	-6,1%
6.5 Aceituna(2)	733,46	469,67	-36,0%
7 Vino y mosto	21,02	22,97	9,3%
8 Aceite de oliva	1.444,58	1.763,31	22,1%
9 Otros	71,08	81,03	14,0%
	2011	2012	Var 12/11
A.2.- PRODUCCION ANIMAL	1.507,43	1.598,17	6,0%
A.3.- PRODUCCION DE SERVICIOS	84,70	88,02	3,9%
A.4.- ACTIVIDADES SECUNDARIAS NO AGRARIAS	170,66	175,61	2,9%
	2011	2012	Var 12/11
B.- CONSUMOS INTERMEDIOS	3.134,02	3.275,10	4,5%
C=(A-B) VALOR AÑADIDO BRUTO	6.674,65	6.657,43	-0,3%
D.- AMORTIZACIONES	893,00	917,95	2,8%
F.- OTRAS SUBVENCIONES	1.726,23	1.785,70	3,4%
G.- OTROS IMPUESTOS	78,30	80,37	2,6%
I = (C-D+F-G) RENTA AGRARIA	7.429,57	7.444,81	0,2%

(1) Incluye: Uva de mesa y uva transformación que elaboran las industrias

(2) Incluye: Aceituna de mesa y aceituna almazara que transforman las industrias

Provisionales

Avance

Actualizado Junio 2013

* Para la estimación de las macromagnitudes agrarias del año t se considera la producción de aceite de oliva de la campaña t-1/t que transforman las cooperativas, dado que dicha producción se comercializa a partir de los meses de enero y febrero del año t.

5.-SEGUROS AGRARIOS

PLAN DE SEGUROS AGRARIOS 2013

El plan de seguros agrarios 2013, ha sido aprobado en Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de diciembre de 2012, tomando en consideración las directrices contenidas en el Acuerdo de Bases para la elaboración de los planes de seguros agrarios combinados para el trienio 2013 a 2015, incluyendo las siguientes novedades para los sectores agrícola, ganadero y forestal. ([Resolución de 28 de diciembre de 2012](#)).

Acuerdo de Comisión Delegada del Gobierno para Asuntos Económicos por la que se modifica el Plan de Seguros Agrarios Combinados para el ejercicio 2013, aprobado por Acuerdo de Consejo de Ministros de 28 de diciembre de 2012 ([Resolución de 21 de marzo de 2013](#)).

CALENDARIO DE SUSCRIPCIÓN POR LÍNEAS DE SEGUROS AGRARIOS

Seguros para producciones agrícolas y forestales

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cereza.	Cereza.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para OOPP y Cooperativas.	Cereza, cítricos, cultivos herbáceos extensivos, caqui y otros frutales, frutales, frutos secos, hortalizas, aceitunas, plátano, producciones tropicales y subtropicales, uva de mesa y uva de vinificación.	1 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre ciclo primavera-verano en la Península y Baleares.	Achicoria raíz, berenjena, calabacín, calabaza, calcot, cebolla, cebolleta, chirivía, chufa, judía verde, melón, nabo, pepino, pepinillo, pimiento, puerro, rábano, remolacha de mesa, sandía, tomate y zanahoria.	15 de enero
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones hortícolas con ciclos sucesivos en la Península y Baleares.	Acelga, achicoria de hoja-verde, apio, baby leaf, berza, bimi, borraja, brócoli, coles de bruselas, col-repollo, coliflor, escarola, espinaca grelos, hinojo, hortalizas orientales, lechuga y romanesco	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones forestales.	Coníferas, frondosas arbustivas	15 de enero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Península y Baleares.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas y planteles de hortalizas y de tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de planta viva, flor cortada, viveros y semillas en Canarias.	Planta viva, flor cortada, viveros: vid, cítricos, aromáticas, forestales, fresa, fresón, frutales, producción de semillas.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de producciones tropicales y subtropicales.	Aguacate, chirimoyo, chumbera, litchi, mango, papaya, palmera datilera y piña.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales textiles	Algodón, cáñamo textil y lino textil.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos industriales no textiles	Adormidera, alcaparra, aloe vera, anís, azafrán, caña de azúcar, lavanda, lavandin, lúpulo, menta, mimbre, regaliz, remolacha azucarera, resto de aromáticas, resto de culinarias y resto de medicinales y tabaco.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para uva de mesa.	Uva de mesa.	1 de febrero
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de multicultivo de hortalizas.	Todas las hortalizas.	1 de marzo
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cítricos.	Naranja, mandarina, limón, lima y pomelo	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para pixat.	Mandarina.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas en Canarias.	Todas las producciones hortícolas y sus planteles, así como las papas y plantel platanera.	1 de abril
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas bajo cubierta, en Península y Baleares.	Todas las producciones hortícolas, fresa y fresón, frambuesa, arándano, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones plátanos.	Plátano.	1 de junio

Línea de seguro	Producciones asegurables	Fecha de inicio de suscripción
Seguro con coberturas crecientes para explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño – invierno, en la Península y Baleares.	Haba verde, guisante verde, alcachofa, cardo, espárrago, ajo, patata, batata, boniato, arándano, frambuesa, fresa, fresón, grosella y mora.	1 de junio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de tomate en Canarias.	Tomate.	1 de julio
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de caqui y otros frutales.	Caqui, kiwi, níspero, endrino, granado, higuera, castaño y azufaifo.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de frutos secos.	Almendro, avellano, algarrobo, nogal y pistacho	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones de cultivos herbáceos extensivos	Cereales de invierno, cereales de primavera, arroz, leguminosas grano y oleaginosas.	1 de septiembre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones olivareras.	Aceituna	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Península y Baleares.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para uva de vinificación en Canarias.	Uva de vinificación	1 de octubre
Seguro de coberturas crecientes para explotaciones frutícolas.	Albaricoque, ciruela, manzana, manzana de sidra, melocotón, membrillo y pera.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos forrajeros.	Cultivos forrajeros, paja de cereales de invierno y pastos aprovechables a diente.	15 de noviembre
Seguro de coberturas crecientes para cultivos agroenergéticos.	Cultivos anuales o plurianuales destinados a la producción de biocombustibles sólidos lignocelulósicos para la generación de energía.	15 de noviembre

SEGUROS PARA PRODUCCIONES GANADERAS Y ACUÍCOLAS

Seguros de explotación		
Línea de seguro		Fecha inicio de suscripción
Seguro de explotación de ganado vacuno reproductor y de cría	Sistema de manejo de explotación de aptitud cárnica.	15 de enero
	Otros sistemas de manejo de explotación.	
Seguro de explotación de ganado vacuno de cebo		15 de enero
Seguro de explotación de ganado vacuno de lidia		15 de enero
Seguro de ganado vacuno de alta valoración genética		15 de enero
Seguro de explotación de reproductores bovinos de aptitud cárnica		15 de enero
Seguro de explotación de ganado ovino y caprino		15 de enero
Seguro de explotación de ganado equino		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado equino en razas selectas		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado aviar de carne		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado en aviar de apuesta		1 de febrero
Seguro de explotación de ganado porcino		1 de febrero
Tarifa general ganadera		1 de marzo
Seguro de compensación por pérdida de pastos		1 de julio
Seguro de explotación en apicultura		1 de octubre
Seguro de piscifactorías de truchas		1 de febrero
Seguro de acuicultura marina para mejillón de la Comunidad Autónoma de Galicia		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para mejillón del Delta del Ebro (Comunidad Autónoma de Cataluña) y la clóchina de los puertos de Valencia y Sagunto (Comunidad Valenciana)		1 de marzo
Seguro de acuicultura marina para besugo, corvina, dorada, lubina y rodaballo.		1 de febrero

SEGUROS DE RETIRADA Y DESTRUCCIÓN

Línea de Seguro	Producción asegurable	Fecha inicio de suscripción
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	1 de junio
Seguro renovable para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales bovinos muertos en la explotación	Bovina	
Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de las especies ovina y caprina	Ovina y caprina	

Seguro para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	
Seguro renovable para la cobertura de gastos derivados de la retirada y destrucción de animales no bovinos muertos en la explotación	Ovina y caprina, porcina, aviar, cunícola, equina, piscícola y acuícola, cérvidos y camélidos.	

LÍNEAS DE SEGUROS QUE SE PUEDEN SUSCRIBIR ACTUALMENTE

[Más información](#)

▪ **SEGUIMIENTO DEL INDICE DE VEGETACIÓN DEL SEGURO DE SEQUIA EN PASTOS**

[Más información](#)

▪ **EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN DEL SEGURO AGRARIO A NIVEL SECTORIAL**

[Más información](#)

▪ **NOVEDADES**

Se amplía periodo de suscripción de la remolacha de siembra primaveral con cobertura de no nascencia. Para el Seguro con coberturas crecientes para los cultivos industriales no textiles, comprendido en el Plan 2013, se amplía hasta el 30 de abril de 2013 el periodo de suscripción y se amplía hasta el 31 de mayo de 2013 la fecha límite de finalización de garantía. ([Resolución de 05/04/2013 de la Presidencia de ENESA](#)).

6- OTRAS INFORMACIONES

6.1. Informaciones Pesqueras



Del 17 al 21 de junio de 2013

1.- Zonas de Producción de moluscos bivalvos y gasterópodos en la provincia de Málaga

La situación del caladero en la provincia es la siguiente:

Actualmente, se permite la captura y comercialización de las especies concha fina, anémona, coquina, almeja chocha, búzano y bolo, en todas las zonas de producción de la provincia.

La captura y venta de las especies erizo de mar, chirla, vieira, corruco y cañaílla, se encuentra prohibida por veda.

Por otro lado, se autoriza la extracción de mejillón de las plantas de cultivo 49 (Marbella) y 52 (Caleta de Vélez), por la empresa autorizada. Asimismo, se prohíbe la extracción de zamburiña en la zona 28 (Guadalmazá) a la empresa autorizada para su cultivo, por presencia de cadmio y por la imposibilidad de recogida de nuevas muestras.

La situación legal precisa en cada momento de todas las especies y zonas de producción, se puede consultar en el siguiente sitio oficial: <http://www.juntadeandalucia.es/agriculturaypesca/molu/>

2.- Vedas y Paralizaciones temporales

Las modalidades de pesca de cerco, arrastre y artes menores se encuentran en plena actividad. De acuerdo a la Orden de 25 de marzo de 2003 y posteriores modificaciones, por la que se establecen las tallas mínimas de captura y épocas de veda para las distintas especies, en la Comunidad Autónoma de Andalucía, en el mes de junio se encuentran en veda el erizo de mar, cañaílla, vieira y corruco. De acuerdo a la Resolución de 26 de marzo de 2013, la chirla, se encuentra en veda en nuestra provincia en el periodo desde el 15 de mayo hasta el 30 de junio.

3.- Tramitación de ayudas

Continúa con normalidad la tramitación de los expedientes de autorización y ayudas para la mejora estructural y la modernización del sector pesquero, de acuerdo al Programa Operativo FEP (Fondo Europeo de la Pesca), de España 2007-2013, en todos sus Ejes y reguladas mediante la Orden de 16 de mayo de 2008. En el BOJA de 23 de enero se publicó la Resolución por la que se convocan para 2013 las ayudas al sector pesquero andaluz.



La Junta adapta jornadas y horarios del marisqueo y pesca profesional en el Golfo de Cádiz.- Esta nueva norma consensuada con el sector, de acuerdo con la normativa básica estatal, fue publicada en BOJA por la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente el pasado 20 de junio.

Así, las jornadas autorizadas para la pesca en el sector de arrastre de fondo se establecen de lunes a viernes, con descanso obligatorio los sábados y domingos, y salida del puerto a partir de las 3.00 y llegada hasta las 21.00 horas, excepto los viernes, que se adelanta a las 19.00 horas.

El sector de cerco en la provincia de Cádiz podrá faenar de lunes a viernes, con descanso obligatorio sábados y domingos. En cuanto al horario de salida y entrada al puerto queda establecido del domingo al lunes a partir de las 22.00 y hasta las 14.00 horas; del lunes al jueves, de las 19.00 a las 14.00 horas; y del jueves al viernes, de las 19.00 a las 12.00 horas.

Para las embarcaciones cerqueras que operan en la provincia de Huelva, las jornadas autorizadas son también de lunes a viernes, con descanso obligatorio los sábados y domingos, y los horarios de salida y entrada a puerto son desde las 00.00 a las 14.00 horas los lunes; y desde las 19.00 a las 14.00 horas para el resto de días.

Con carácter general, en Cádiz, la pesca con artes menores en las modalidades de enmalle o aparejos de anzuelo está autorizada de lunes a viernes, con descanso obligatorio sábados y domingos, con horario de salida de puerto desde la 1.00 y entrada hasta las 22.00 horas.

En el caso de Huelva, está autorizada la pesca con artes menores en las modalidades de enmalle o aparejos de anzuelo de lunes a viernes, con descanso obligatorio sábados y domingos, y con horario de salida del puerto a partir de las 16.00 y entrada hasta las 14.00 horas.

Las jornadas y horarios autorizados para esta actividad en la modalidad de trampas es de lunes a viernes con salida de puerto a partir de las 4.00 y entrada hasta las 18.00 horas. Los sábados y domingos son de descanso obligatorio, por lo que los artes menores de trampa podrán permanecer calados, pero queda prohibido el levantamiento, comprobación y recogida de artes y capturas.

Para el marisqueo desde embarcación, la Orden permite la actividad de lunes a viernes y descansos obligatorios los sábados, domingos y los días festivos. El horario de salida y entrada a puerto es de 5.00 a 16.00 horas.

En la modalidad de marisqueo a pie, las jornadas autorizadas serán de lunes a viernes, con descansos los sábados, domingos y festivos, y horario de actividad de 5.00 a 22.00 horas.

[Más información:](#)



El acuerdo de la reforma pesquera recibe el visto bueno de los Veintisiete.- Los embajadores de los Veintisiete dieron su aprobación la pasada semana al acuerdo político sobre la reforma de la Política Pesquera Común (PPC) alcanzado por el Parlamento Europeo, la Comisión Europea (CE) y el Consejo de la UE, con lo que supera una etapa más para su entrada en vigor.

Uno de los puntos más destacados de la reforma es la obligación de descargar toda la captura en puerto y prohibir los descartes (peces muertos que se lanzan de nuevo al mar al tratarse de especies difíciles de conservar o de escaso valor comercial) a más tardar a partir del 1 de enero de 2015 para las especies pelágicas y gradualmente para otras especies hasta 2019.

En cambio, se permitirán unas "exenciones de minimis" de forma que se podrá descartar hasta el 5 % del total anual de capturas de todas las especies sometidas a la obligación de desembarque.

Para llegar a ese objetivo, se establecerá un periodo transitorio de cuatro años, de manera que el porcentaje de descarte será del 7% en los dos primeros años de entrada en vigor de la reforma, y del 6% los dos siguientes.

Salinas del Astur amplía los horarios para la actividad de pesca segura.

- El centro de cultivo acuícola de Salinas del Astur en Punta Umbría, Huelva, ampliará el horario de pesca segura, aprovechando las vacaciones escolares y coincidiendo con la temporada estival. Así, la actividad, de entrada gratuita, podrá disfrutarse de lunes a domingo de 8.00 a 23.00 horas, según información del Consistorio de la localidad.

Esta actividad de Salinas del Astur permite la pesca de doradas, lubinas y lenguados de los esteros y tiene habilitada una zona de barbacoa y merendero para cocinar, allí mismo, el pescado. Estas instalaciones se encuentran en pleno Paraje Natural Marismas de Odiel, por lo que complementariamente a la pesca se pueden realizar actividades relacionadas con el avistamiento ornitológico, según el Ayuntamiento. Otra opción son los paseos en piragua por los canales del Paraje, con un muelle especialmente pensado para este fin en las instalaciones. También se programan rutas a pie, en bici o a caballo por los caminos adyacentes y entre los pinares. Para la actividad de pesca segura, los asistentes que no lleven su propio material pueden alquilarlo en Salinas del Astur. El precio de las capturas está establecido en 8 euros el kilo.

La acuicultura andaluza repite en los cursos de verano de la Universidad de Cádiz.

- El Campus de Excelencia Internacional del Mar (Ceimar) patrocina del 1 al 3 de julio el seminario "**Acuicultura andaluza: presente y futuro**", enmarcado en la 64 edición de los cursos de verano organizados por la Universidad de Cádiz (UCA) y el Ayuntamiento de la ciudad.

El seminario, según informan desde la UCA, tiene como objetivos aportar una visión integrada de los avances logrados en los últimos años en diversas ramas del conocimiento científico y su aplicación al sector de la acuicultura; analizar las perspectivas de la piscicultura marina en Andalucía, evaluando la posibilidad de implantar el cultivo de nuevas especies en la acuicultura andaluza; y consolidar la cooperación a nivel académico y de investigación entre las diferentes Instituciones que forman parte del curso.

A lo largo de los días del curso se visitarán las instalaciones del IFAPA Centro Tecnológico de Acuicultura de Andalucía.

6.2. Otras Informaciones

Andalucía insiste en solicitar la prohibición de las aceiteras rellenables.- El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, ha reiterado al Gobierno su solicitud para que legisle en España y prohíba las aceiteras rellenables en restaurantes y hoteles, como ya hacen Portugal o Italia y presione a Bruselas para que lo haga también en la UE.

Para el consejero, prohibir las aceiteras rellenables es fundamental para "poner en valor" la producción de aceites, especialmente los vírgenes extras y a todo el sector.

Por su parte, el ministro español de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, Miguel Arias Cañete, ha indicado a la Comisión Europea (CE) que pondrá en marcha la prohibición de las aceiteras rellenables en los restaurantes, pese a que no ha sido respaldada a nivel europeo.

El ministro español ha comunicado a Dacian Ciolos, comisario europeo de Agricultura, su "intención de aplicar a nivel nacional" la medida que había propuesto la CE para obligar a los establecimientos hosteleros a no utilizar botellas que se puedan rellenar, que por ahora no se impondrá a escala europea tras las críticas de varios países.

Hay que recordar que la Comisión Europea defendía prohibir el empleo de aceiteras reutilizables en establecimientos europeos a partir del próximo 1 de enero, con el fin de imposibilitar cualquier tipo de fraude al consumidor con mezclas de aceites de distinta calidad y procedencia.

Sin embargo, las críticas que la medida recibió en varios países de la UE, a pesar de que contaba con el apoyo de quince Estados miembros -incluidos España, Italia, Portugal y Grecia, los principales productores-, hicieron dar marcha atrás a la Comisión, que finalmente retiró la propuesta.

Ciolos anunció entonces que presentaría una nueva iniciativa tras discutir el tema en profundidad con representantes de los consumidores y del sector hostelero.

El consejero resalta el papel de las cooperativas en el desarrollo del campo andaluz.-

El consejero de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Luis Planas, hizo una valoración positiva de la labor de las cooperativas durante la clausura de la Asamblea General Ordinaria de la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (Faeca), celebrada la pasada semana en Sevilla.

Durante el acto de clausura, el responsable de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía ha incidido en que las cooperativas agrarias "suponen un pilar fundamental del sistema agroalimentario andaluz, no sólo por la riqueza y el empleo que generan, dinamizando el territorio rural, sino también porque generan valor añadido para los agricultores y ganaderos".

Durante su intervención en la clausura de la Asamblea de Faeca, el consejero hizo especial referencia a la futura Política Agrícola Común (PAC) 2014-2020, que se está negociando ahora; "una reforma que abre oportunidades para mejorar la gestión de mercados, que es de donde los agricultores obtienen la mayor parte de su renta", dijo.

Por su parte, la Federación Andaluza de Empresas Cooperativas Agrarias (Faeca) cuenta actualmente con 665 cooperativas asociadas, 269.212 socios y un volumen de facturación de 4.566 millones de euros en 2012, un 4,2% más que en 2011.

Por sectores, destacan las cooperativas de aceite, hortalizas, suministros, fresas, pienso, vacuno de leche, herbáceos, cítricos, agricultura ecológica, caprino de leche, vitivinícolas, porcino ibérico, tropicales y el espárrago.

Almería exporta 18,6 millones de kilos de cítricos en lo que va de año.-

Las empresas almerienses vendieron en los mercados exteriores más de 18,6 millones de kilos de cítricos durante el primer trimestre del año, un 28,3 por ciento más que en el mismo período del año pasado, según datos de la Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente.

Entre enero y marzo se realizaron 431 operaciones comerciales con una facturación de 12 millones de euros, un 30,8 por ciento más que el ejercicio previo, que convirtieron a la provincia en la novena de España por el valor de estas exportaciones, con una cuota estatal de mercado exterior del 1,1 por ciento.

El delegado territorial de la Consejería, José Manuel Ortiz, ha indicado que el principal cliente de este sector agrícola es Alemania, a cuyo mercado se destinaron productos valorados en 3,1 millones de euros, un 26 por ciento del total, seguida por Italia (21 por ciento), Francia (16,6 por ciento) y Polonia (10 por ciento) y en menor medida Holanda, Bélgica y Rusia.

Las naranjas son el cítrico con mayor número de exportaciones con casi 6 millones de euros facturados en estos meses, un 28 por ciento más que en 2012, lo que dejó a Almería con un 1,3 por ciento de la cuota nacional, siendo la octava provincia española por el valor de operaciones en mercados exteriores de este producto.

Nuevamente, Alemania es el principal destino de la naranja almeriense e Italia el segundo, ambas por delante de Francia, Polonia y Holanda.

En cuanto a las mandarinas, las ventas en estos mercados alcanzaron un valor de 3,1 millones de euros, un 19 por ciento más que en los tres primeros meses de 2012, ventas efectuadas en un 22 por ciento por el mercado alemán, mientras que Francia compró el 20,3 por ciento y Polonia el 19 por ciento.

Por último, el valor de las exportaciones de limones rondó los dos millones de euros, un aumento del 62,3 por ciento sobre los mismos meses de 2012, también con Alemania como primer comprador.

El Gobierno amplía tres meses el Programa de Fomento de Empleo Agrario 2012.-

El Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha ampliado tres meses el plazo de finalización de obras y servicios de interés general y social del Programa de Fomento Empleo Agrario (Profea) del ejercicio 2012 para Andalucía, Extremadura y las zonas rurales deprimidas.

Así se desprende de la Orden que publica el BOE del 14 de junio en la que se especifica que esta ampliación tiene carácter extraordinario.

El Magrama destina 130.000 euros para ayudas a organizaciones agroalimentarias.-

En la publicación del Boletín Oficial del Estado del pasado 18 de junio, el Ministerio convoca en régimen de concurrencia competitiva, ayudas para gastos de asistencia técnica de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias para el ejercicio 2013.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días contados a partir del día siguiente al de la publicación de la orden en el BOE.

Un nuevo portal "Bienvenidos al campo" acercará a los consumidores el quehacer diario de agricultores, ganaderos, industrias agroalimentarias y distribuidores.-

El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha puesto en marcha una nueva web "Bienvenidos al Campo", con el objetivo fundamental de acercar el sector agroalimentario a la sociedad y los consumidores, además de poner en valor la profesionalidad de sus operadores y mostrar la calidad de sus productos.

A través de este portal los consumidores podrán conocer de primera mano el día a día de las explotaciones y el trabajo de los ganaderos, la actividad que desarrollan las industrias agroalimentarias, así como el trabajo de las empresas de distribución. A la vez, se darán a conocer los estrictos requisitos que deben cumplir y la calidad y seguridad de los alimentos que producen y elaboran.

En su lanzamiento, el portal se dedicará monográficamente al sector lácteo, si bien en los próximos meses se pretende ampliar con contenidos relativos a otros sectores agroalimentarios.

Para facilitar la búsqueda de la información relativa a los agentes participantes, se han georeferenciado y distribuido regionalmente en un mapa las explotaciones y demás contenidos, para cada una de las zonas geográficas, en las que además estarán disponibles noticias de interés e información sobre como visitar aquellas explotaciones o industrias que permitan el acceso a sus instalaciones.

El portal incluye también diversa información para conocer aspectos de interés o cuestiones curiosas sobre la cría del ganado o la producción y la elaboración de los productos lácteos.

Asimismo para dar a conocer la actividad agroalimentaria a los más pequeños se ha habilitado un apartado específico que agrupa las iniciativas dirigidas al público infantil.

El Plan Infoca recuerda a los propietarios la obligatoriedad de limpiar las parcelas en contacto con espacios forestales.-

La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, a través del Plan Infoca, recuerda a los titulares de parcelas colindantes a espacios forestales la obligatoriedad de realizar labores de limpieza del combustible vegetal y otros materiales existentes en las mismas, como medida de autoprotección de aquellas urbanizaciones ubicadas en zonas de interfaz urbano-forestal, es decir, edificaciones que se encuentran en entornos forestales.

Sobre las medidas de protección en zonas de interfaz urbana-forestal, los técnicos de Participación y Prevención Social pertenecientes al dispositivo Infoca imparten charlas informativas a vecinos y comunidades de propietarios para concienciarles sobre la importancia de contar con los obligatorios planes de autoprotección. Además, los técnicos exponen a los participantes en estos encuentros las medidas que deben adoptar en caso de incendio forestal, como avisar al teléfono de emergencia 112, conocer las rutas de evacuación, los puntos de tomas de agua o las áreas seguras en la zona.

La Denominación de Origen "Sierra Mágina" hace públicos los premios a la calidad 2012.-

Estos galardones que suponen un reconocimiento al esfuerzo y a la búsqueda de la calidad en los aceites por parte de los olivereros y las entidades pertenecientes a esta denominación, cumplen en esta edición su XIV aniversario.

El acto de entrega, tuvo lugar el pasado 22 de Junio en Mancha Real, Jaén, durante la Fiesta del Olivar y del Aceite de Oliva Virgen Extra de Sierra Mágina. Fue organizado por la DO Sierra Mágina, el ayuntamiento de Mancha Real, Monva S.L. y la SAT Nuestra Señora de la Esperanza, con la colaboración de la consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, la Caja Rural de Jaén, la Diputación de Jaén y la ADR Sierra Mágina.

Con estos galardones se distinguen cuatro modalidades: *premio Alcuza*, al mejor aceite de oliva virgen extra de la campaña 2012-2013; *premio Lechuza*, a las almazaras que han conseguido una bodega con un mayor porcentaje de aceite virgen extra certificado por la denominación; *premio Pregonero*, a la envasadora que ha comercializado un mayor número de litros con denominación de origen fuera de la provincia de Jaén; *premio Tesoro de Mágina*, distingue a una persona o empresa del municipio que acoge la fiesta anual de entrega de estos premios, que ha destacado por su actividad de promoción del aceite de oliva virgen extra de la denominación.

El Consejo Regulador de la Denominación de Origen Sierra Mágina fue reconocido en 1995, y ampara una superficie de 60.000 hectáreas de olivar, con unos 13.000 olivereros censados, en 15 términos municipales, siendo la variedad picual la principal.

La Comunidad Europea concede protección a las pasas de Málaga.-

Estas uvas secas, obtenidas a partir de cepas muscat de Alejandría y secadas al sol, han sido incluidas en el listado de productos europeos con denominación de origen protegida (DOP), que cuenta con la salvaguarda de la UE.

La denominación de origen protegida "pasas de Málaga" se añade así a la relación de cerca de 1.100 alimentos de calidad amparados por las leyes comunitarias sobre DOP, indicaciones geográficas protegidas (IGP) o especialidades tradicionales.

Dos avispas para acabar con el piojo rojo de California que ataca a los cítricos.-

Comperiella bifasciata y *Aphytis melinus* son dos especies de himenópteros o avispas con las que ha trabajado el Departamento de Ciencias Agroforestales de la E.T.S. de Ingeniería Agronómica de la Universidad de Sevilla, en colaboración con la Generalitat Valenciana y con la financiación de la empresa Riotinto Fruit y la Junta de Andalucía, para el control biológico del piojo rojo de California (*Aonidiella aurantii*).

El piojo rojo de California constituye una de las plagas de mayor importancia económica para la producción de cítricos a nivel mundial y en especial de la agricultura andaluza, de ahí la importancia de encontrar nuevas soluciones, alternativas a los plaguicidas, con los que combatirla, aseguran los investigadores.

El principal daño causado por esta plaga a corto plazo es cosmético, debido a que la superficie del fruto se llena de pequeños cóccidos que hace que pierda su valor comercial, mientras que a largo plazo estos parásitos van debilitando al propio árbol que puede llegar a morir si no se trata a tiempo.

"Como mínimo una vez al año, normalmente sobre el mes de junio, los agricultores andaluces emplean tratamientos fitosanitarios para combatir esta plaga y si es necesario se lleva a cabo otro tratamiento en agosto". Frente a esta situación, los expertos proponen un control biológico con la introducción masiva de pequeñas avispas que colonizan los cultivos y regulan las poblaciones de estos parásitos perjudiciales de los cítricos.



-Cursos, Ferias y Eventos varios-

-- El Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, a través de la Fundación Biodiversidad, convoca la segunda edición de los "**Premios Chiringuitos Responsables**" que se enmarca en el programa "**Actuaciones de Conservación en la Costa**". Este galardón busca impulsar, junto con el sector empresarial, la difusión de buenas prácticas ambientales en las actividades que realizan los establecimientos a pie de playa o chiringuitos.

Las bases de los premios pueden consultarse en <http://www.fundacion-biodiversidad.es/programaplayas>

-- Del 21 al 30 de Junio de 2013 se va a celebrar **FIVE 2013 edición virtual, Feria Internacional del Vino Ecológico**. Se trata del primer evento virtual del vino ecológico donde se darán cita viticultores eco y compradores de todas partes del mundo.

Email: info@five-bio.com; Enlace: <http://www.five-bio.com>

-Cursos, Ferias y Eventos varios (continuación)-

-- El 27 de junio se va a llevar a cabo una **jornada sobre la Eficiencia y calidad: los retos de la industria agroalimentaria**, en el Parque Tecnológico Agroalimentario de Jerez. Guadalcacín (Cádiz).
Email: fundacionteica@teica.es; Enlace: <http://www.teica.es>

-- Almería acogerá los próximos 27 y 28 de junio la primera edición del **Global Vegetable Congress**, que reunirá a 250 profesionales nacionales e internacionales del sector de las hortalizas de más de 20 países. Se trata de una iniciativa organizada por las publicaciones europeas especializadas Euro Fruit y Fresh Produce Journal en la que colabora la Cámara de Comercio de Almería y MINT Global Marketing.
Lugar: Palacio de Exposiciones y Congresos Roquetas de Mar (Almería).
Email: info@vegetablecongress.com

-- El 28 de junio, a iniciativa del Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea (IEAMED), se va a llevar a cabo en Málaga la **IV Conferencia Internacional Encuentros en el Mediterráneo: "Alimentación Mediterránea. Estrategias para su salvaguarda"**.
Contacto: IEAMED, Instituto Europeo de la Alimentación Mediterránea.
Enlace: <http://www.iamed.net>

-- La Plaza del Ayuntamiento (Plaza Vieja) de Almería acogerá los próximos 28 y 29 de junio el **I EcoMercado de productores ecológicos**. El horario de este Ecomercado será de 13.00 a 21.00 horas el viernes y de 10.00 a 15.00 el sábado.
La Asociación Valor Ecológico ha organizado junto al Ayuntamiento de Almería, el Primer Mercado de Productores Ecológicos Certificados de la capital. Esta actividad se realiza con el objetivo de promocionar el consumo de productos ecológicos entre los almerienses.
Lugar: Plaza Vieja de Almería.
Contacto: Ecovalia.
Teléfono: 902 521 555
Email: almeria@ecovalia.org; Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- Del 1 de julio al 3 de agosto, La Asociación Valor Ecológico Ecovalia vuelve a organizar los **Campamentos de Verano "Educación Ambiental y Alimentación Ecológica". Campamentos de verano Ecovalia 2013**.
En esta ocasión, con la intención de dar respuesta a las demandas detectadas en años anteriores, se van a llevar a cabo tres nuevas ediciones. Se presenta así una oferta plural de centros que nos van a permitir combinar actividades de granja escuela con otras de educación ambiental, rutas culturales, de senderismo, deportivas y de aventura, dirigidas todas ellas al conocimiento del mundo rural y el medio natural.
Lugar: Cazalla de la Sierra - Sevilla | La Iruela - Jaén | Nerpio - Albacete
Teléfono: 955 00 38 81
Email: proyectos@ecovalia.org; Enlace: <http://www.ecovalia.org>

-- Del 8 a 14 de Julio de 2013 se va a celebrar en Beas de Segura, Jaén, la **decimosegunda edición de Biosegura 2013**.
Esta edición, de la que se está ultimando el programa de actividades, se desarrollará a lo largo de una semana, en la que no faltarán actividades medioambientales, exposiciones, conferencias, talleres de salud natural, música al aire libre o actividades gastronómicas, pues estará presente el mercado "Degusta Jaén", promovido por la Diputación Provincial de Jaén. Contacto: Biosegura 2013; Teléfono: 953 23 54 80

-- El Instituto del Huevo convoca sus **premios 2013 a la investigación**.
El plazo de presentación de solicitudes para todos los premios está abierto hasta el 15 de julio de 2013 y el fallo tendrá lugar antes del 1 de octubre.
Más información: <http://www.institutohuevo.com/>

-- La Asociación "5 al día" lanza la **IV edición del Concurso de Fotografía "5 al día"**. Con el lema **"Frutas y hortalizas con otro punto de vista"** el concurso pretende mostrar una visión original y creativa para tomar cinco raciones de frutas y hortalizas. El estilo de las fotografías y la temática será totalmente libre, con la única exigencia de tener como protagonistas a frutas y hortalizas.
Los participantes tendrán que reflejar una visión personal y diferente de las frutas y las hortalizas. El tema se puede plantear desde cualquier enfoque fotográfico.
La fecha de finalización de presentación de los trabajos será el 1 de septiembre de 2013. Las 20 obras finalistas que se publicarán el 16 de septiembre, serán expuestas en Fruit Attraction en IFEMA del 16 al 18 de octubre, lugar donde también se celebrará la entrega de premios.
Lugar: Online. Enlace: <http://www.5aldia.org>

-- La Universidad de Jaén y la empresa Castillo de Canena convocan el **II Premio de Investigación Oleícola "Luis Vañó"** dotado de 6.000 euros. Esta convocatoria aspira a fomentar la investigación científica en el sector del olivar y el desarrollo agroalimentario de la provincia jiennense.
Los trabajos presentados no deben haber sido publicados anteriormente y la investigación debe centrarse en una de las siguientes áreas: olivar y medio ambiente, aceites de oliva y salud, aceites de oliva y calidad y gestión de subproductos del olivar y de los aceites de oliva. El plazo de admisión y recepción para los trabajos estará abierto entre el 1 de abril y el 30 de septiembre de 2013, y el fallo del jurado se hará público con anterioridad al 15 de noviembre de este año.

7.-INFORMACIONES DEL IFAPA

Un grupo de investigación promoverá los agroecosistemas en Andalucía Oriental.- La Consejería de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente ha constituido un nuevo grupo de investigación para estudiar y promover el desarrollo de los agroecosistemas mediterráneos en Andalucía Oriental.

Denominado "Agroecosost", este grupo está formado por una quincena de profesionales del Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de Andalucía (Ifapa) que desarrollan 13 líneas de trabajo en el ámbito de la agricultura y la ganadería.

Los principales objetivos de este nuevo equipo multidisciplinar han sido presentados recientemente en Granada por el presidente de Ifapa, Víctor Ortiz, y la delegada territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, Sandra García, en una jornada de trabajo.

El encuentro contó con profesionales del sector público y privado que han podido conocer las líneas de trabajo de Agroecosost, que se enmarcan en cuatro ámbitos de actuación según las características de los agroecosistemas de la zona mediterránea.

Se trata de la agricultura y ganadería de montaña; el olivar, secanos cerealistas y regadíos de minifundios; la agricultura intensiva-industrial protegida bajo plástico y las vegas tradicionales con regadíos históricos, cuyo máximo exponente es la Vega de Granada.

El trabajo de este grupo consiste en valorar el impacto de la actividad agraria actual, diseñar políticas de soporte a la comercialización e innovación de los productos agrarios y ofrecer soluciones al sector.

Ifapa reúne a profesionales del sector público y privado para desarrollar proyectos de investigación en el olivar.- El Instituto ha celebrado recientemente en Córdoba el **IX Foro INIA de Colaboración Público-Privada de Olivar y Aceite de Oliva** con el objetivo de poner en contacto a investigadores del sector público y privado con empresas y plataformas tecnológicas del sector para el desarrollo de proyectos conjuntos.

Este encuentro de carácter nacional, coorganizado por el Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA), reunió a más de un centenar de profesionales y fue inaugurado en el centro Ifapa 'Alameda del Obispo' de Córdoba por el presidente de Ifapa, Víctor Ortiz, el director del INIA, Manuel Lainez, y el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Córdoba, Francisco Zurera.

Andalucía, con 1,53 millones de hectáreas y 169.400 explotaciones de olivar, aporta el 40% de la producción mundial de aceite de oliva y es una referencia para todos los operadores del mercado.



8.- FONDO ANDALUZ DE GARANTÍA AGRARIA

Semana del 10/06/2013 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Plazo reglamentario de pago	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
AYUDAS DIRECTAS									
050301	Régimen de Pago Único.	74	740.139	30-06-12	14-06-13	14.220,25	14.220,25	1.409.128.861,42	1399672618,99
50302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		18					13.687,05	13.687
50302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara		174					102.473,93	101.174
50302	Ayuda Específica Algodón.		17.506					57.600.699,03	57.546.711
50302	Semillas Arroz y Leguminosas								
50302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		133					92.405,31	92.405
50302	Primas por Vaca Nodrizas y Prima Complementaria Vaca Nodrizas	21	21.778	30-06-12	14-06-13	4.652,78	4.652,78	32.035.030,91	31.942.791
50302	Prima por Sacrificio		251					17.113,76	15.025
50302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara		8					4.288.122,58	4.288.123
50302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	5	2.527	30-06-12	14-06-13	8,93	8,93	2.656.207,68	2.653.376
50302	PNF Calidad Legumbres (art 68)		56					15.844,71	15.845
050302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)		4.566					2.415.080,55	2.411.950
050302	PNF Calidad Tabaco (art 68)		120					1.623,12	1.623
050302	PNF Calidad Algodón (art 68)		17.063					11.572.710,89	11.569.640
050302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)								
050302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)		18					11.102,32	11.102
050302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)		4.193					1.317.209,26	1.315.735
050302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)		1.663					2.154.156,43	2.154.156
050302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)		4					235,39	235
050302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)		23					7.023,71	7.024
050302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)								
050302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	13	8.627	30-06-12	14-06-13	1.225,24	1.225,24	3.915.447,70	3.899.393
050302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		15					1.317,98	1.318
OTRAS AYUDAS									
050206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		320					16.729.911,05	16.729.911
050208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	1	28	15-10-12	14-06-13	15.141,91	15.141,91	6.020.490,73	5.911.409
050208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.		2					180,68	181
050208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas								
050209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)	251	328	Todo el año	14-06-13	5.524.220,86	5.519.217,87	5.864.491,86	5.859.105
050212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares	7	33	Todo el año	14-06-13	715,25	715,25	5.042,95	5.043
050215	Almacenamiento privado de carne de porcino								
050216	Programa de reestructuración del azúcar								
050207	Programa de reestructuración del algodón		15					5.708.477,16	5.708.477
050207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.								
050302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)		4					20.811,40	20.811
050206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.		1					12.963,89	12.964
050302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)		3					72.801,67	72.802
050211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)								
050302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		16					17.500,24	17.500
050201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón								
050215	Programa Apícola Nacional								
TOTAL		372	819.632			5.560.185,22	5.555.182,23	1.561.799.025,36	1.552.052.137

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

En el

periodo del 17 al 21 de junio de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Artículo	DENOMINACION	Importe a autorizar (€)	Importe a pagar (€)	Nº de expedientes
AYUDAS DIRECTAS				
050302	Pago Adicional Vaca Nodrizas (art 69)	3.377,58	3.377,58	17
OTRAS AYUDAS				
050302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)	5.627,63	5.627,63	2
TOTAL		9.005,21	9.005,21	19

Boletín Semanal de información agraria

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
050301	Régimen de Pago Único.	20.795.271,82	109.451.280,09	296.059.415,37	133.963.387,30	41.064.724,14	396.074.067,53	84.543.280,95	327.177.434,22	1.409.128.861,42
050302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.594,96	13.687,05
050302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cascara	17.228,03		5.875,53	61.154,50		5.905,23	5.575,82	6.734,82	102.473,93
050302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.219.897,40	5.221.848,55	31.334,14	554.288,59	4.202.804,73	64.690,89	36.275.550,12	57.600.699,03
050302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
050302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
050302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.049,21	11.127.923,57	6.534.692,37	507.886,19	4.648.440,72	1.859.399,43	805.141,43	6.546.497,99	32.035.030,91
050302	Prima por Sacrificio	776,00	6.543,96	2.004,00	743,33	910,20	482,34	4.916,28	737,65	17.113,76
050302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
050302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	784704,34		294728,27	1543212,88	3796,22	12.068,52	10737,45	6.960,00	2.656.207,68
050302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8718,08			5676,34				1450,29	15.844,71
050302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutaos de Cáscara (art 68)	960.529,12	15.150,43	7.263,91	1.242.069,67	2.532,05	67.860,26	92.070,12	27.604,99	2.415.080,55
050302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				1.623,12					1.623,12
050302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.104.707,95	958.412,53	3.925,95	94.390,96	876.955,89	10.739,12	7.519.778,87	11.572.710,89
050302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
050302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			10.722,07					380,25	11.102,32
050302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	262.542,54	89.879,95	125.114,46	272.848,09	62.606,72	110.122,37	339.820,48	54.274,65	1.317.209,26
050302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	78.353,10	1.772.873,28	72.208,25		94.125,39	45.129,90	88.724,10	2.154.156,43
050302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			235,39						235,39
050302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			5.387,80			1.635,91			7.023,71
050302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
050302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1520,9	1240564,73	923378,76	121463,18	685087,23	173936,57	128704,62	640.791,71	3.915.447,70
050302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		0,06	1.317,54		0,38				1.317,98
OTRAS AYUDAS										
050206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116058,64	3961416,46	1512673,62		9441417,79	1503897,25	194447,29	16.729.911,05
050208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5145640,04			6137,26	649154,72			219558,71	6.020.490,73
050208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68								180,68
050208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
050209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2493477,95	2820407,26	10333,96	532580,4		7692,29		5.864.491,86
050212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								5042,95	5.042,95
050215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
050216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
050207	Programa de reestructuración del algodón								5708477,16	5.708.477,16
050207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
050302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			2039,74			14805,47	3966,19		20.811,40
050206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
050302	Antiguo regimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			43.261,97				29.539,70		72.801,67
050211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
050302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8112,7	4564	4727,8		95,74			17.500,24
050201	Antiguo Regimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
050215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	29.535.212,30	138.016.592,44	318.781.101,74	141.685.443,56	48.315.341,95	413.019.021,30	87.850.388,89	384.595.923,18	1.561.799.025,36

Boletín Semanal de información agraria

Importe pagado acumulado desde el 16/10/2012 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
AYUDAS DIRECTAS										
050301	Régimen de Pago Único.	20.582.179,86	108.443.451,97	294.364.398,75	133.067.209,92	40.424.489,12	393.561.331,16	84.075.537,77	325.154.020,44	1.399.672.618,99
050302	Ayuda al Arroz y Prima Proteaginosas		15,94	1.953,61	122,54				11.594,96	13.687,05
050302	Ayuda Comunitaria a los Frutos de Cáscara	17.228,03		5.875,53	59.855,00		5.905,23	5.575,82	6.734,82	101.174,43
050302	Ayuda Específica Algodón.	30.284,61	11.217.169,35	5.198.451,98	31.334,14	554.288,59	4.201.638,07	64.690,89	36.248.853,82	57.546.711,45
050302	Semillas Arroz y Leguminosas									0,00
050302	Ayuda Productores de Remolacha Azucarera		55340,09			357,07	38,72		36.669,43	92.405,31
050302	Primas por Vaca Nodriz y Prima Complementaria Vaca Nodriz	5.049,21	11.096.777,81	6.534.692,37	507.856,77	4.643.644,65	1.859.399,43	800.103,76	6.495.266,82	31.942.790,82
050302	Prima por Sacrificio	776,00	4.455,37	2.004,00	743,33	910,20	482,34	4.916,28	737,65	15.025,17
050302	Ayuda Nacional a los Frutos de Cáscara	1.516.224,90	9.285,88	24.188,87	2.323.915,44	16.472,55	83.299,41	254.486,40	60.249,13	4.288.122,58
050302	PNF Rotación Cultivos de Secano (art 68)	781873,07		294728,27	1543212,88	3796,22	12.068,52	10737,45	6.960,00	2.653.376,41
050302	PNF Calidad Legumbres (art 68)	8718,08			5676,34				1450,29	15.844,71
050302	PNF Beneficios Agroambientales al Sector de Frutas de Cáscara (art 68)	958.042,46	15.150,43	7.263,91	1.241.827,75	2.532,05	67.860,26	91.668,42	27.604,99	2.411.950,27
050302	PNF Calidad Tabaco (art 68)				1.623,12					1.623,12
050302	PNF Calidad Algodón (art 68)	3.799,62	2.104.650,46	956.826,03	3.925,95	94.390,96	876.955,89	10.739,12	7.518.351,87	11.569.639,90
050302	PNF Remolacha Azucarera (art 68)									0,00
050302	Ayuda Calidad Ovino Caprino (art 68)			10.722,07					380,25	11.102,32
050302	Ayuda Desventajas Específicas Ovino Caprino Carne (art 68)	261.261,56	89.879,95	125.114,46	272.848,09	62.606,72	110.122,37	339.627,65	54.274,65	1.315.735,45
050302	Ayuda Desventajas Específicas Vacuno de Leche (art 68)	2.742,41	78.353,10	1.772.873,28	72.208,25		94.125,39	45.129,90	88.724,10	2.154.156,43
050302	Ayuda Calidad Leche de Vaca (art 68)			235,39						235,39
050302	Pago Adicional Sector Lácteo (art 69)			5.387,80			1.635,91			7.023,71
050302	Importe Adicional para Productores de Remolacha y Caña de Azúcar (art 69)									0,00
050302	Pago Adicional Vaca Nodriz (art 69)	1520,9	1236471,11	921110,21	121463,18	684050,18	173936,57	127661,41	633.179,13	3.899.392,69
050302	Pago Adicional Carne de Vacuno Calidad (art 69)		0,06	1.317,54		0,38				1.317,98
OTRAS AYUDAS										
050206	Almacenamiento Privado de Aceite de Oliva		116058,64	3961416,46	1512673,62		9441417,79	1503897,25	194447,29	16.729.911,05
050208	Ayudas a las OPFH Programas Operativos	5036558,49			6137,26	649154,72			219558,71	5.911.409,18
050208	Regímenes de retirada y transformación de frutas y hortalizas.	180,68								180,68
050208	Plan de Consumo de fruta en las escuelas									0,00
050209	Medidas del sector vitivinícola establecidas en la OCM única (RCE 1234/2007)		2488938,14	2819559,98	10333,96	532580,4		7692,29		5.859.104,77
050212	Ayudas para la distribución de leche a centros escolares								5042,95	5.042,95
050215	Almacenamiento privado de carne de porcino									0,00
050216	Programa de reestructuración del azúcar									0,00
050207	Programa de reestructuración del algodón								5708477,16	5.708.477,16
050207	Ayudas para la transformación de fibra e intervenciones de lino y cáñamo.									0,00
050302	Antiguo régimen de ayudas al olivar (pagos a la producción)			2039,74			14805,47	3966,19		20.811,40
050206	Antiguo Régimen de Intervención de Aceite de Oliva y Programas de Calidad.								12.963,89	12.963,89
050302	Antiguo régimen de pagos por superficie (trigo duro, cereales, oleaginosas, proteínas, etc... Año 2008 y ant.)			43.261,97				29.539,70		72.801,67
050211	Ayudas a productores de forrajes desecados establecidos en la OCM única (RCE 1234/2007)									0,00
050302	Antiguo régimen de primas ganaderas (ovino caprino, primas lácteas, etc...)		8112,7	4564	4727,8		95,74			17.500,24
050201	Antiguo Régimen de Restituciones a la Producción de Almidón									0,00
050215	Programa Apícola Nacional									0,00
	TOTAL	29.206.439,88	136.964.111,00	317.057.986,22	140.787.695,34	47.669.273,81	410.505.118,27	87.375.970,30	382.485.542,35	1.552.052.137,17

(*) Importe detráido de las Ayudas Directas para la financiación de Programas de Desarrollo Rural.

Boletín Semanal de información agraria

Semana del 10/06/2013 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	Nº Exp. Tramitados en la semana	Expedientes acumulados	Fecha de propuesta de pago	Importe autorizado en la semana (€)	Importe pagado en la semana en EUROS	Importe autorizado acumulado (€)	Importe pagado acumulado (€)
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional		97				3.526.919,39	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores		152				6.778.453,64	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada		1.493				1.667.376,01	1.667.376,01
114	Utilización de servicios de asesoramiento		5.310				1.480.556,06	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento		44				788.994,61	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas		837				19.333.951,46	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques		26				324.469,69	324.469,69
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales		160				16.302.064,42	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		173				45.276.818,85	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas		2				242.118,82	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos		4.122				5.451.762,86	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción		24				1.362.744,97	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM						0,00	
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	0	12.440		0,00	0,00	102.536.230,78	102.502.652,32
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña		4.428				7.566.541,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña		3.079				4.404.724,52	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales		5.884				24.719.082,74	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales		43				480.176,62	480.176,62
216	Inversiones no productivas		42				229.411,30	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas		467				6.635.899,07	6.615.841,19
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		5				550.482,67	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		195				30.343.170,73	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas		118				26.027.605,16	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	0	14.261		0,00	0,00	100.957.094,05	100.907.707,60
312	Creación y desarrollo de empresas		3				40.324,71	40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas		21				443.781,49	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural		4				87.093,26	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales		4				154.709,15	154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		5				1.439.221,37	1.439.221,37
331	Formación e información		4				34.644,57	34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	0	41		0,00	0,00	2.199.774,55	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad		383				14.143.758,59	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra		9				181.096,84	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación		149				3.222.116,48	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59		0				0,00	
TOTAL EJE 4	Leader	0	541		0,00	0,00	17.546.971,91	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica		9				2.293.483,83	2.293.483,83
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0	9		0,00	0,00	2.293.483,83	2.293.483,83
TOTAL			27.292		0,00	0,00	225.533.555,12	225.438.721,87
	NUEVOS RETOS							
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura		11				9.492.640,14	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales		15.764				52.054.315,51	51.988.808,11
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas		19				6.998.532,50	6.998.532,50
	Total NUEVOS RETOS	0	15.794		0,00	0,00	68.545.488,15	68.479.980,75
TOTAL		0	43.086		0,00	0,00	294.079.043,27	293.918.702,62

* El importe pagado se obtiene al descontar del importe autorizado las compensaciones por pagos indebidos.

Boletín Semanal de información agraria

En el período del 17 al 21 de junio de 2013, está previsto realizar los pagos correspondientes a:

Medida	DENOMINACION	Nº de expedientes	Importe a autorizar (C)	Importe a pagar (C)
EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal			
EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	633	3.902.127,99	3.886.678,03
EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural			
EJE 4	Leader			
EJE 5	Asistencia Técnica			
TOTAL		633	3.902.127,99	3.886.678,03

Importe AUTORIZADO acumulado desde el 16/10/2012 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.985,79	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.453,64
113	Jubilación anticipada	939.802,00		261.495,32	102.969,90	101.271,48	150.466,76	56.200,98	55.169,57	1.667.376,01
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.664,58	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.869,44	432.038,50	1.480.556,06
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	72.208,65	81.267,51	788.994,61
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.669.849,94	1.212.481,31	1.740.045,02	19.333.951,46
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	227.046,18			71.920,88	324.469,69
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.922.323,33	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.276.818,85
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.414.310,36	5.451.762,86
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
TOTAL EJE 1	Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.642.776,95	4.827.996,03	12.003.655,33	11.721.201,06	4.046.389,35	16.826.379,55	5.383.851,49	37.083.981,02	102.536.230,78
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	973.234,49	322.304,45	836.118,60	2.392.530,62	355.148,32	2.009.955,73	566.417,79	110.831,24	7.566.541,24
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	104.042,68		2.166.034,72	462.949,76	396.327,03	965.866,96	1.008,19	308.495,18	4.404.724,52
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.638,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.542.317,72	1.059.008,00	13.331.301,14	24.719.082,74
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	114.003,50	16.800,00	68.785,52	480.176,62
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	816.359,61	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.637.548,43	60.146,06	116.884,58	1.172.027,78	6.635.899,07
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
TOTAL EJE 2	Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.899.538,10	10.645.488,72	7.252.453,69	11.348.206,24	15.189.148,75	13.430.679,03	5.041.303,36	28.150.276,16	100.957.094,05
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26			25.400,00				34.500,00	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	65.400,00					154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
TOTAL EJE 3	Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.004.114,52	213.365,84	90.800,00	98.671,75	65.944,93	57.317,61	542.287,03	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	344.001,59	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.222.116,48
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
TOTAL EJE 4	Leader	1.572.178,91	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.546.971,91
511	Asistencia Técnica								2.293.483,83	2.293.483,83
TOTAL EJE 5	Asistencia Técnica	0,00	2.293.483,83	2.293.483,83						
TOTAL		22.241.766,83	18.448.944,71	20.928.342,52	26.503.396,55	20.427.672,22	32.026.110,70	13.923.698,69	71.033.622,90	225.533.555,12
NUEVOS RETOS										
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.988.908,04	5.498.181,50	8.510.663,93	14.601.540,81	3.402.046,46	4.066.527,37	2.569.750,50	11.416.696,90	52.054.315,51

Boletín Semanal de información agraria

226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451646,79	1262690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50
	Total NUEVOS RETOS	3.157.999,77	5.949.828,29	9.773.354,48	16.410.940,35	5.206.004,21	4.521.402,61	2.569.750,50	11.463.567,80	68.545.488,15
	TOTAL	25.399.766,60	24.398.773,00	30.701.697,00	42.914.336,90	25.633.676,43	36.547.513,31	16.493.449,19	82.497.190,70	294.079.043,27

Importe PAGADO* acumulado desde el 16/10/2012 al 14/06/2013

Artículo	DENOMINACIÓN	ALMERÍA	CÁDIZ	CÓRDOBA	GRANADA	HUELVA	JAÉN	MÁLAGA	SEVILLA	Total general
111	Acciones relativas a la información y la formación profesional	9000	134.427,92	233.993,77	317.807,15	212.710,04	117.171,98	197.846,16	2.303.962,37	3.526.919,39
112	Instalación de jóvenes agricultores	1.480.706,28	833.628,42	1.346.820,69	535.104,89	721.786,62	794.671,61	290.835,51	774.542,25	6.778.096,27
113	Jubilación anticipada	939.802,00		261.495,32	102.969,90	101.271,48	150.466,76	56.200,98	55.169,57	1.667.376,01
114	Utilización de servicios de asesoramiento	70.492,68	138.799,15	460.712,90	174.702,18	31.398,51	99.370,80	72.730,94	431.569,47	1.479.776,63
115	Implantación de servicios de gestión, sustitución y asesoramiento	69.458,24	45.663,10	191.204,05	119.216,35	71572,5	138.404,21	64.220,16	81.267,51	781.006,12
121	Modernización de las explotaciones agrícolas	5.303.632,29	900.473,08	2.244.508,07	2.339.649,29	923.312,46	4.668.684,04	1.212.481,31	1.740.045,02	19.332.785,56
122	Aumento del valor económico de los bosques	910,05	8.215,78		16.376,80	227.046,18			71.920,88	324.469,69
123	Aumento del valor añadido de los productos agrícolas y forestales	805.499,53	1.541.437,96	4.465.015,34	2.055.557,21	230.048,74	2.677.837,88	2.747.683,44	1.778.984,32	16.302.064,42
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	1.900.656,36	1.111.998,62	2.504.213,64	5.445.378,08	1.375.724,57	8.133.334,27	649.236,54	24.134.609,80	45.255.151,88
126	Reconstitución del potencial de producción agrícola dañado por catástrofes naturales y la implantación de medidas preventivas adecuadas			74395,27					167723,55	242.118,82
132	Participación de los agricultores en programas relativos a la calidad de los alimentos	16.631,25				20.821,25			5.412.690,06	5.450.142,56
133	Actividades de información y promoción	24.149,40	112.994,63	221.296,28	614.439,21	130.697,00	45.272,10	84.489,46	129.406,89	1.362.744,97
144	Ayudas a explotaciones en reestructuración por reforma de OCM									0,00
	TOTAL EJE 1 Aumento de la Competitividad del Sector Agrícola y Forestal	10.620.938,08	4.827.638,66	12.003.655,33	11.721.201,06	4.046.389,35	16.825.213,65	5.375.724,50	37.081.891,69	102.502.652,32
211	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades naturales en zonas de montaña	960.883,87	322.304,45	836.118,60	2.389.720,80	352.609,09	2.009.214,64	566.122,92	110.831,24	7.547.805,61
212	Ayudas destinadas a indemnizar a los agricultores por las dificultades en zonas distintas de las de montaña	103.455,28		2.161.665,39	462.949,76	394.778,78	965.866,96	1.008,19	308.175,18	4.397.899,54
214	Ayudas agroambientales	1.636.725,97	3.050.253,74	1.430.778,29	991.251,10	1.677.061,78	1.540.934,47	1.059.008,00	13.329.301,43	24.715.314,78
215	Ayudas relativas al bienestar de los animales	262.477,95		600		17.509,65	114.003,50	16.800,00	68.785,52	480.176,62
216	Inversiones no productivas			107.464,21		25.356,60	31.267,30		65.323,19	229.411,30
221	Primera forestación de tierras agrícolas	816.359,61	76.884,19	178.264,99	577.783,43	3.635.094,50	57.855,15	102.453,64	1.171.145,68	6.615.841,19
223	Primera forestación de tierras no agrícolas		511.671,47			17.870,16			20.941,04	550.482,67
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	3.931.197,38	3.739.431,27	1.179.376,35	4.640.559,74	7.422.344,77	3.513.345,98	2.139.182,85	3.777.732,39	30.343.170,73
227	Inversiones no productivas	2.175.500,02	2.944.558,60	1.353.816,53	2.283.131,59	1.639.982,01	5.193.775,78	1.142.001,95	9.294.838,68	26.027.605,16
	TOTAL EJE 2 Mejora del Medio Ambiente y del Entorno Rural	9.886.600,08	10.645.103,72	7.248.084,36	11.345.396,42	15.182.607,34	13.426.263,78	5.026.577,55	28.147.074,35	100.907.707,60
312	Creación y desarrollo de empresas	2812,9		10.281,91			27229,9			40.324,71
313	Fomento de actividades turísticas	51.140,49	40.000,00	135.256,43		82.824,56	38.715,03	57.317,61	38.527,37	443.781,49
321	Servicios básicos para la economía y la población rural	27.193,26			25.400,00				34.500,00	87.093,26
322	Renovación y desarrollo de poblaciones rurales	21.481,65		67.827,50	65.400,00					154.709,15
323	Conservación y mejora del patrimonio rural		964.114,52			5.847,19			469.259,66	1.439.221,37
331	Formación e información	24.644,57				10.000,00				34.644,57
	TOTAL EJE 3 Calidad de Vida en las Zonas Rurales y Diversificación de la Economía Rural	127.272,87	1.004.114,52	213.365,84	90.800,00	98.671,75	65.944,93	57.317,61	542.287,03	2.199.774,55
411	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Competitividad	1217232,52	1838710,41	1378921,81	2918265,9	410900,33	854807,37	3164726,85	2360193,4	14.143.758,59
412	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Medio ambiente/gestión de la tierra	10.944,80	82099,1	19258,23		15384,14		44961,56	8449,01	181.096,84
413	Aplicación de estrategias de desarrollo local. Calidad de vida/diversificación	332.133,25	50.535,93	60.687,62	424.923,35	667.177,90	848.299,82	231.537,82	594.952,45	3.210.248,14
431	Funcionamiento del grupo de acción local, adquisición de capacidades y promoción territorial, conforme se menciona en el artículo 59									0,00
	TOTAL EJE 4 Leader	1.560.310,57	1.971.345,44	1.458.867,66	3.343.189,25	1.093.462,37	1.703.107,19	3.441.226,23	2.963.594,86	17.535.103,57
511	Asistencia Técnica								2.293.483,83	2.293.483,83
	TOTAL EJE 5 Asistencia Técnica	0,00	2.293.483,83	2.293.483,83						
	TOTAL	22.195.121,60	18.448.202,34	20.923.973,19	26.500.586,73	20.421.130,81	32.020.529,55	13.900.845,89	71.028.331,76	225.438.721,87
	NUEVOS RETOS									
125	Infraestructura relacionada con el desarrollo y la adaptación de la agricultura y de la silvicultura	2.060.155,80			2.629.941,07	973.797,68	2.160.559,17		1.668.186,42	9.492.640,14
214	Ayudas agroambientales	1.986.710,97	5.489.186,81	8.497.285,85	14.579.933,36	3.396.211,32	4.066.527,37	2.565.608,26	11.407.344,17	51.988.808,11
226	Recuperación del potencial forestal e implantación de medidas preventivas	1.169.091,73	451646,79	1262690,55	1.809.399,54	1.803.957,75	454.875,24		46.870,90	6.998.532,50
	Total NUEVOS RETOS	3.155.802,70	5.940.833,60	9.759.976,40	16.389.332,90	5.200.169,07	4.521.402,61	2.565.608,26	11.454.215,07	68.479.980,75
	TOTAL	25.350.924,30	24.389.035,94	30.683.949,59	42.889.919,63	25.621.299,88	36.541.932,16	16.466.454,15	82.482.546,83	293.918.702,62

9.-DISPOSICIONES AGRARIAS Y PESQUERAS PUBLICADAS EN BOJA-BOE

BOJA

BOJA
Boletín Oficial de la JUNTA DE ANDALUCÍA

Nº 117

18/06/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 12 de junio de 2013, por la que se aprueba el Reglamento Específico de Producción Integrada de Andalucía para las industrias de obtención de aceite de oliva virgen extra.

Nº 119

20/06/2013

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

Orden de 13 de junio de 2013, por la que se adaptan las jornadas y horarios de las actividades de marisqueo y pesca profesional en el Golfo de Cádiz.

BOE



Nº 145

18/06/2013

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Ayudas.- Orden AAA/1128/2013, de 7 de junio, por la que se publica, para el ejercicio 2013, la convocatoria de ayudas para gastos de asistencia técnica de las organizaciones interprofesionales agroalimentarias.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

Seguros agrarios combinados.- Orden AAA/1129/2013, de 7 de junio, por la que se definen las explotaciones y animales asegurables, las condiciones técnicas mínimas de explotación y manejo, el ámbito de aplicación, los periodos de garantía, el valor del suplemento de alimentación y las fechas de suscripción en relación con el seguro de compensación por pérdida de pastos, comprendidos en el Plan Anual 2013 de Seguros Agrarios Combinados.